



# VAES

Viceministerio de Análisis  
Económico y Social



# Cultura Democrática en República Dominicana

Análisis de la Encuesta de  
Cultura Democrática  
**2022-2023**

Gustavo Alejandro Oliva Álvarez  
Rosa Cañete Alonso



# Créditos

## Autoridades

Pável Isa Contreras

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

Alexis Cruz

Viceministro de Análisis Económico y Social (VAES)

Rosa Cañete Alonso

Directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

## Autoría

Gustavo Alejandro Oliva Álvarez

Coordinador Sectorial

Rosa Cañete Alonso

Directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

## Apoyo estadístico

Luis Eduardo Mella Gómez

Analista Sectorial II

## Apoyo editorial

Elvira Lora

Directora de Comunicaciones

Carla Araujo Campusano

Encargada de la División de Publicaciones

Julio Ferman

Edición y corrección literaria

Ussiel V. Martínez Peña

Diseño y Diagramación

---

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad de los autores.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Viceministerio de Análisis Económico y Social

Tel. (809) 688-7000.

Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue.

Santo Domingo, República Dominicana.

[www.mepyd.gob.do](http://www.mepyd.gob.do)

© Todos los derechos reservados

Esta guía ha sido planificada para su impresión en papel reciclado y con el uso de tinta vegetal.



## Índice

<b>I.INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>II.MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>
II.1. Una misma ecuación: desarrollo, democracia, igualdad, estado de derecho y cultura política.....	9
II.2. Aproximación al concepto de democracia .....	9
II.3. Cultura política, democracia y desarrollo.....	10
<b>III.METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA EN CULTURA DEMOCRÁTICA (ECD) .....</b>	<b>11</b>
<b>IV.RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CULTURA DEMOCRÁTICA 2022-2023 .....</b>	<b>12</b>
IV.1. Actitudes hacia la democracia .....	12
IV.1.a. Modelos de democracia .....	13
IV.1.a.i. ¿Qué es la democracia?.....	13
IV.1.a.ii. Precedentes en República Dominicana.....	13
IV.1.a.iii. Análisis de resultados ECD.....	14
IV.1.b. Apoyo a la democracia.....	17
IV.1.b.i. ¿Qué es el apoyo a la democracia?.....	17
IV.1.b.ii. Contexto histórico de la República Dominicana .....	18
IV.1.b.iii. Análisis de resultados ECD 2022-2023.....	18
IV.1.c. Satisfacción con la democracia.....	21
IV.1.c.i. ¿Qué es la satisfacción con la democracia? .....	21
IV.1.c.ii. República Dominicana en el contexto regional e histórico .....	22
IV.1.c.iii. Análisis de resultados de las ECD 2022-2023 .....	22
IV.1.d. Representación democrática.....	24
IV.1.d.i. ¿Qué es la representación política democrática?.....	24
IV.1.d.ii. Contexto regional e histórico en República Dominicana .....	25
IV.1.d.iii. Análisis de resultados la ECD 2022-2023.....	26
IV.2. Participación política.....	27

IV.2. a. Militancia en partidos políticos .....	28
IV.2.b. Identidades partidarias.....	31
IV.2.c. Participación política no partidaria .....	33
IV.3. Tolerancia e igualdad política .....	36
IV.3.i. ¿Qué es la tolerancia política?.....	36
IV.3.ii. Contexto histórico y regional en la República Dominicana.....	36
IV.3.iii. Análisis de resultados de la ECD abril 2022-2023.....	38
IV.4. Confianza interpersonal y en las instituciones.....	46
IV.4.a. Confianza Interpersonal Generalizada.....	46
IV.4.a.i ¿Qué es la Confianza Interpersonal Generalizada?.....	46
IV.4.a.ii. Contexto histórico y regional de República Dominicana.....	47
IV.4.a.iii. Análisis de resultados de la ECD abril 2022-2023 .....	48
IV.4.b. Confianza institucional .....	48
IV.4.b.i. ¿Qué es la confianza institucional?.....	48
IV.4.b.ii. Contexto histórico y regional de República Dominicana .....	49
IV.4.b.iii. Análisis de resultados de las ECD 2022-2023 .....	50
IV.5. Corrupción .....	53
IV.5.a. ¿Qué es la corrupción?.....	53
IV.5.b Contexto histórico y regional de la República Dominicana .....	54
IV.5.c Análisis de datos de la ECD abril 2022-2023 .....	55
IV.6. Clientelismo .....	59
IV.6.a. ¿Qué es el clientelismo? .....	59
IV.6.b. Contexto histórico y regional en República Dominicana .....	62
IV.6. c. Análisis de datos de la ECD 2022-2023 .....	62
<b>V. Conclusiones.....</b>	<b>67</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>71</b>

<b>Anexos.....</b>	<b>77</b>
Anexo 1. Cuestionario de la Encuesta en Cultura Democrática .....	79
Anexo 2. Efecto de factores individuales en la preferencia sobre modelos de democracia: logit binario multinivel para población general.....	81
Anexo 3. Efectos de factores individuales sobre el indiferencia democrática: logit binario multinivel para población general.....	81
Anexo 4. Efectos de factores individuales sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia: logit binario multinivel para población general. ....	82
Anexo 5. Efectos de factores individuales sobre la desafección representativa: logit binario multinivel para población general.....	82
Anexo 6. Efectos individuales sobre el acuerdo con «la obligación de votar por el político que hace un favor»: logit binario jerárquico para población general. ....	83
Anexo 7. Efectos individuales sobre el acuerdo con prácticas clientelistas: logit binario jerárquico para población general.. ....	84
Anexo 8. Efectos individuales sobre el acuerdo con prácticas clientelares neopatrimonialistas: logit binario jerárquico para población general.. ....	85

## I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) realiza la Encuesta de Cultura Democrática con el objetivo de monitorear indicadores esenciales del desarrollo del país relacionados con la calidad de la democracia y la relación entre el Estado y la ciudadanía. Estas dimensiones del desarrollo no solo tienen un valor intrínseco, sino que también están estrechamente vinculadas al avance en otras áreas del desarrollo socioeconómico y ambiental, por lo tanto, es fundamental monitorear y mejorar estos aspectos continuamente.

Los tres levantamientos realizados (abril y octubre 2022 y abril 2023) levantan percepciones y valores democráticos de la ciudadanía dominicana, los cuales están influenciados por la práctica de las instituciones públicas y los partidos tanto históricamente como en la actualidad. Es labor del estado dominicano y sus instituciones impulsar prácticas y políticas que mejoren estos indicadores esenciales en la calidad de la democracia y el desarrollo.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END), aprobada como Ley en 2012, formula una visión de la República Dominicana, con horizonte en 2030, que aspira a una nación donde la ciudadanía viva “... en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social ...”<sup>1</sup>.

La visión país que articula la END nace de la identificación de importantes déficits en los servicios públicos que imposibilitan la garantía de los derechos consagrados por la Constitución, así como de patrones de comportamiento político, como la corrupción, el clientelismo y el patrimonialismo, que obstaculizan el desarrollo nacional. Coherentemente con este diagnóstico, el Primer Eje Estratégico de la END tiene el propósito de promover la gobernabilidad y el desarrollo desde el fortalecimiento y la consolidación de un “Estado social y democrático de Derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa”, establece para ello la necesidad de operar “cambios en el accionar de la ciudadanía y que las relaciones Estado-sociedad se sustenten en la corresponsabilidad”.

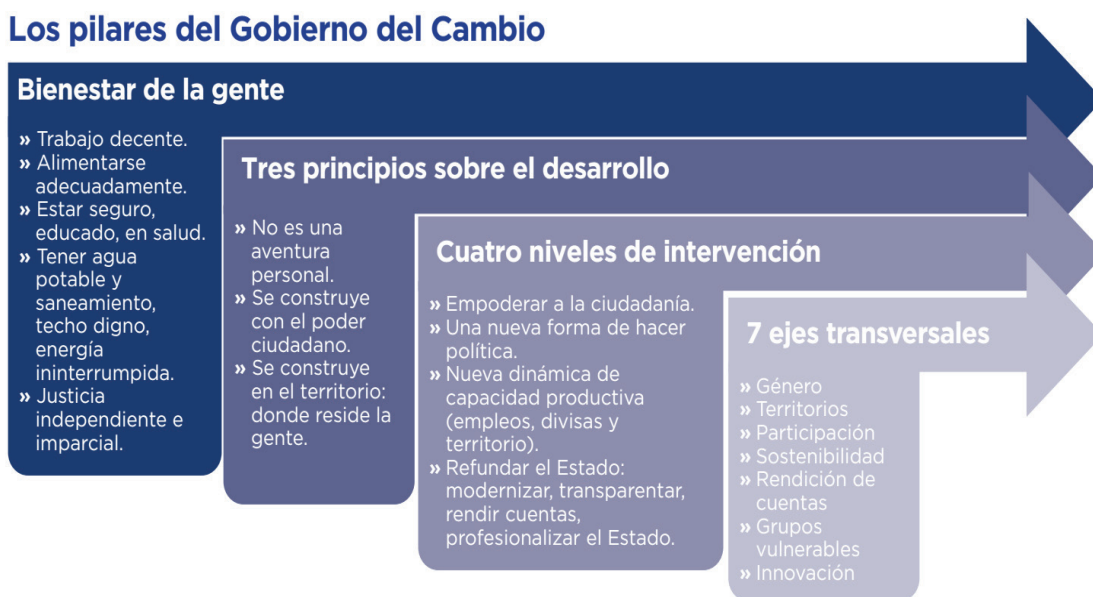
En alineación con la END, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 plantea como meta del accionar gubernamental “una sociedad basada en el poder ciudadano y sostenida en un marco de derechos, solidaria, democrática y participativa”<sup>2</sup>, como se presenta en la Figura A”.

---

<sup>1</sup> END, 2012

<sup>2</sup> PNPSP 2020

Figura A. Los pilares del gobierno 2021-2024



Fuente: Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024

El Plan Plurianual plantea que basa su accionar en tres principios sobre el desarrollo los cuales se explican en mayor detalle a continuación<sup>3</sup>:

- » **El desarrollo implica una relación de poder que garantice los derechos.** El poder no es un atributo, es una relación social que puede ser alterada. Las instituciones son las que reproducen el orden de desigualdad y no hay razón para suponer que estas vayan a cambiar espontáneamente. Por lo tanto, es la movilización social, el empoderamiento y la participación organizada de la sociedad lo que puede reestructurar las relaciones de poder para estar en capacidad de demandar y exigir el cumplimiento de las leyes, establecer nuevas prioridades en el gasto público y tener la posibilidad de acceder a los bienes y servicios públicos en forma equitativa. Ello exige una relación diferente entre el sistema político y el resto de la sociedad, así como un contenido diferente de la política.
- » **Las capacidades y oportunidades se construyen donde reside la gente.** Las políticas territoriales son un elemento integral del desarrollo. El territorio contiene los recursos y las instituciones, pero la forma de cómo se articulan y concretan en un espacio determinado es una construcción social que puede ser modificada.
- » **El desarrollo no es una aventura personal.** Son las personas en forma individual quienes progresan, las que logran trabajos decentes con ingresos dignos, las que están educadas, en salud, gozan de una justicia independiente e imparcial, etc. Son las personas quienes se desarrollan, pero el desarrollo no es una aventura personal porque necesita del colectivo (el Estado, la sociedad), que a través de las instituciones crean, diseñan y concretizan el sistema educativo, de salud, de justicia, transporte, entre otros. Este esfuerzo colectivo se materializa a partir de las políticas públicas que tienen como un objetivo deliberado mejorar la calidad de vida de la gente.

<sup>3</sup> PRM (2020) Lineamientos Generales del Programa de Gobierno del Cambio del Partido Revolucionario Moderno (PRM) 2020-2024



## II. MARCO TEÓRICO

### II.1. Una misma ecuación: desarrollo, democracia, igualdad, estado de derecho y cultura política

La realidad es una e indivisible, los sistemas económico, político, social, cultural y medioambiental están íntimamente relacionados. Para impulsar el desarrollo de una sociedad es necesario entender estas relaciones entre los diferentes sistemas y trabajar de forma simultánea en todas ellas. Esta interdependencia y multidimensionalidad es un hecho más que aceptado desde las diferentes disciplinas y enfoques del desarrollo, aunque muy a menudo, se olvida en la puesta en práctica de políticas públicas.

Desarrollo, democracia, igualdad, estado de derecho y cultura política son parte de una misma ecuación. La desigualdad atraviesa el acceso a todas las capacidades y esto implica un gran reto de cara a asegurar un Estado social y democrático de derecho, como consta en la Constitución de la República Dominicana.

La región latinoamericana, así como República Dominicana han perdido muchas vidas para conseguir que las instituciones democráticas avanzaran y, pese a que en términos generales se ha conseguido establecer un sistema electoral mayoritariamente estable, las inequidades de poder, ingreso, educación, género o de origen no han desaparecido y en consecuencia la democracia también se ve afectada.

La Constitución dominicana se enmarca entre las que reconocen la responsabilidad del Estado con respecto a garantizar un acceso equitativo a las oportunidades de toda la ciudadanía de forma progresiva. Cuando se habla del Estado como un actor se simplifica infinitamente su realidad. El Estado no es un ente autónomo sino el resultado de las estructuras de poder subyacentes a él y que éste reproduce a través de sus instituciones y la cultura política. El Estado es el resultado de una relación social y por lo tanto es difícil exigirle actitudes o acciones que no respondan a la sociedad en la que está inserto y viceversa. Esta afirmación parece conducir a un círculo vicioso o virtuoso, entre las estructuras de poder, las instituciones, la cultura política, los valores y la dotación de capacidades y oportunidades entre las personas.

La cultura política, tanto de la clase política como de la ciudadanía, en República Dominicana es un condicionante de la calidad de la democracia y la fortaleza de sus instituciones y por lo tanto, del acceso equitativo a las oportunidades y las capacidades para el desarrollo. La expansión del acceso a capacidades de toda la población es esencial para impulsar un crecimiento económico que genere mayor bienestar colectivo. Es por tanto necesario estudiar la cultura política de la población y la relación entre Estado y ciudadanía para poder profundizar la democracia como sistema que garantice de forma efectiva los derechos socioeconómicos ambientales y culturales a toda la población por igual y por tanto el desarrollo.

### II.2. Aproximación al concepto de democracia

La democracia es una forma de organizar el poder en la sociedad con el objetivo de ampliar la ciudadanía, evitar o limitar la dominación de individuos o grupos que impidan este objetivo y lograr la perdurabilidad de la institución democrática. Su finalidad es garantizar, materializar y extender los derechos ciudadanos. Pero para lograr organizar el poder en la sociedad, la democracia a su vez precisa poder y la fuente de su poder es el pueblo<sup>4</sup>.

Se propone pues una visión, desde el enfoque de desarrollo humano impulsado por el economista y filósofo Amartya Sen, que plantea la democracia como el gobierno de la gente a través de la discusión razonada y el debate público, es decir, una democracia montada sobre un modelo deliberativo que facilite el diseño de políticas públicas que satisfagan intereses de la población. Esta definición hace énfasis en el valor constructivo que tiene la democracia.

<sup>4</sup> PNUD/OEA 2010, p. 29-35

Si aceptamos que la igualdad política es un rasgo constitutivo de la democracia, vale la pena considerar que la igualdad política no sólo es determinada por las condiciones políticas sino también por las económicas, sociales y culturales. La realidad es una y multidimensional, y cualquiera de las infinitas dimensiones que afectan la vida de la gente tienen un impacto en el resto de ellas. La participación política, tanto electoral como en cualquiera de sus formas, estará condicionada por las condiciones de vida que tengan las personas.

### **II.3. Cultura política, democracia y desarrollo.**

“La democracia no es cuestión de escribir una constitución o de crear instituciones. Las mentalidades tienen que prepararse también<sup>5</sup>”. La democracia requiere una cultura política en la que la ciudadanía interiorice actitudes que expresen prácticas y valores democráticos. Como plantea Berelson, “para muchos electores las preferencias políticas son similares a gustos culturales [...] Tienen su origen en tradiciones de origen, sectoriales, de clase y de familia. Muestran estabilidad y resistencia al cambio en los individuos, pero flexibilidad y adaptación entre generaciones por lo que se refiere a la sociedad en su conjunto. Parecen materia de sentimiento y de disposición, más que materia de preferencias razonadas. Y mientras que reaccionan a condiciones cambiantes y a estímulos fuera de lo común, son en cambio relativamente invulnerables a la argumentación directa<sup>6</sup>”. Es importante tomar esta afirmación muy en cuenta en el diseño de políticas que intenten incidir en el comportamiento político de los electores o en su empoderamiento político ya que, en ocasiones, se diseñan estrategias pretendiendo modificar comportamientos a través de la razón cuando en muchos casos estos dependen más fuertemente de herencias culturales, sentimientos, aprendizajes familiares y lealtades.

El proyecto de investigación que originó la ECD fue edificado en torno a un concepto de cultura política, comprensivo del conjunto o subconjuntos de orientaciones psicológicas y actitudinales, tanto de tipo cognitivo, como afectivo y evaluativo, presentes en una comunidad política hacia los objetos políticos. Ello incluye la gama de conocimientos, creencias y sentimientos ciudadanos sobre la realidad política, así como los niveles de compromiso con ciertos valores políticos<sup>7</sup>. El contenido de una cultura política es producto de la socialización primaria en la infancia, el nivel educativo, la exposición a los medios de comunicación masivos, la relación entre el Estado y la ciudadanía, las vivencias durante la etapa adulta con respecto a la actuación del gobierno, la coyuntura económica y el contexto social.

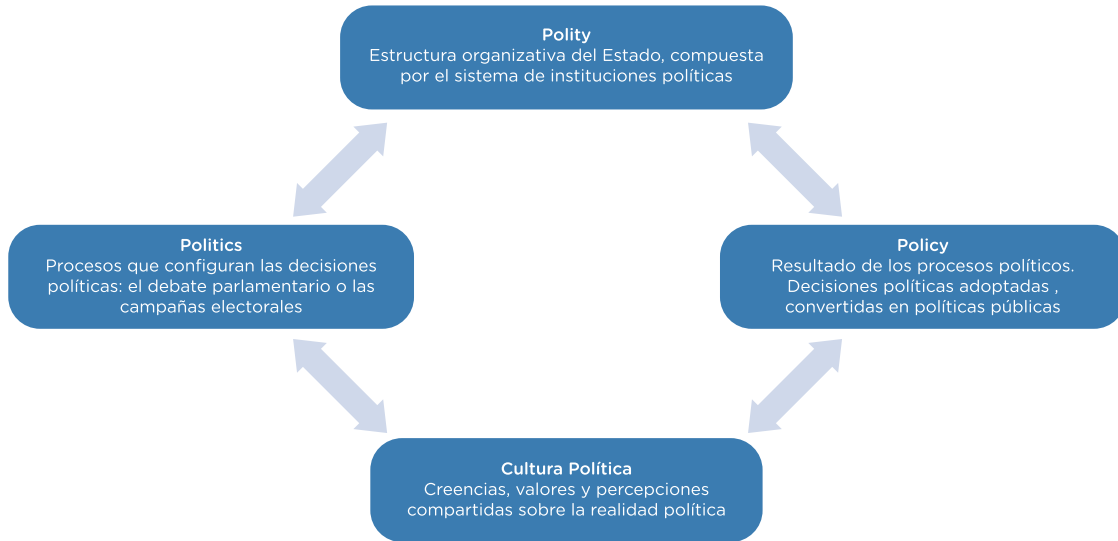
En tanto condicionante primario del comportamiento político individual y colectivo, la cultura política está inserta en un esquema causal donde establece relaciones de influencia recíproca con las estructuras políticas (polity), las políticas públicas (policy) y la acción de autoridades políticas y ciudadanos (politics), por lo que es considerada dispositivo de cambio social y político y uno de los principales factores explicativos o predictores de la consolidación y la calidad democrática de un país (Figura B).

<sup>5</sup> Deneullin y Shahani. 2009, p.197. Traducción propia. Versión original: “Democracy is not just a matter of writing a new constitution or stablishing democratic institutions. Mentalities have to be prepared as well”

<sup>6</sup> Sartori 2008 Op cit. p. 81 (Berelson 1954 p.311)

<sup>7</sup> Almond, 2000.

**Figura B.** Relaciones entre la cultura política y dimensiones de la vida política.



Fuente: Elaboración propia basada en Almond (2000).

### III. METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA EN CULTURA DEMOCRÁTICA (ECD)

La ECD incorpora un conjunto de indicadores, ajustados a estándares internacionales, que permiten efectuar un diagnóstico de las dimensiones de la relación ciudadanía-Estado más relevantes para la gobernanza democrática del país y monitorear su evolución temporal. Con el propósito de medir las creencias, valores, actitudes, evaluaciones y comportamientos ciudadanos respecto de las realidades sociopolíticas de mayor impacto en la configuración de las estructuras, los procesos y los resultados del sistema político dominicano, así como su capacidad para impulsar políticas públicas basadas en derechos y efectivas en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

El cuestionario se estructuró en seis bloques, correspondientes a las dimensiones más relevantes de la cultura política: i) actitudes hacia la democracia, ii) participación política y social, iii) tolerancia e igualdad política, iv) confianza institucional e interpersonal, v) corrupción y vi) clientelismo (ver Anexo 1).

En esta primera entrega de la ECD, efectuamos un análisis más pormenorizado de las actitudes hacia la democracia y sus determinantes locales, con una mirada comparada histórica y regional. A fin de profundizar en la comprensión de las causas subyacentes a los indicadores de modelos prescriptivos de democracia, apoyo, satisfacción y representación democrática, fueron elaborados modelos de regresión logística binaria multinivel, orientados a contrastar la validez del conocimiento científico acumulado para el caso dominicano y explorar explicaciones tentativas para sus particularidades.

Los hallazgos presentados más adelante se basan en la información levantada por encuesta cerrada cara a cara, aplicada a personas adultas con derecho a voto en 5,994 hogares, distribuidas en tres oleadas: 2,055 hogares en abril de 2022, 1,937 hogares en noviembre de 2022 y 2,002 hogares en abril de 2023. El trabajo de campo de los tres levantamientos fue diseñado y dirigido por la encuestadora Gallup RD, empresa adjudicataria del proceso de compras licitado por el MEPyD para tales fines.

Las personas encuestadas fueron seleccionadas aleatoriamente en todo el territorio nacional mediante técnica de muestreo probabilístico bietápico estratificado. En la primera etapa fueron seleccionados 242 unidades primarias de muestreo (UPM) por probabilidad proporcional al tamaño (PPT), a lo interno de los cuatro estratos definidos en el índice de Confianza del Consumidor (el Gran Santo Domingo, la Provincia de Santiago, País Turístico y Resto del País). En una segunda etapa, mediante muestreo aleatorio sistemático fueron seleccionados 10 hogares en cada segmento censal, de manera que un número igual de encuestas en cada UPM permitiese compensar parcialmente la desviación producida por el muestreo PPT en la fase previa.

Según parámetros del muestreo aleatorio simple, para un intervalo de confianza del 95% y bajo el supuesto de máxima indeterminación de las respuestas ( $p=q=0.5$ ), los resultados de ámbito nacional de la ECD admiten un error del  $\pm 1.27$ , y del  $\pm 2.19\%$  en cada oleada. Tomando en consideración el efecto del diseño derivado de una muestra compleja como la implementada, el margen de error efectivo puede ser ligeramente más elevado que el mencionado.

## **IV. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CULTURA DEMOCRÁTICA 2022-2023**

A continuación, presentamos los hallazgos de la ECD. El contenido de cada uno de los seis bloques temáticos se encuentra dividido en tres secciones: primero, una definición operativa de los conceptos manejados en el estudio; segundo, una contextualización histórica y regional de los indicadores incorporados en la ECD allá donde existe información disponible; y finalmente, la discusión de los resultados cosechados en los levantamientos de abril y noviembre 2022 y abril 2023.

### **IV.1. Actitudes hacia la democracia**

Desde finales del siglo pasado, las democracias occidentales comienzan a mostrar síntomas de fatiga a escala global. Este fenómeno, conocido como el «síndrome de desafección política», se caracteriza por la presencia extendida de sentimientos negativos hacia la política y la percepción del sistema político como incapaz de atender las demandas e intereses de la ciudadanía. La desafección política se manifiesta en actitudes de desapego y desconfianza hacia la clase política, las instituciones y los procesos políticos, que oscilan desde el desinterés y la indiferencia por los asuntos públicos hasta un eventual rechazo y hostilidad ante elementos clave del régimen democrático.

Este creciente distanciamiento entre la ciudadanía y la política tiene consecuencias negativas para la estabilidad y la calidad de los sistemas democráticos. Por un lado, la desafección política tiene un fuerte efecto desmovilizador entre la ciudadanía, contribuye a un descenso de la participación que debilita la rendición de cuentas de representantes políticos entre periodos electorales y, por tanto, la eficacia del sistema político. En paralelo, las dificultades con que se encuentran los estados democráticos para abordar exitosamente la resolución de problemáticas sociales que repercuten de forma negativa en la calidad de vida y los derechos de la ciudadanía, han creado una estructura de oportunidad propicia para el surgimiento y auge de fuerzas políticas autoritarias de corte populista. A su vez, existe una espiral de polarización afectiva entre la población, crecientemente dividida en grupos identitarios enfrentados en conflictos antagónicos y susceptible de consumir acríticamente información sesgada que apuntala creencias políticas previas.

## IV.1.a. Modelos de democracia

### IV.1.a.i. ¿Qué es la democracia?

La democracia es un concepto poliédrico, de contornos difusos y todavía disputado. Una distinción básica diferencia entre las definiciones descriptivas y prescriptivas de democracia. Desde el interés en responder a qué es una democracia, la visión descriptiva o procedimental persigue establecer los criterios mínimos que determinan si en un sistema político la igualdad política de su ciudadanía está garantizada —i.e. igual oportunidad de incidir en el proceso decisorio—y, por ende, es diferenciable con claridad de su antagonista: la autocracia o régimen autoritario<sup>8</sup>. En este sentido, la Poliarquía, vertebrada en torno a elecciones, libres, justas y periódicas, es la concepción minimalista que suscita un consenso más amplio<sup>9</sup>.

Más allá del componente electoral, condición sine qua non de la democracia, las teorías prescriptivas o normativas están centradas en el deber ser o funcionamiento deseable de la democracia a la luz de ciertos ideales. De inicio, el liberalismo político, núcleo fundacional de nuestros estados democráticos contemporáneos<sup>10</sup>, prima la igualdad de la ciudadanía ante la ley y su protección frente al eventual uso arbitrario del poder. Tal precepto cristaliza en mecanismos destinados a limitar la acción del gobierno a la aplicación de leyes imparciales —Estado de Derecho— y someterla al control del resto de poderes públicos —rendición de cuentas o accountability horizontal<sup>11</sup>.

Tras el horror de la Segunda Guerra Mundial, el sociólogo T. H. Marshall (1949) plantea una hipótesis sociohistórica sobre el desarrollo de los derechos ciudadanos, como contrapeso a la división de clases en la sociedad europea-occidental. Según Marshall, desde el siglo XVIII en adelante, se desarrollan tres olas de derechos: los civiles, políticos y sociales. En la idea de ciudadanía social de Marshall, los derechos están necesariamente interrelacionados, pues no hay pleno disfrute de los derechos civiles y políticos sin derechos sociales y económicos, y viceversa.

A finales del siglo XIX, el debate sobre la construcción del Estado comienza a gravitar en torno a la cuestión moral que vincula agencia y opciones reales de elección, esto es: los tipos y grados de desigualdad que debieran considerarse intolerables, así como las vías a emplear para aliviarlos. En el mundo occidental, estas demandas derivaron en la aparición y desarrollo de los primeros Estados del Bienestar, avance que proveyó a muchos con un suelo de capacidades que les permitía ejercer su agencia, cuando y si lo deseaban, en el ámbito político.

En América Latina, la tercera ola de democratización<sup>12</sup> impulsó reformas institucionales para fortalecer la estabilidad y la calidad de las emergentes o restauradas democracias en la región. Las nuevas constituciones incorporaron una ampliación de derechos sin precedentes, incorporando derechos sociales como el derecho a la salud, la vivienda y el medioambiente. Sin embargo, las nuevas instituciones políticas han fracasado muy frecuentemente a la hora de generar los resultados deseados. La debilidad institucional incentiva una visión cortoplacista en las élites, la cual socava la estabilidad y la calidad democrática, así como los esfuerzos de política pública dirigidos a combatir las desigualdades<sup>13</sup>.

### IV.1.a.ii. Precedentes en República Dominicana

En «Imaginar el futuro: ciudadanía y democracia en la cultura política dominicana», el Instituto de Investigación para el Desarrollo (ISD) realiza en 2017 un primer esfuerzo por identificar las falencias

<sup>8</sup> Sartori, 2008.

<sup>9</sup> Dahl, 1972.

<sup>10</sup> Bobbio, 1986.

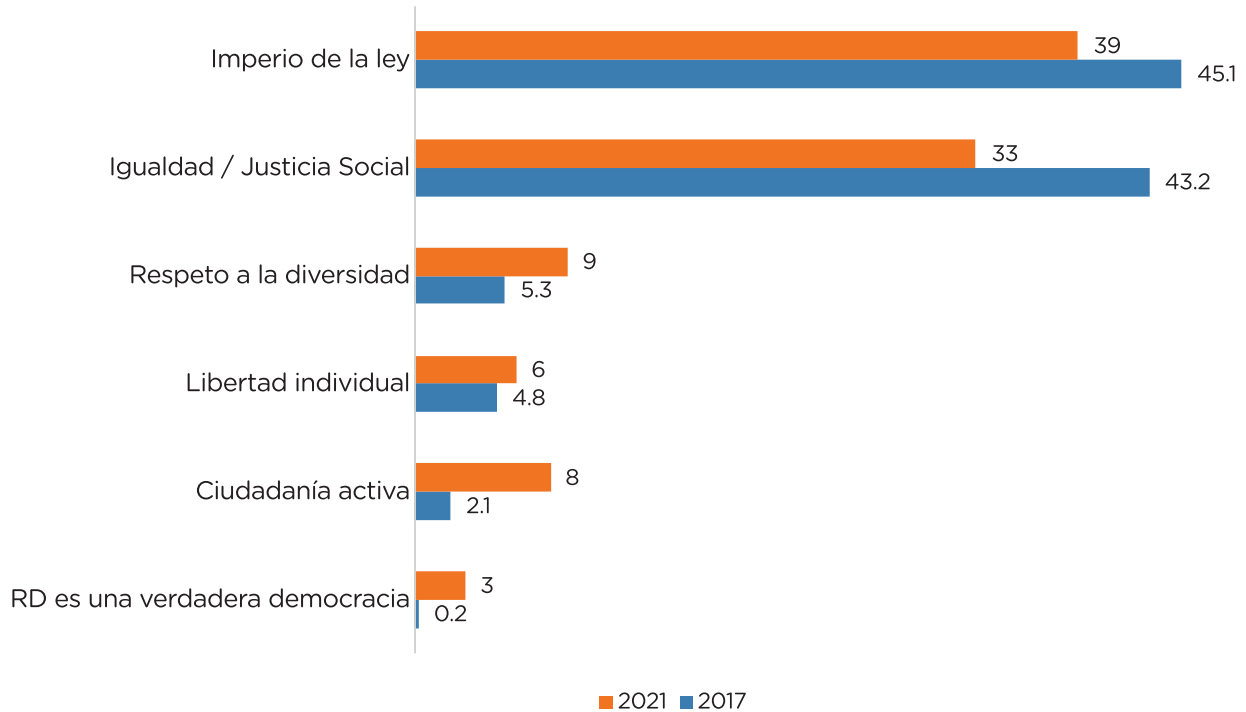
<sup>11</sup> Maravall y Przewosky, 2009.

<sup>12</sup> Huntington, 1991.

<sup>13</sup> O' Donnell, 2014.

percibidas por la ciudadanía en el sistema democrático<sup>14</sup>. Esta iniciativa ha tenido continuidad en la «Encuesta en cultura política y cambio climático en República Dominicana», publicada recientemente por la Fundación Friedrich Ebert (FES)<sup>15</sup>. El Gráfico 1 muestra los resultados de ambos estudios, que la mayoría de personas encuestadas identifica que lo que le falta en República Dominicana para tener una verdadera democracia es «imperio de la ley» e «igualdad social» permanece constante en el tiempo.

**Gráfico 1.** ¿Qué hace falta en R.D. para que sea una verdadera democracia?



Fuente: ISD (2017) y FES (2022).

### IV.1.a.iii. Análisis de resultados ECD

Movidos por el propósito de conocer las visiones normativas con mayor prevalencia social, la ECD interrogó sobre las carencias percibidas en la democracia dominicana (Gráfico 2). El ítem empleado para tales fines consiste en una reformulación del indicador diseñado en los estudios anteriormente mencionados

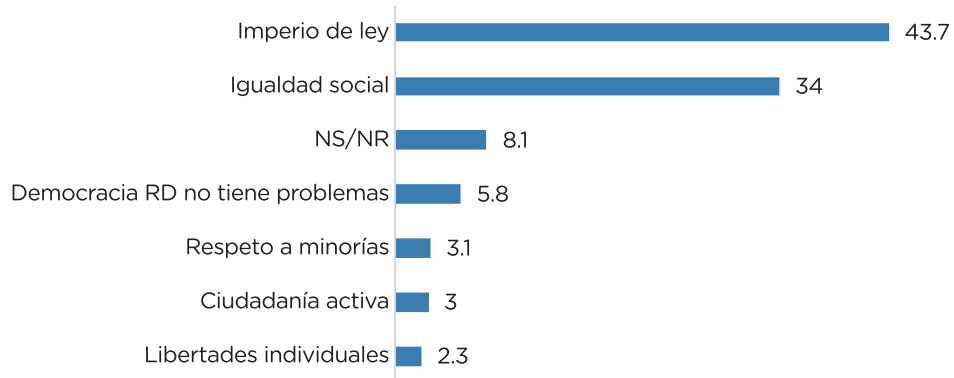
**44% percibe que el principal problema de la democracia dominicana es que las leyes no son imparciales ni se aplican a todos por igual.**

El «Imperio de la Ley» fue señalado por un 44% como déficit democrático de mayor envergadura en el país en promedio en los 3 levantamientos realizados en abril y noviembre 2022 y abril 2023. Esta inclinación mayoritaria entre los dominicanos a problematizar el «Imperio de la Ley», obedecería a la percepción de que las leyes no son aplicadas de forma imparcial, predecible y transparente, es decir, que hay sectores o personas a las que las leyes conceden privilegios.

<sup>14</sup> Muñiz, A., Melgen, L., Morel, C. & Balbuena, A., 2017.

<sup>15</sup> Fernández, K. y Vilorio, A., 2022.

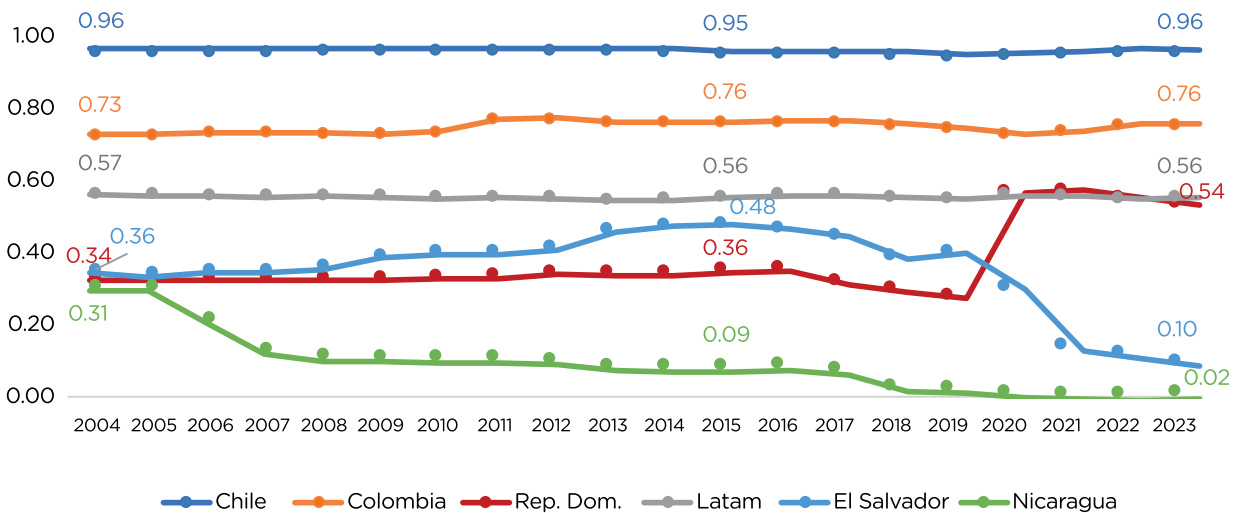
**Gráfico 2.** «En su opinión, ¿cuál de las siguientes cosas cree que hace falta para resolver los problemas de la democracia dominicana?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD.

Sin embargo, de 2020 a 2022, de acuerdo con el V-Dem Institute, un estudio realizado en base a juicio de expertos a diferencia de la ECD, el Imperio de la Ley experimenta un avance sobresaliente en la República Dominicana, superando el promedio regional por primera vez y alcanzando el máximo histórico desde que existen datos (Gráfico 3). En estos años, según V-Dem Institute, la mejora en componentes como «acatamiento de decisiones judiciales por el Ejecutivo», «sobornos e intercambios corruptos en el Ejecutivo» o «Administración Pública imparcial y rigurosa» son las dimensiones que mejoran el indicador del Imperio de la Ley en el sistema político dominicano.

**Gráfico 3.** Puntaje del Índice «Imperio de la Ley» para República Dominicana y países seleccionados de América Latina, 2010-2021



**Fuente:** Varieties of Democracy Institute (V-Dem).

**Nota:** V-Dem define Imperio de la Ley como el grado en que las leyes son aplicadas de forma transparente, imparcial y equitativa, así como en que las acciones de los oficiales del gobierno se ajustan a la legalidad. El indicador, compuesto por 15 subindicadores, adopta valores en el intervalo de 0 a 1, siendo 0 la puntuación mínima y 1 la máxima posible.

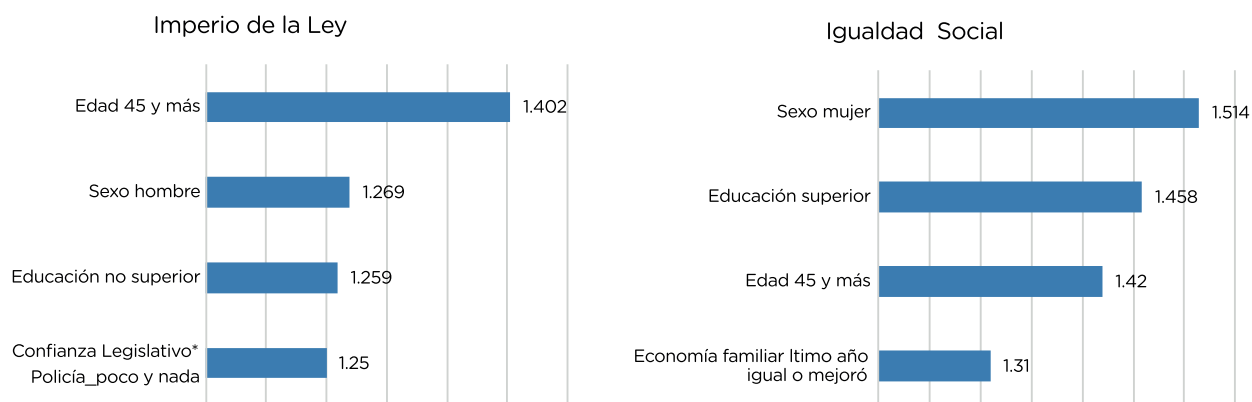
**Más de un tercio (34%) percibe que la existencia de desigualdades socioeconómicas indeseables entre grupos sociales y servicios públicos de baja calidad deteriora la democracia.**

En segundo lugar, 34% de las personas encuestadas señaló la «Igualdad Social» como la debilidad principal del sistema democrático. Las acusadas desigualdades en el acceso a derechos fundamentales como la salud o la educación de calidad, los ingresos o la vivienda digna, estarían afectando la

calidad de la democracia dominicana. Estas demandas implícitas de reducción de la brecha que separa las condiciones de vida de los distintos grupos sociales que conviven en el seno de la sociedad, suelen acompañarse de la preferencia por políticas distributivas o redistributivas.

El Gráfico 4 muestra las variables más influyentes del logit en la estimación de la probabilidad de que una persona identifique el «imperio de la ley» o la «igualdad social» como principal problema de la democracia dominicana<sup>16</sup>. El efecto de cada variable aparece expresado en Odds Ratio (OR) o Razones de Probabilidad (resultados detallados del logit en Anexo 2).

**Gráfico 4.** Efecto de los principales factores individuales sobre el principal problema democrático, (Odds Ratio).



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD.

**Nota:** El modelo predice correctamente la problematización del «imperio de la ley» en un 56.5% de casos y de la «igualdad social» en un 63.2%.

**Hombres, personas de 45 y más años y sin estudios universitarios tienden a percibir el déficit democrático más importante en la ruptura del principio de igualdad ante la ley y el incumplimiento de ésta.**

**Las mujeres, personas con estudios superiores y menores de 45 años tienden a juzgar la desigualdad social como el peor problema de la democracia.**

Del análisis de regresión emergen dos perfiles sociodemográficos claramente diferenciados. La edad incide en doble dirección, haciendo a las personas de 45 años en adelante un 40.2% más propensas a percibir que la ley no se aplica a todos por igual y a las menores de 45 años un 42.0% más inclinadas a juzgar la desigualdad social como el problema más acuciente de la democracia dominicana. En cuanto al impacto del género, constatamos que ser mujer predispone en un 51.4% más hacia la problematización de la Igualdad Social, mientras que ser hombre incrementa la probabilidad de decantarse por el Imperio de la Ley en un 26.9%. El nivel educativo también deja sentir su influencia sobre las preferencias democráticas de la población: cursar estudios universitarios incentiva en un 45.8% la tendencia a priorizar la construcción de una sociedad que distribuye de forma más equitativa sus recursos, mientras que no haber alcanzado la etapa de formación superior aumenta en 25.9% la probabilidad de que la ciudadanía demande un Estado donde las leyes sean aplicadas de forma imparcial.

<sup>16</sup> Las variables endógenas o dependientes fueron recodificadas como binarias o dummy, con la categoría de referencia en «otros» (0) y las de contraste en «imperio de la ley» e «igualdad social» (1). Exceptuando los atributos sociodemográficos empleados como control y tratados como covariables continuas, las variables exógenas o independientes fueron también recodificadas en dummy (0, 1), colapsando las categorías sugeridas por el análisis factorial y de componentes principales previo.



**La confianza en las instituciones políticas determina la percepción ciudadana sobre las carencias de la democracia dominicana.**

**La desconfianza en las instituciones que producen las leyes (Congreso y Senado) y velan por su cumplimiento (Policía) aumenta el riesgo de percibir que la igualdad ante la ley es vulnerada.**

la probabilidad de señalar «el imperio de la ley» es un 25.0% mayor que entre quienes expresan «alguna» o «mucho» confianza en dichas instituciones.

**Con independencia del nivel de ingresos, la evolución positiva de la economía personal predispone a la ciudadanía dominicana a enfatizar la necesidad de reducir las desigualdades sociales.**

Así mismo, la evolución de la coyuntura económica personal estaría desempeñando un rol importante en la conformación de las preferencias democráticas ciudadanas. En concreto, el modelo identifica un efecto positivo de la buena marcha de la situación económica del hogar durante el último año sobre la percepción de la Igualdad Social: con independencia de los niveles de ingreso, entre los ciudadanos cuya economía familiar permaneció igual o experimentó mejoría, el diagnóstico de la desigualdad social como principal problema de la democracia es un 31.0% más frecuente que entre aquellos cuyas finanzas familiares empeoraron en los últimos 12 meses.

Finalmente, otras concepciones de democracia, como la participativa («ciudadanía activa»), enfocada en el establecimiento de mecanismos que posibiliten la implicación ciudadana directa en los procesos de toma de decisiones políticas, tales que referéndums, plebiscitos, iniciativas legislativas populares, movilizaciones o foros deliberativos, estarían ocupando un espacio residual en el imaginario político dominicano.

## **IV.1.b. Apoyo a la democracia**

### **IV.1.b.i. ¿Qué es el apoyo a la democracia?**

Esta sección se ocupa del «apoyo difuso» hacia el régimen democrático, es decir, la preferencia por la democracia frente a otras formas de gobierno. El indicador «apoyo difuso» cuantifica el peso relativo de las tres actitudes básicas hacia la democracia dentro de una sociedad: la «demócrata fuerte» y su preferencia unívoca por el régimen democrático; la «demócrata débil» o «desafección democrática», abierta a la posibilidad de respaldar una autocracia bajo ciertas circunstancias; y el «desinteresado» o «apático», indiferente respecto del tipo de sistema de gobierno.

Si bien las convicciones democráticas serían adquiridas en las fases vitales más tempranas, a través de la socialización primaria que tiene lugar en la familia y la escuela, también son susceptibles de sufrir cambios durante la etapa adulta por acción de la exposición a medios de comunicación, la implicación en asociaciones, las vivencias subjetivas respecto del contexto social y la actuación de las élites políticas. Debido a su profundo arraigo, el compromiso con los valores que cimientan el sistema de creencias tiende a ser relativamente estable en el tiempo y no verse afectado sustantivamente por coyunturas económicas y políticas.

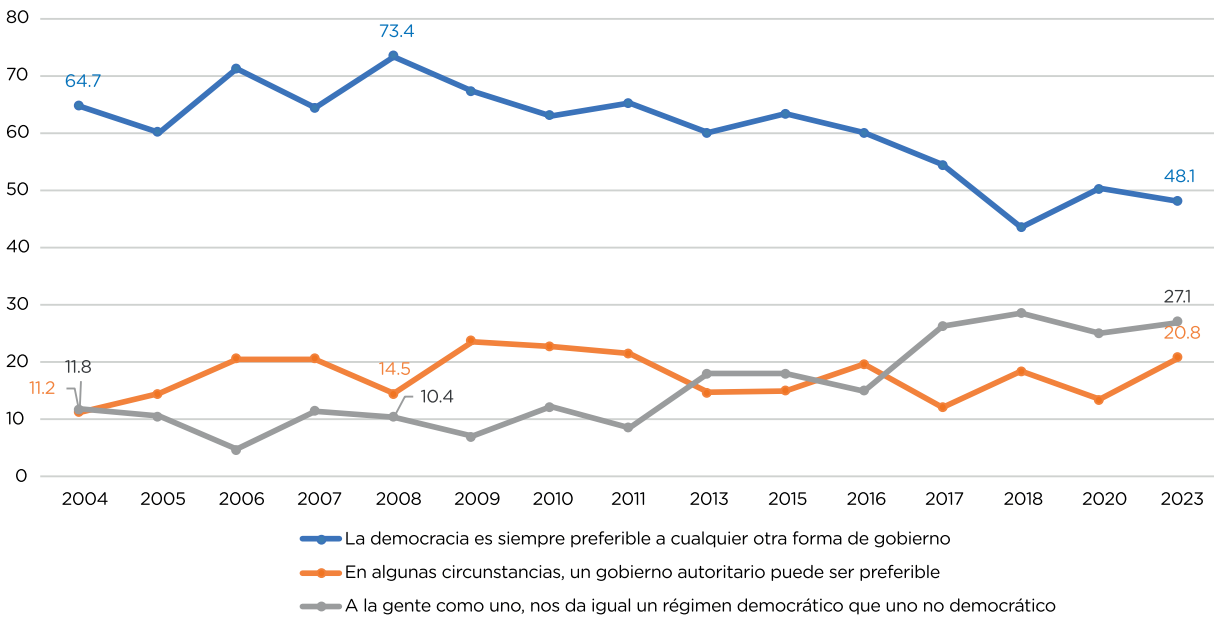
### IV.1.b.ii. Contexto histórico de la República Dominicana

**Aunque la mayoría de la población dominicana es leal a las reglas del juego democrático y la supervivencia de la democracia no está en riesgo, el compromiso con los valores democráticos se ha debilitado en la última década.**

**El desgaste de las convicciones democráticas ha producido un incremento de indiferentes y de proclives al autoritarismo.**

A la luz de la serie histórica del Latinobarómetro, en el caso dominicano se constata al igual que la región un desgaste de las convicciones democráticas (Gráfico 5) las cuales tuvieron su máximo en 2008 con un 73.8 % de preferencia por el sistema democrático. El debilitamiento del apoyo a la democracia se produce en favor de un aumento de la preferencia por sistemas autoritarios —de 11.2% en 2004 a 20.8% en 2023—, y más recientemente de un incremento de la ciudadanía indiferente —de 11.8% en 2004 a 27.1% en 2023—.

**Gráfico 5.** Actitudes de apoyo a la democracia en la República Dominicana, 2004-2023 (%)



Fuente: Latinobarómetro

Si bien en el 2020 tiene lugar una mejora de los indicadores de apoyo a la democracia, en el 2023 la tendencia se invierte de nuevo, con un retroceso de las actitudes democráticas y un aumento de indiferentes y autoritarios. En 2023, entre los países latinoamericanos República Dominicana ocupa el octavo lugar en apoyo al sistema democrático entre los 17 evaluados.

### IV.1.b.iii. Análisis de resultados ECD 2022-2023

**Las actitudes democráticas fuertes se observan en casi 6 de cada 10 ciudadanos, una mayoría de la población.**

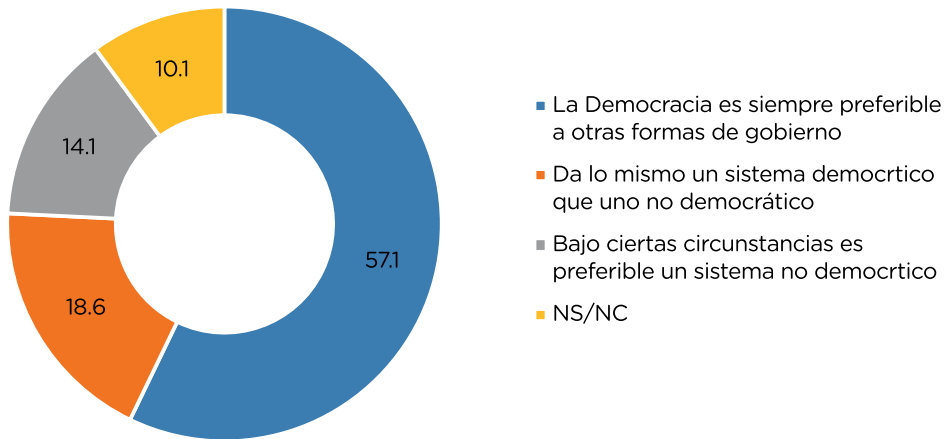
En la República Dominicana, las actitudes democráticas fuertes son observables en casi 6 de cada 10 ciudadanos, una amplia mayoría de la población (Gráfico 6). Aun siendo computados en conjunto, la indiferencia y el autoritarismo democráticas suponen cerca de un

tercio de la población adulta con derecho a voto. En términos generales, cuando el colectivo más numeroso de la comunidad política está compuesto por ciudadanos leales a las reglas del juego democrático, la amenaza de colapso o involución autoritaria del sistema permanece en umbrales seguros<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> Linz y Stepan, 1996.



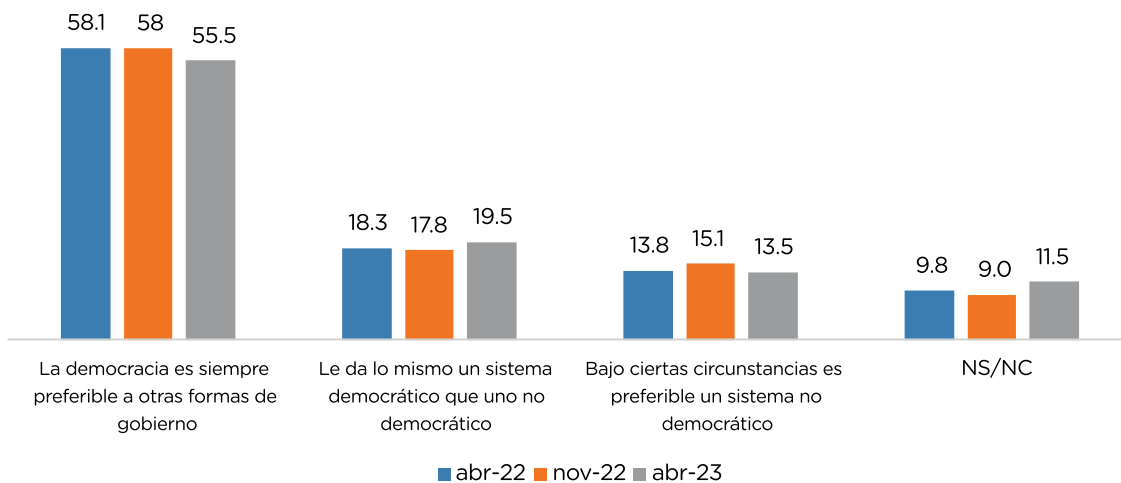
**Gráfico 6.** «¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD.

Sin embargo, la desagregación temporal del indicador permite detectar variaciones en la serie que, de forma coherente con las informaciones del Latinobarómetro 2023, (Gráfico 7): con respecto a la línea base de abril 2022, en la última medición las actitudes democráticas fuertes retroceden 2.6 p.p.

**Gráfico 7.** «¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está más de acuerdo?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

Con el propósito de identificar los principales factores explicativos del aumento la indiferencia democrática en el país durante la década pasada según el Latinobarómetro, fue elaborado un modelo de regresión logística multinivel utilizando los microdatos de las 3 oleadas de la ECD<sup>18</sup>. El Gráfico 8 muestra las Odds Ratio (OR) o Razones de Probabilidad resultado de la regresión, cuantificando el efecto independiente que los factores más relevantes introducidos en el modelo ejercen sobre la probabilidad de indiferencia con la democracia (resultados detallados del logit en Anexo 3).

<sup>18</sup> La variable endógena o dependiente fue recodificada como binaria o dummy, con la categoría de referencia en «demócrata fuerte» (0) y la de contraste en «demócrata desencantado» (1). Para circunscribir el análisis a la explicación del desencanto democrático, se eliminaron los casos de actitudes definidas como «demócratas débiles». Exceptuando los atributos sociodemográficos empleados como control y tratados como covariables continuas, las variables exógenas o independientes fueron también recodificadas en dummy (0, 1), colapsando las categorías sugeridas por el análisis factorial y de componentes principales previo.

**Las generaciones más jóvenes y quienes no cursaron estudios universitarios son los más afectados por la apatía por la democracia.**

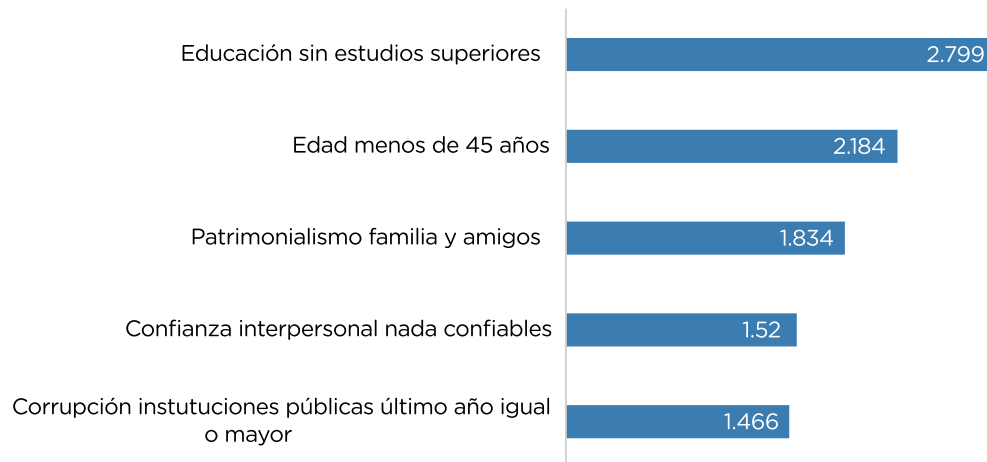
Los atributos sociodemográficos, edad y nivel educativo, son los principales responsables de la indiferencia con la democracia dominicana. En lo referido al logro educativo, mejor predictor de la indiferencia, no haber cursado estudios universitarios aparece como un factor de riesgo que multiplica por 2.8 la probabilidad de indiferencia hacia la democracia observada en el colectivo con educación superior. Por su parte, los dominicanos en el intervalo de 18 a 44 años muestran una propensión a la apatía democrática 2.2 veces mayor que aquellos con 45 y más años.

**Un nivel educativo alto protege contra la erosión de los valores democráticos y el auge de fuerzas políticas radicales o antisistema.**

**Mejor formación implica una ciudadanía más interesada en política, con mayor conocimiento de los asuntos públicos y más capaz de comprender y evaluar la realidad política.**

Décadas de investigación empírica señalan la educación como la fuente primordial de los valores democráticos y el dique de contención frente a fuerzas políticas radicales<sup>19</sup>. La ciudadanía con mayor nivel educativo adquiere conocimientos más profundos del sistema político y del rol individual de sus instituciones<sup>20</sup>.

**Gráfico 8.** Efecto de los principales factores individuales sobre la indiferencia democrática, (OR)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de las ECD.

**Nota:** El modelo predice correctamente el desencanto con la democracia en un 76.6% de los casos.

**El uso patrimonialista de los recursos estatales excluye de la vida democrática a la mayoría sin vínculos personales con quienes ocupan el poder, alimentando una espiral de cinismo que erosiona la legitimidad de la democracia.**

La evidencia constata que los nacidos antes del 1978, socializados bajo los regímenes autoritarios de Trujillo (1930 -1961) y Balaguer (1966-1978), o las turbulencias del interregno que separa ambos, son quienes exhiben predisposiciones democráticas más sólidas. Al mismo tiempo, son las generaciones más jóvenes, los nacidos después de 1978, durante el periodo democrático más prolongado de la historia del país, donde el compromiso moral con la democracia es más frágil. Visto que el segmento de mayor edad y que fue criado durante la dictadura es el más inclinado a defender la democracia como mejor sistema político, es razonable afirmar que esta posición se encuentra en buena medida anclada en procesos de aprendizaje político o resocialización, ocurridos en fases posteriores del ciclo vital y no en la internalización de valores durante la niñez<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Miller, 2017.

<sup>20</sup> Marks, 2013.

<sup>21</sup> Gunther, Montero y Puhle, 2007.



Entre los dominicanos favorables a que familiares y amigos de cargos electos tengan acceso privilegiado al empleo y las contrataciones públicas, la apatía hacia la democracia es 83.4% veces más frecuente que entre quienes desaprueban la colocación de parientes y allegados en la administración pública.

proveedores de la administración pública.

La legitimación del nepotismo o el favor o apoyo a familiares o amigos se posiciona como tercer condicionante de la indiferencia democrática. Entre quienes están de acuerdo con que los familiares y amigos de cargos electos deben ser favorecidos con empleos y contrataciones públicas, la apatía hacia la democracia es 83.4% más común que en quienes rechazan los lazos personales como criterio para seleccionar empleados y

Reforzando el hallazgo anterior, el análisis confirma que la percepción ciudadana de la corrupción política socava el apoyo al sistema democrático e incentiva la apatía: entre aquellos que opinan que la corrupción en las instituciones públicas se mantuvo estable o aumentó el último año, la indiferencia hacia la democracia es 46.6% más probable que en la ciudadanía que considera que las autoridades lograron disminuir los actos de corrupción en el Estado. La percepción de corrupción afecta de forma directa y negativa la evaluación ciudadana del desempeño de las instituciones democráticas, creando una imagen de las autoridades como ineficaces y no confiables que es eventualmente transferida al régimen de gobierno<sup>22</sup>.

En paralelo, la desconfianza hacia los demás tiene un efecto negativo sobre el apoyo a la democracia: entre aquellos para los que la mayoría de las personas no son nada confiables, el riesgo de indiferencia democrática es 52.0% mayor que en el grupo con niveles moderados o altos de confianza social. Los distintos niveles de confianza interpersonal, además de ser un predictor consistente del apoyo a los valores democráticos y la sostenibilidad de las democracias<sup>23</sup>, también afectan la configuración de los arreglos institucionales de un país y la forma en operan sus procesos políticos<sup>24</sup>, que amortiguan en el corto plazo los efectos negativos de las crisis económicas sobre la legitimidad de los sistemas democráticos<sup>25</sup>. Más aún, niveles bajos de confianza interpersonal están asociados a la emergencia de actitudes políticas extremistas y populistas<sup>26</sup>.

## IV.1.c. Satisfacción con la democracia.

### IV.1.c.i. ¿Qué es la satisfacción con la democracia?

El nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia es el indicador, por antonomasia, del «apoyo específico» al régimen político, entendido como evaluación del desempeño gubernamental en términos de la eficacia percibida en sus acciones y políticas concretas para atender los problemas, necesidades y demandas ciudadanas<sup>27</sup>.

La literatura señala desde hace décadas la fuerte relación de dependencia que une el apoyo específico a la democracia con la situación económica y la evaluación de la gestión del gobierno<sup>28</sup>. Puesto que es sensible a los cambios en la coyuntura política y económica, la satisfacción o el descontento democráticos son susceptibles de experimentar notables fluctuaciones en el tiempo. Otros factores que pueden afectar la evaluación sobre la eficacia de la democracia están referidos al respeto de las libertades fundamentales<sup>29</sup>, ciertas características del sistema político<sup>30</sup>, los niveles de corrupción<sup>31</sup>, distintas formas de participación

<sup>22</sup> Torcal y Christmann, 2021.

<sup>23</sup> Miklikowska, 2012.

<sup>24</sup> Sullivan y Transue, 1999.

<sup>25</sup> Inglehart, 1997.

<sup>26</sup> Heller et al., 2023.

<sup>27</sup> Easton, 1965.

<sup>28</sup> Easton, 1975; Linz, 1978.

<sup>29</sup> Diamond, 1999.

<sup>30</sup> Anderson y Guillory, 1997.

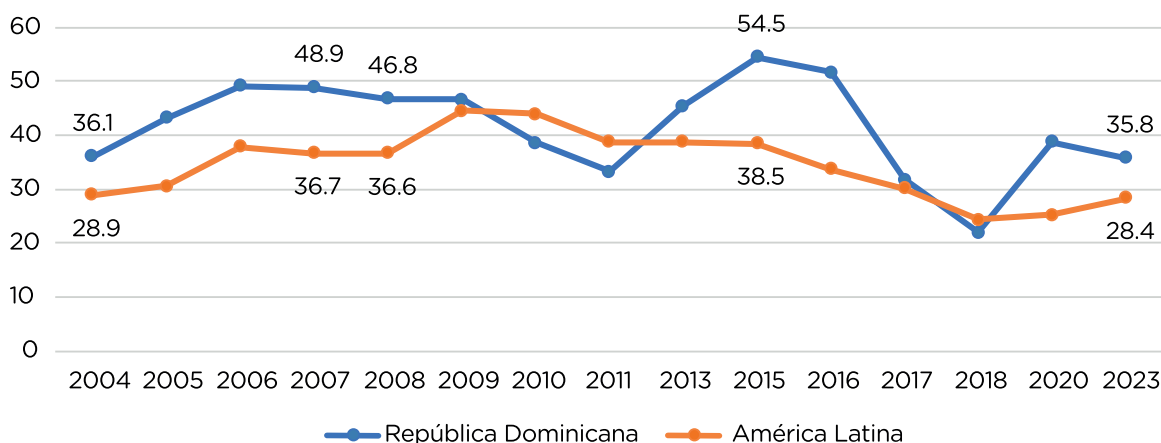
<sup>31</sup> Anderson y Tverdova, 2003.

política y capital social<sup>32</sup>, valores de tolerancia política<sup>33</sup> o el estatus de vencedor/perdedor electoral<sup>34</sup>.

#### IV.1.c.ii. República Dominicana en el contexto regional e histórico

El Gráfico 9 ofrece una panorámica de la evolución del indicador en la República Dominicana a lo largo del tiempo, desde una perspectiva comparada con los países del entorno, de acuerdo con datos del Latinobarómetro. Por un lado, destaca que, con la excepción del periodo 2010-11 y el año 2018, los niveles de satisfacción democrática en la Nación se sitúan por encima del promedio regional. De otro lado, la serie histórica nos confirma la naturaleza coyuntural y oscilante del indicador, observándose alzas de la satisfacción con la democracia dominicana íntimamente vinculadas con los cambios de gobierno.

**Gráfico 9.** Ciudadanía algo o muy satisfecha con el funcionamiento de la democracia en República Dominicana y América Latina, 2004-2023 (%)



Fuente: Latinobarómetro.

En 2005, 2013 y 2020, años coincidentes con el inicio de los mandatos de Leonel Fernández, Danilo Medina y Luis Abinader, es posible identificar una primera fase de «luna de miel» donde el indicador experimenta un incremento. No obstante, las altas expectativas puestas en el nuevo ejecutivo entran en declive durante el ecuador del mandato, descendiendo junto con ellas los niveles de satisfacción con el funcionamiento de las instituciones políticas, de manera acelerada a medida que se aproxima la conclusión del mandato. En general, desde 2004, tanto en América Latina como en República Dominicana, siempre ha habido mayor porcentaje de la población insatisfecha con la democracia que satisfecha.

#### IV.1.a.iii. Análisis de resultados de las ECD 2022-2023

Conforme a los hallazgos de las ECD, al igual en las series históricas del país en otras encuestas como en el promedio regional, la suma de quienes se declaran «algo» o «muy» satisfechos supone un 30.0% de la muestra, frente al 64.0% de descontentos que afirman estar «poco» o «nada» satisfechos (Gráfico 10). Si bien el indicador experimenta leves variaciones a lo largo de la serie, es identificable un patrón de polarización, con una disminución de las evaluaciones moderadas («poco» y «algo») y un desplazamiento hacia los valores extremos de la escala («nada» y «mucho»).

Contrario al patrón histórico que anticipa un descenso del indicador después del segundo año de mandato, en el periodo abril 2022-abril 2023, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia se mantiene estable.

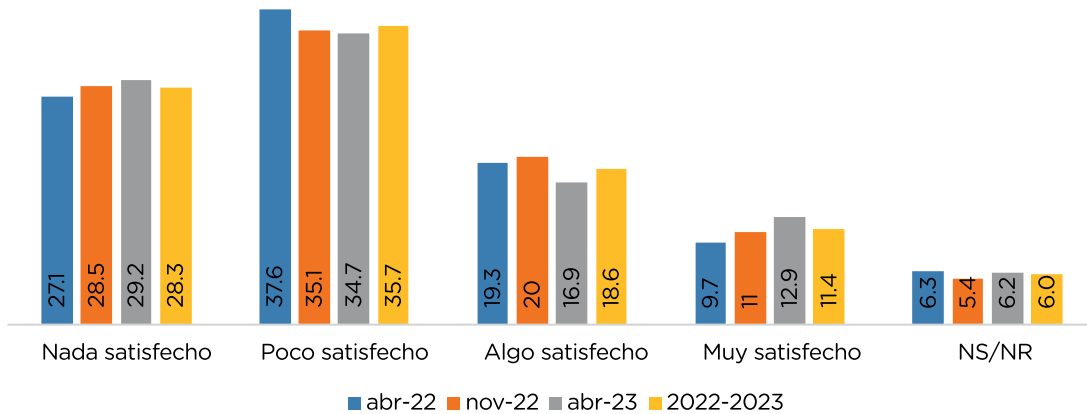
<sup>32</sup> Huang et al., 2008.

<sup>33</sup> Inglehart y Welzel, 2005.

<sup>34</sup> Blais y Gélinau, 2007.



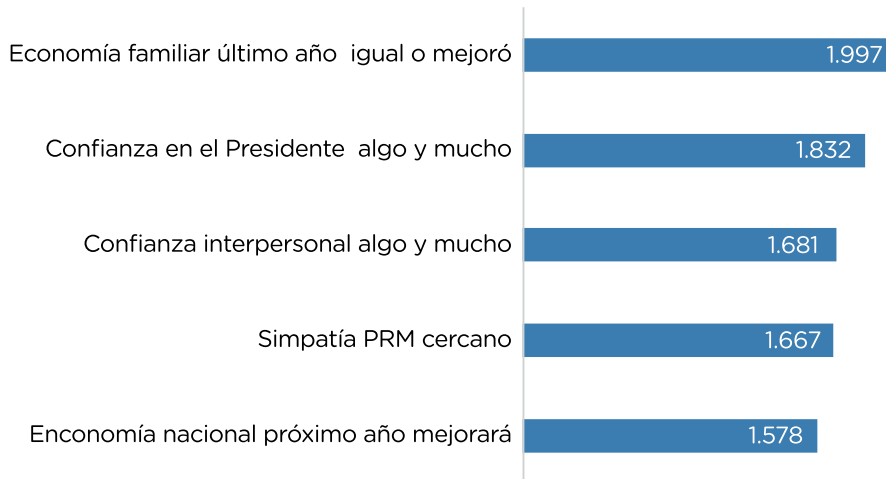
**Gráfico 10.** «¿Qué tan satisfecho está usted con el actual funcionamiento de la democracia dominicana?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

Para testar la validez del conocimiento acumulado en el caso dominicano e identificar los factores que en mayor medida estimulan la satisfacción con el desempeño democrático, se elaboró un modelo de regresión logística multinivel<sup>35</sup>. El Gráfico 11 reporta *Odds Ratio* (OR) o Razones de Probabilidad del *logit* que cuantifican la magnitud del efecto de cada variable exógena sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, controlado por el resto de los factores introducidos en el modelo<sup>36</sup>.

**Gráfico 11.** Efecto de los principales factores explicativos sobre la satisfacción democrática, (OR)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** El modelo predice correctamente la satisfacción con el funcionamiento de democracia en un 76.0% de los casos.

<sup>35</sup> “Excepto los atributos sociodemográficos, empleados como control y tratados como covariables continuas, las variables exógenas o independientes fueron recodificadas en dicotómicas o dummy (0, 1), colapsando las categorías sugeridas por el análisis factorial y de componentes principales. La variable endógena o explicada (satisfacción con la democracia), también fue convertida en dummy, asignándole el valor 0 a las categorías de respuesta negativas —«poco» y «nada» satisfecho— y el valor 1 a las categorías con carga positiva —«algo» y «muy» satisfecho—.”

<sup>36</sup> Razones de Probabilidad del logit. Anexo 4.

**La evolución de la economía personal y las expectativas sobre la marcha de la economía nacional afectan la satisfacción con la democracia.**

**Quienes experimentaron una mejoría de su situación económica familiar durante el último año y prevén que la economía del país mejore en el próximo año, son más propensos a sentirse satisfechos con el desempeño del sistema político.**

La expectativa de que la economía del país mejore a lo largo del próximo año, las valoraciones positivas sobre el desempeño del sistema político son un 57.8% más probables que en quienes perciben que la economía nacional empeorará o permanecerá estancada.

**Además del impacto de la coyuntura económica micro y macro, el contexto político es el más influyente en la satisfacción con el rendimiento de la democracia, la probabilidad de valorar positivamente los resultados de la democracia se multiplica entre quienes confían en el presidente, se sienten cercanos al PRM y confían en los altos funcionarios del gobierno.**

simpatizar con el partido oficialista y confiar en la labor desempeñada por los altos funcionarios del gobierno (ver anexo 4), multiplican la probabilidad de satisfacción con el funcionamiento de la democracia.

**El capital social favorece la satisfacción con el funcionamiento de la democracia: confiar en la mayoría de personas e involucrarse en asociaciones comunitarias aumenta la probabilidad de estar contento con la forma en que funcionan las instituciones políticas.**

los que manifiestan desconfianza hacia la generalidad de conciudadanos, la probabilidad que el rendimiento de las instituciones democráticas reciba una valoración positiva es un 68.1% mayor en quienes creen que la mayoría de personas son «algo» o «muy» confiables. El segundo componente, la participación en organizaciones orientadas a resolver las problemáticas surgidas en la comunidad, favorece que la actuación de las autoridades sea percibida como eficaz: quienes se implican en los asuntos de su comunidad son un 33.3% más proclives a estar satisfechos con el funcionamiento de la democracia que las personas sin ese tipo de compromiso cívico.

Con respecto de las evaluaciones retrospectivas de las finanzas domésticas, aquellos que no vieron empeorar la economía de su hogar en el último año o experimentaron una mejoría, tienden a expresar algún grado de satisfacción con el rendimiento de las instituciones democráticas un 99.7% más que aquellos cuya situación empeoró. En cuanto a las evaluaciones prospectivas, entre la ciudadanía que albergan

Si bien el peso de las realidades económicas es innegable, los factores puramente políticos también cumplen un rol protagónico en la explicación de la satisfacción democrática. El segundo impacto individual más decisivo sobre el apoyo específico a la democracia lo ejerce la confianza en el presidente que aumenta un 83.2% la satisfacción con la democracia en comparación con quienes confían poco o nada. En conjunción con la percepción positiva del presidente,

la labor desempeñada por los altos funcionarios del gobierno (ver anexo 4), multiplican la probabilidad de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Dos variables encuadradas en el capital social constituyen la tercera dimensión de la ecuación que determina la satisfacción democrática. En concreto, el principal efecto positivo del capital social procede de la «confianza interpersonal generalizada», entendida como el sentido de pertenencia a la comunidad que

## **IV.1.d. Representación democrática**

### **IV.1.d.i. ¿Qué es la representación política democrática?**

Partiendo de premisas minimalistas, el acceso al poder en un régimen democrático está subordinado a la voluntad popular expresada en las urnas. Las elecciones libres, competitivas y periódicas son el ritual mediante el cual la ciudadanía selecciona a las autoridades en quienes delega temporalmente su representación, consintiendo así ser gobernada o, en caso de pérdida de confianza, revocando el consentimiento. Ahora bien, ¿en qué medida los procesos y resultados de la democracia se perciben fieles al mandato representativo popular?

La representación de los intereses de las mayorías en un sistema democrático no solo es determinada por





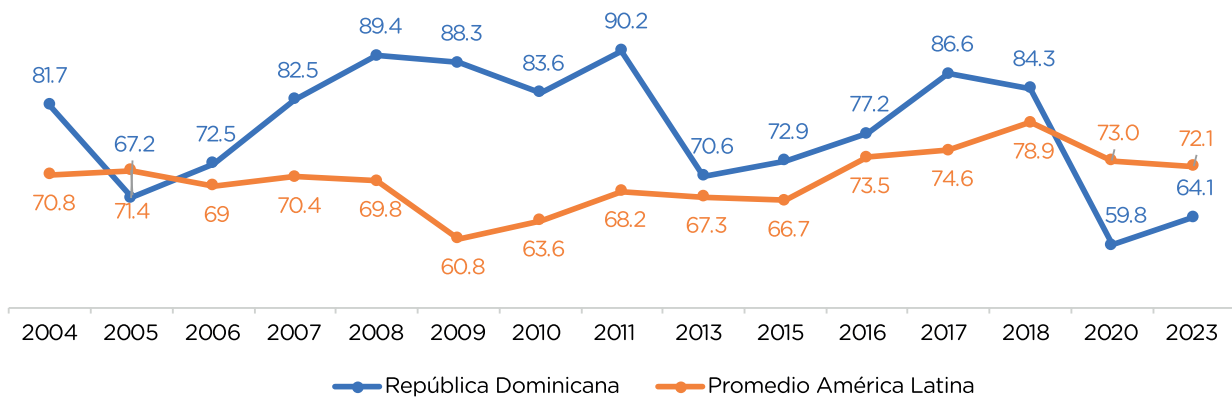
las condiciones políticas sino también por las económicas, sociales y culturales. “Cuando el ciclo de políticas públicas se desarrolla en contextos con desigualdades profundas suelen ser las élites, las que permean con sus intereses las políticas resultantes.”<sup>37</sup>. Se explorará en el cuestionario por tanto si la ciudadanía entiende que hay grupos que tienen más poder que otros a la hora de imponer sus valores o intereses. La ECD incorporó el indicador de «desafección representativa»<sup>38</sup>. Este fenómeno, subcampo teórico del síndrome general de desafección política<sup>39</sup>, refiere a los sentimientos subjetivos de rechazo que la actuación de los agentes de representación política puede despertar entre la ciudadanía cuando no se siente representada. Cuando la ciudadanía no siente sus intereses representados por el sistema puede cuestionar la validez del sistema democrático.

El abordaje de Putnam para la comunidad política introduce novedades respecto de la perspectiva clásica, desplazando el foco de interés desde la pervivencia de la democracia hacia la calidad democrática. El estándar para una democracia de alto rendimiento viene definido por la receptividad (responsiveness) y eficacia de instituciones y autoridades políticas, de manera que sean: «... sensibles a las demandas ciudadanas y efectivas en el uso de recursos limitados para atender estas demandas»<sup>40</sup>.

#### IV.1.d.ii. Contexto regional e histórico en República Dominicana

La serie histórica que presentamos en el Gráfico 12 revela que la abrumadora mayoría de la ciudadanía dominicana y latinoamericana comparte una imagen mental del poder político capturado por élites que lo capitalizan en detrimento del interés general. En la República Dominicana esta percepción es mayor en el promedio de la región, la brecha entre el país y la región se ensancha a partir de 2006, alcanzando en 2009 casi 28 puntos de diferencia, para posteriormente converger en 2013 e invertirse en la medición de 2020. El máximo nivel de percepción de que se gobierna para grupos poderosos se alcanzó en 2011 llegando a un 90% de la población. En 2020, el indicador cae hasta su mínimo histórico (59.8%), disminuyendo en 24.5 puntos con respecto del 2018 el porcentaje de la población adulta dominicana que cree que el país estaría siendo gobernado por grupos de poderosos en su propio beneficio.

**Gráfico 12.** % de personas que creen que el país está gobernado por unos pocos grupos de poderosos en su propio beneficio en la República Dominicana y América Latina, 2004-2020 (%).



Fuente: Latinobarómetro.

<sup>37</sup> Cañete 2018, p. 13

<sup>38</sup> Monsivais, 2017.

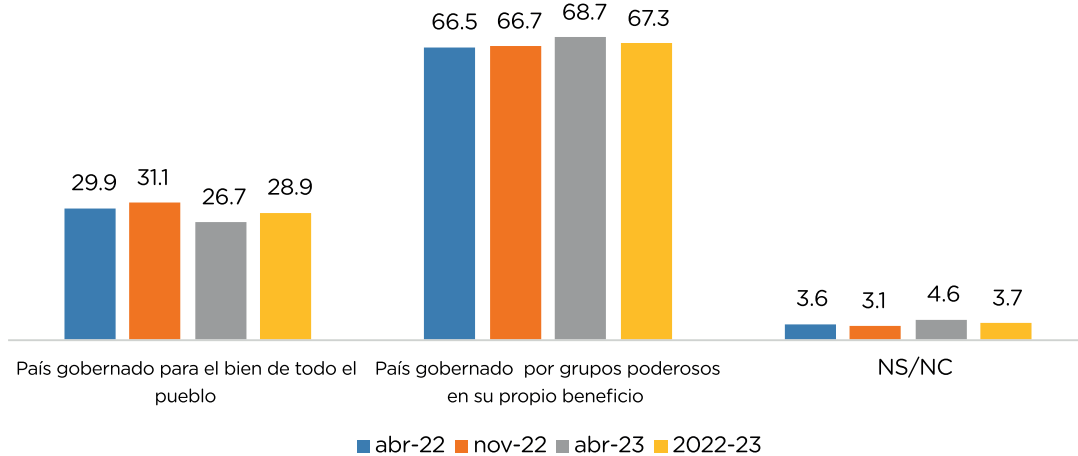
<sup>39</sup> Torcal y Montero, 2006.

<sup>40</sup> R. Putnam, 1993: 37.

### IV.1.d.iii. Análisis de resultados la ECD 2022-2023

En nuestra medición, el 67.3% de la población afirma que República Dominicana «está gobernada por unos cuantos grupos de poderosos en su propio beneficio» y un 28.9% considera el país «gobernado para el bien de todo el pueblo» (Gráfico 13). Entre la primera y la última oleada de la ECD, puede apreciarse un pequeño pero significativo descenso de 3.2 p.p. en el grupo de ciudadanos considerando que el país está gobernado para el bien de la mayoría.

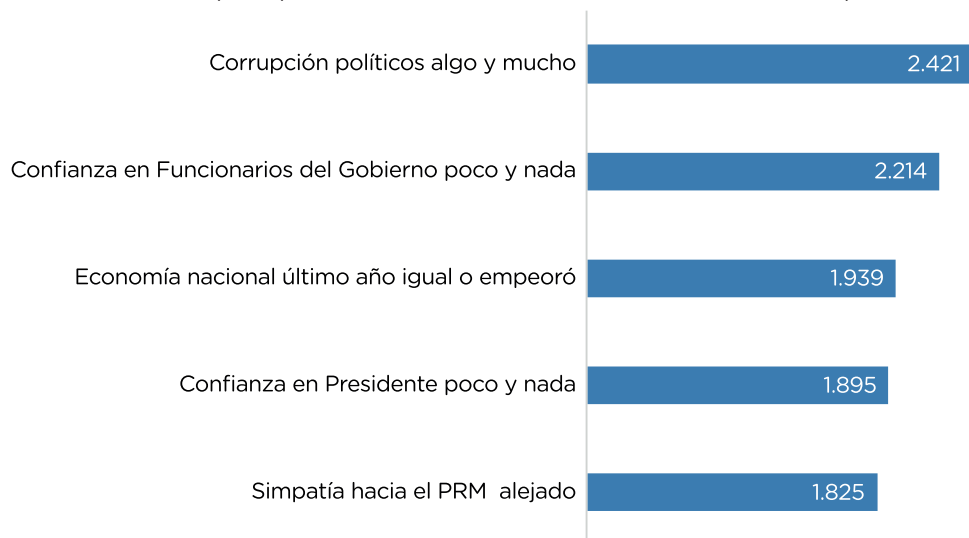
**Gráfico 13.** «De las siguientes afirmaciones, ¿con cuál está más de acuerdo?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

Continuando con el análisis de regresión logística efectuado para anteriores tipos de actitudes hacia la democracia, el Gráfico 14 presenta el efecto de las variables más determinantes en la ocurrencia de la desafección representativa (resultados detallados del logit en Anexo 5). Los datos nos advierten de que la mayoría de la ciudadanía dominicana entiende que es la clase política la que impone sus intereses por encima de los de la mayoría rompiendo la representación democrática.

**Gráfico 14.** Efecto de los principales factores individuales sobre la desafección representativa, (OR)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** El modelo predice correctamente la desafección representativa en un 76.7% de los casos.



**La corrupción es uno de los principales responsables de que la ciudadanía no sienta sus intereses representados: quienes perciben que la clase política actúa de forma corrupta y que las autoridades no lograron reducir la corrupción en el Estado en el último año son mucho más propensos a creer que República Dominicana está gobernada por unos grupos poderosos en su propio beneficio.**

La percepción de que la clase política está compuesta por individuos implicados con «alguna» o «mucho» frecuencia en actos de corrupción, desemboca en un riesgo 2.4 veces mayor de que las decisiones políticas sean interpretadas desde la incompatibilidad con el bien común. Tomando en cuenta el efecto de la opinión ciudadana sobre la evolución de los niveles de corrupción en las instituciones públicas, la percepción de corrupción política se nos presenta como el más importante fenómeno explicativo de la desafección

representativa en República Dominicana: quienes conciben que la clase política se inclina a desplegar comportamientos corruptos y simultáneamente percibe que la corrupción en el Estado no disminuyó durante el último año, son mucho más propensos a no sentir sus intereses representados.

La valoración ciudadana de la actuación del poder Ejecutivo emerge como segundo aspecto de más relevancia en la ocurrencia de la desafección representativa: la desconfianza de los dominicanos en la labor desempeñada por el presidente y los altos funcionarios designados en el gobierno, aumenta la probabilidad de que la ciudadanía perciba que las decisiones políticas son adoptadas para favorecer a una clase política por encima del interés general.

En tercer lugar, la desafección representativa viene determinada por las evaluaciones del desempeño de la economía del país durante el año posterior al levantamiento: quienes perciben que la economía nacional ha permanecido estancada o sufrió un deterioro tienden a no sentirse representados por los gobernantes un 93.9% más que aquellos apreciando que la coyuntura macroeconómica experimentó una mejoría. No obstante, el impacto de la situación económica del país no se limita a las valoraciones retrospectivas, sino que también se proyecta en las expectativas que alberga la ciudadanía sobre la buena marcha de la economía nacional en el próximo año.

Finalmente, las personas que no simpatizan con el partido que ocupa el poder son un 82.5% más propensas a la desafección que los simpatizantes del partido de gobierno.

## IV.2. Participación política

La participación política va más allá de las elecciones. Amartya Sen plantea que el verdadero espíritu de la democracia reside en el debate público y éste ocurre de forma cotidiana transformando los valores de una sociedad y por lo tanto sus prioridades

Como expresan los autores del Informe sobre calidad democrática en la República Dominicana (2019), si la participación y la representación no conllevan calidad de vida, la democracia se estanca: «El dilema es bien conocido en América Latina y el Caribe, donde con frecuencia hay dificultad para lograr una mayor participación y representación ciudadana en la toma de decisiones, y una redistribución igualitaria de los recursos socioeconómicos y políticos. Este problema tiene connotaciones especiales en el sistema democrático, porque la democracia necesita asegurar un nivel importante de participación y representación con un mínimo sentido de exclusión o arbitrariedad política»<sup>41</sup>. En consecuencia, la participación política que trasciende el procedimiento electoral sin eliminarlo, garantiza la sostenibilidad de la democracia.

La actuación receptiva y efectiva de instituciones y autoridades, i. e. la calidad de la democracia, viene determinada por la existencia de una «sociedad civil vibrante», operacionalizada por Putnam<sup>42</sup> mediante su concepto de capital social, desagregado en tres elementos clave: normas de reciprocidad generalizada (igualdad, solidaridad y tolerancia política), confianza social generalizada (interpersonal e

<sup>41</sup> PNUD, 2019: 4-5

<sup>42</sup> R. Putnam, 1993: 37

intergrupales) y redes de compromiso cívico (participación en asociaciones voluntarias). La ECD recabó información sobre los 3 elementos. En este apartado se analizan los resultados vinculados a la participación política. La igualdad y tolerancia política, así como la confianza son analizadas en apartados posteriores.

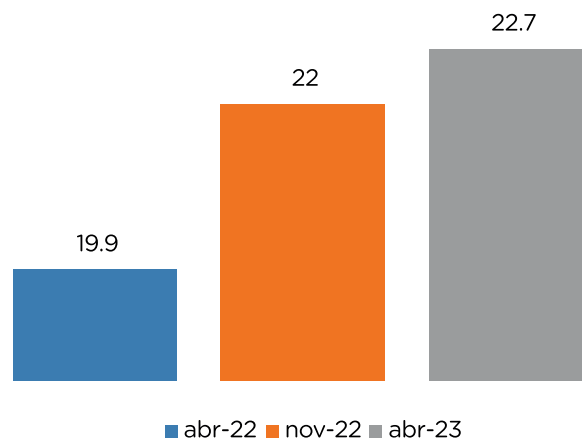
En concreto, con el propósito de diagnosticar la densidad y composición de las redes de compromiso cívico en la República Dominicana, la ECD incluye indicadores sobre los repertorios de actuación más comunes en la participación política, ya sea de tipo convencional (militancia en partidos, contacto con autoridades, apoyo a candidatos) o no convencional (formas de protesta no institucionalizada), así como de participación en organizaciones de la sociedad civil. Con respecto de la participación convencional o institucionalizada —i.e., la que tiene lugar a través de cauces formales preestablecidos,— la militancia en partidos políticos recibirá atención por separado por ser, junto al voto, una de las modalidades tradicionales más relevantes para la articulación de preferencias.

### IV.2.a. Militancia en partidos políticos

**En contra de la tendencia global a una creciente desconexión entre las élites y las bases partidarias, más de 1 de cada 5 ciudadanos en República Dominicana milita en una formación política.**

Al calor de las profundas transformaciones sociales, económicas, políticas y tecnológicas acontecidas en las últimas décadas, los partidos de masas tradicionales mutan con el fin de adaptarse al entorno postindustrial. Con el surgimiento de nuevas formas de organización partidaria<sup>43</sup>, modos de participación política convencional como el voto y la membresía partidista padecen un declive continuado a escala global<sup>44</sup>. Al contrario de esta tendencia, especialmente acusada en las democracias avanzadas, hacia unas élites partidarias crecientemente profesionalizadas e independientes de unas bases cada vez más reducidas numéricamente, en la República Dominicana más de 1 de cada 5 ciudadanos declara militar en un partido político (Gráfico 15). Más aún, la serie temporal muestra un crecimiento progresivo de la militancia partidaria en el último año, coincidente con la fase final del ciclo electoral, el cual se traduce en un aumento de la afiliación partidaria durante este lapso en un 2.8 % de la población adulta o más de 200,000 personas.

**Gráfico 15.** Respuestas afirmativas a: «¿Pertenece o es miembro de algún partido político?», (%).



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas ECD 2022-2023.

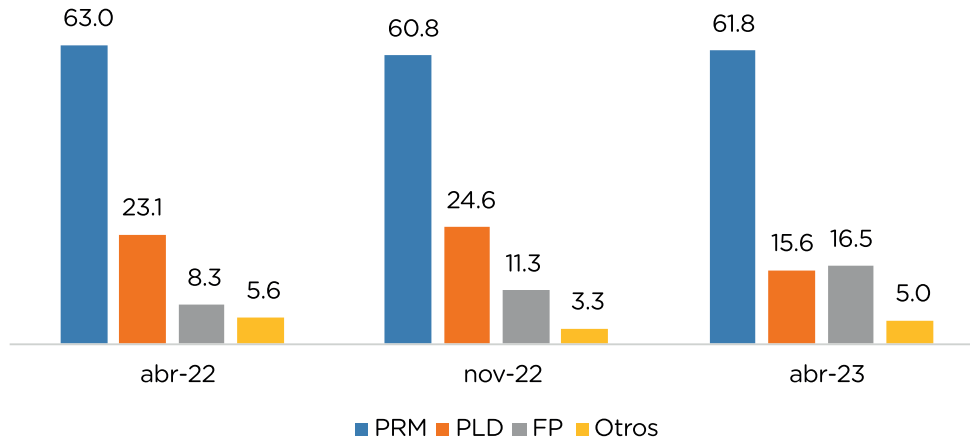
Entre la ciudadanía integrada en algún partido, alrededor de 6 de cada 10 se encuadran en el oficialista PRM, casi duplicando la suma de militantes del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y la Fuerza del Pueblo (FP), las dos fuerzas políticas mayoritarias de oposición. Las tres grandes organizaciones concentran más del 95% de las personas afiliadas en el país, relegando la membresía en las formaciones

<sup>43</sup> Katz y Mair, 1995.

<sup>44</sup> Scarrow, 2000.

históricas del calibre del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) a cifras marginales.

**Gráfico 16.** Militancia partidaria según partido político, (% sobre el total de militantes)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

En adición, al tiempo que la membresía en el partido de gobierno PRM se mantiene relativamente estable, la afiliación del resto de partidos experimenta fluctuaciones significativas. En la medición de abril 2023, el PLD sufre un abrupto desplome de su militancia, equivalente a más de un tercio de su base de afiliados en noviembre 2022. La FP habría sido la principal beneficiaria de esta fuga, ya que incrementó la militancia de su organización en más de un 50% con respecto a noviembre 2022 y casi duplicándola con respecto a abril 2022.

En vista de los coeficientes de asociación recogidos en la Tabla I, las diferencias de afiliación en función del ingreso per cápita del hogar son débiles y no significativas. No obstante, la evidencia sugiere que la decisión de integrarse en las filas de una formación política estaría influida por la fase del ciclo de vida y, en menor medida, por el logro académico y el género.

**Tabla I.** Matriz de correlación para militancia partidaria, militancia en los partidos mayoritarios y atributos sociodemográficos.

	Sexo	Edad	Educación	Ingreso
Militante	-.052***	.167***	-.078***	.015
PRM	-.079**	.065*	0.02	-0.01
PLD	.130***	-.010***	-0.04	-.078**
FP	-.059*	0.00	.073**	.084**

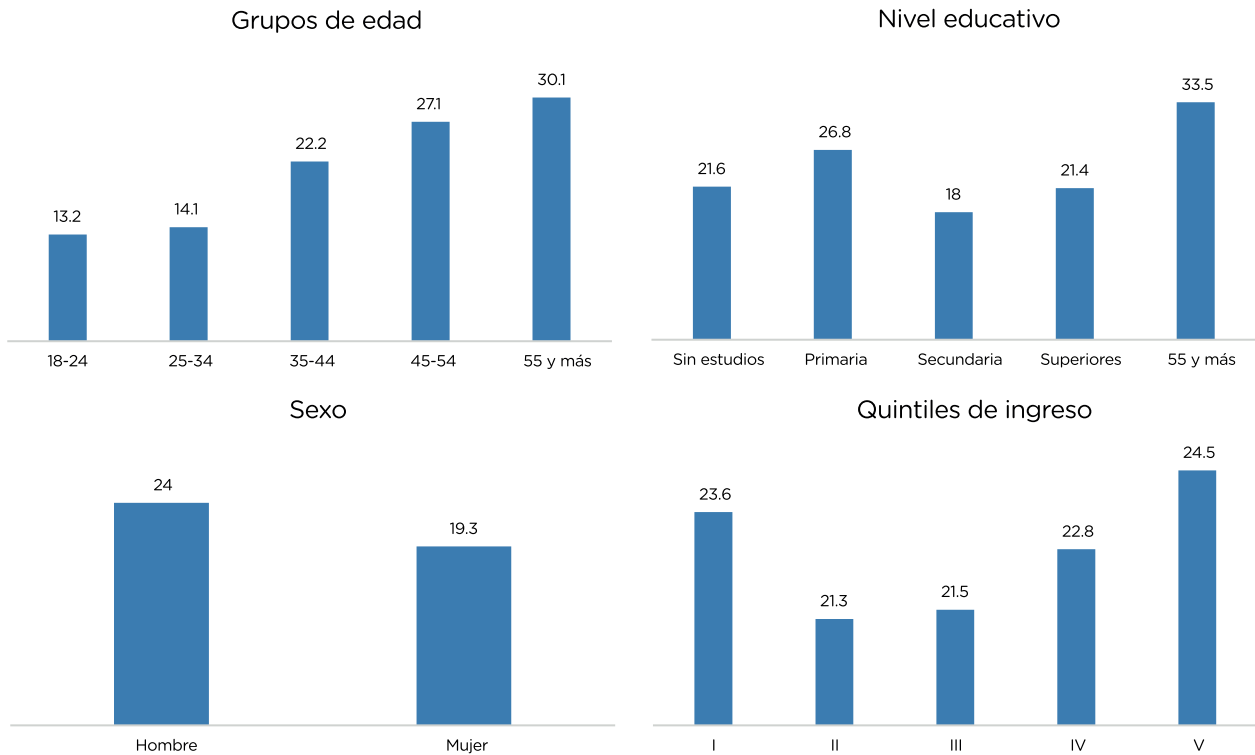
**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \*  $p < 0.05$ ; \*\*  $p < 0.01$ ; \*\*\*  $p < 0.001$ .

Mientras que apenas el 13.7% de los menores de 35 años están inclinados hacia la militancia, un 26.7% de quienes cumplieron 35 y más años participan en la vida interna de un partido. El hallazgo de que la membresía partidaria es casi dos veces menos frecuente entre menores de 35 años hace plausible la hipótesis del cambio generacional: los procesos de modernización podrían estar permeando en los dominicanos más jóvenes, colectivo donde se observan conductas cónsonas con el desinterés creciente a escala mundial en los modos convencionales de participación política.

Así mismo los militantes de los partidos opositores mayoritarios tienden a ser más jóvenes que los del partido gobernante, promediando 49.3 años los miembros del PRM, frente los 47.1 de la FP y los 44.2 del PLD. Esta brecha etaria es confirmada por el peso relativo del segmento más joven en cada formación: la población de 18 a 34 años supone más de un tercio de los afiliados del PLD (35.6%), un 25.0% de la FP y un 23.3% del PRM (Gráfico 17).

**Gráfico 17.** Militancia partidaria, según atributos sociodemográficos, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

Otras diferencias significativas identificadas entre militantes y no militantes son las dadas por el sexo y el nivel educativo. De un lado, la membresía partidaria se encuentra moderadamente masculinizada, con un 24.0% de los hombres afiliados a una organización política frente al 19.3% de mujeres. De otro lado, el nivel educativo y militancia correlacionan en sentido negativo, siendo la militancia en una formación política más común entre la población sin estudios o con estudios primarios (25.5%) que en quienes cursaron estudios secundarios o superiores (19.1%).

Sin embargo, el nivel de ingresos parece no ser definitorio en el nivel de militancia mostrando una afiliación a partidos políticos muy similar entre las personas de mayor nivel de ingresos (24.5%) y las de menor nivel (23.6%).

**La membresía en partidos es más común entre la población sin estudios o estudios primarios.**

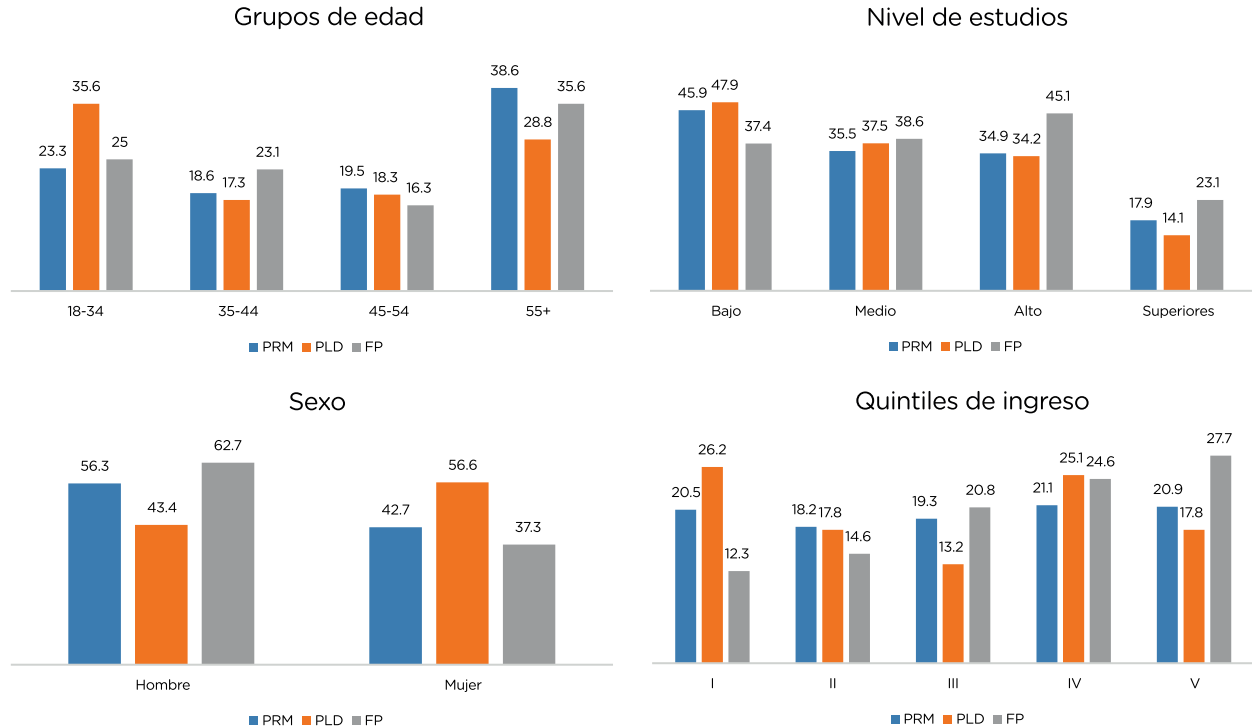
Nueva vez, la evidencia para el caso dominicano difiere del conocimiento empírico acumulado sobre el activismo político convencional: en la gran mayoría de países, los individuos mejor formados, con mayores ingresos y residentes urbanos, son los más propensos a unirse a las filas de un partido político<sup>45</sup>. El logro educativo está reiterada y sólidamente asociado con las variables que mejor predicen la implicación política, de manera que, a mayor nivel de estudios, mayor el interés por la política,

<sup>45</sup> Witfeldt, 1995.



el consumo de información, los conocimientos políticos y los sentimientos de eficacia política interna y externa<sup>46</sup>.

**Gráfico 18.** Militantes de partidos mayoritarios según atributos sociodemográficos (%).



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

En la comparación entre los grupos de militantes partidarios más relevantes del país (Gráfico 18), comprobamos que los dominicanos afiliados a la FP poseen un moderado pero significativo mayor nivel de ingresos y formación que sus pares en el PRM y PLD. Así mismo, cabe destacar que el PLD es, por un lado, el único partido compuesto mayoritariamente por mujeres, y, de otro lado, el que cuenta con una mayor porción de personas en el quintil más bajo de ingreso entre sus filas.

## IV.2.b. Identidades partidarias

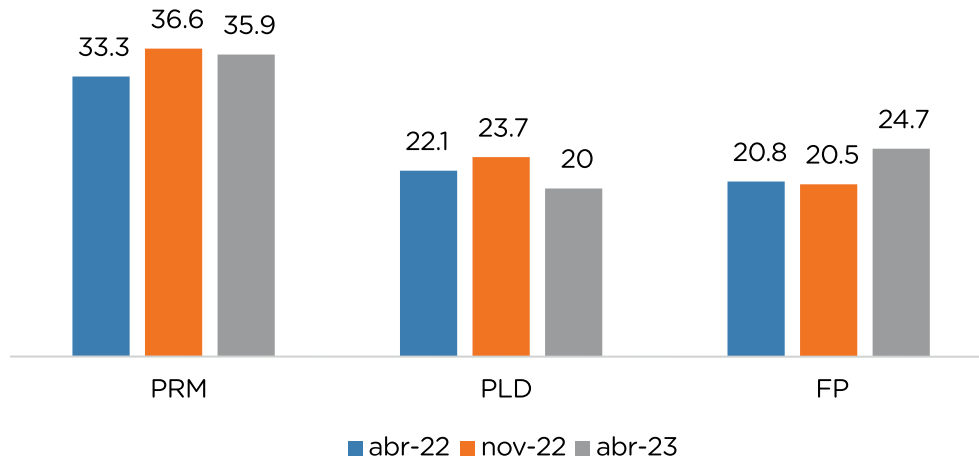
Según los datos del Latinobarómetro en 2020 República Dominicana era el segundo país de la región con mayor simpatía partidaria (52%) solo por detrás de Uruguay y casi duplicando la media regional (30%).

**La mayoría de la ciudadanía dominicana se siente cercana al menos a una de las tres grandes formaciones partidarias.**

Según la ECD, el 62.1% de la ciudadanía dominicana se declara «cercana» al menos a uno de los tres grandes partidos. En abril de 2023, más de un tercio expresa cercanía hacia el PRM, un quinto de la población se identifica con el PLD y un cuarto es simpatizante de la FP (Gráfico 19).

<sup>46</sup> Dalton, 2006; Norris, 2011.

**Gráfico 19.** Cercanía a partidos mayoritarios en la República Dominicana, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** La suma de simpatizantes de los tres partidos mayoritarios excede la cifra total de quienes se declaran cercanos al menos a uno de ellos. Ello se debe a las identidades partidarias duales, es decir, ciudadanos que se identifican con más de una formación política.

**Tabla II.** Matriz de correlación para población simpatizante general y cercana a alguno de los tres partidos mayoritarios, según atributos sociodemográficos.

	Sexo	Edad	Educación	Ingreso
Simpatizante	-.064***	.067***	-.115***	-.047**
PRM	-.078***	.182***	-.090***	-0.008
PLD	.032*	-.026*	-.113***	-.084***
FP	-.037**	.032**	-.077***	-.045**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

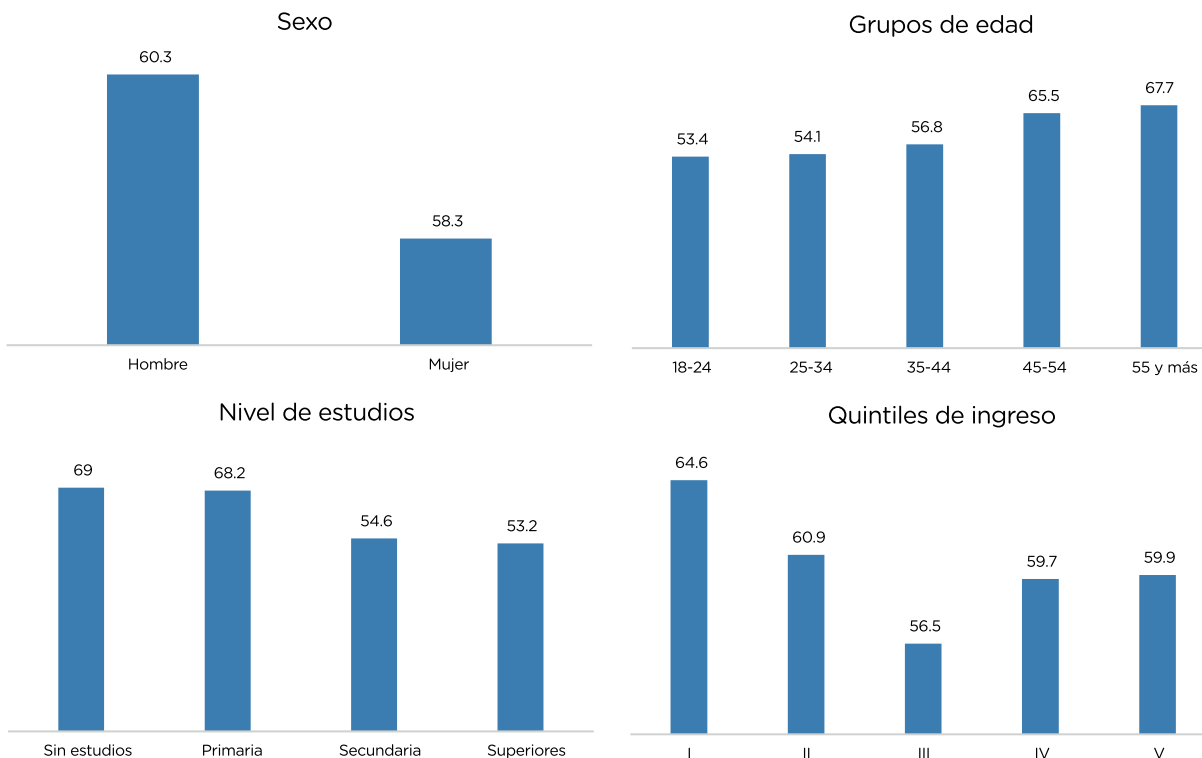
**Nota:** Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \* p<0.05; \*\* p<0.01; \*\*\* p<0.001.

**Quienes se identifican con algún partido mayoritario tienden a ser de una edad más avanzada y tener menos formación que los no simpatizantes o partidarios.**

La Tabla II muestra que, a grandes rasgos, la ciudadanía identificada con alguno de los tres grandes partidos que compiten en la arena política dominicana tiende moderadamente a tener una edad más avanzada, menor educación y peores ingresos que la población no simpatizante o partidaria. Aunque en primera instancia la simpatía partidaria parece desconectada del género, el análisis desagregado de las actitudes hacia formaciones específicas muestra que la identificación peledista está compuesta en su mayoría por mujeres, en contraste con el predominio masculino entre quienes se reconocen afectivamente vinculados al PRM y la FP.



**Gráfico 20.** Población simpatizante, según atributos sociodemográficos, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las ECD de abril y noviembre 2022.

Los cercanos al PRM son el colectivo más envejecido y masculinizado entre los identificados con un partido, habiendo cumplido la mitad 45 o más años. Si bien los dominicanos con un nivel de estudios muy bajo y bajo se hallan sobrerrepresentados entre los simpatizantes de los tres partidos mayoritarios, quienes se adscriben al PLD vuelven a sobresalir por el menor peso relativo de simpatizantes con educación universitaria y en el quintil superior de ingresos.

### IV.2.c. Participación política no partidaria

En términos generales, la participación política que no es a través de la afiliación partidaria viene referida a las actividades que «tienen la intención o el efecto de influir en las acciones del gobierno, impactando en el diseño o la implementación de las políticas públicas o influenciando la selección de las personas que toman las decisiones de política pública»<sup>47</sup>. La socialización en grupos organizados construye redes de relaciones y apoyo, basadas en normas culturales de confianza mutua y reciprocidad, generando el capital social que impulsa las capacidades individuales para coordinar acciones colectivas dirigidas a resolver problemas públicos o, en su defecto, asegurar que las autoridades abordan dichos problemas<sup>48</sup>.

El declive global de las principales formas convencionales de participación política —i.e. el voto y la militancia partidaria—, se produce en paralelo al auge de modalidades no institucionalizadas para la expresión de demandas y la incidencia en los procesos decisorios<sup>49</sup>. El Gráfico 21 presenta la comparativa de los repertorios de actuación más comúnmente desplegados a lo largo del año previo al levantamiento de las

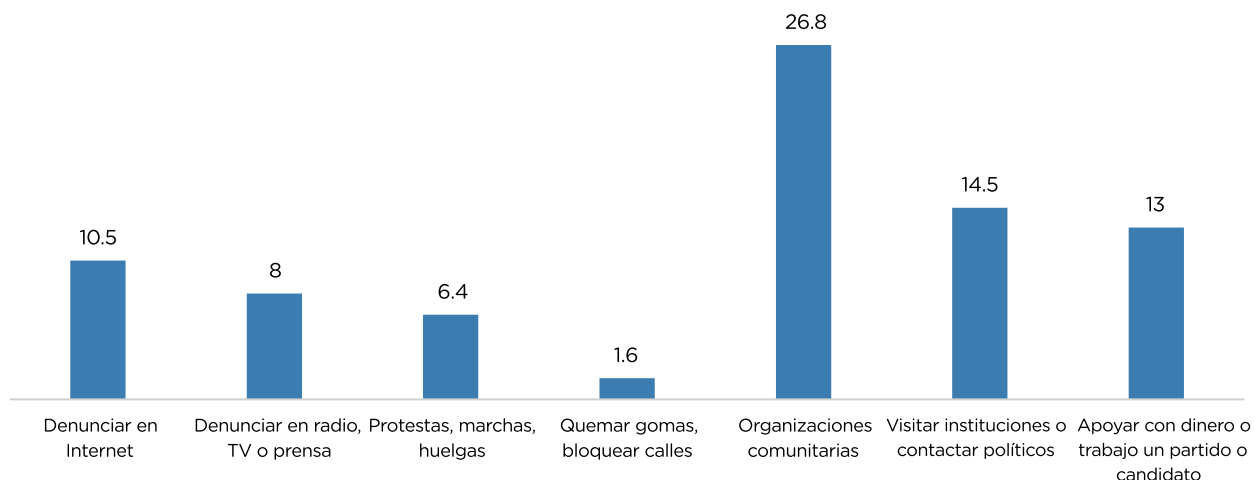
<sup>47</sup> Verba, Schlozman y Brady, 1995: 38.

<sup>48</sup> Putnam, 1995.

<sup>49</sup> Dalton, 2004.

ECD por la ciudadanía dominicana para ejercer control sobre la actuación del gobierno e involucrarse en cuestiones de interés público.

**Gráfico 21.** Prevalencia de modalidades de participación en el último año, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**En República Dominicana en el periodo observado por la encuesta prevalecen las formas institucionalizadas o convencionales de participación política.**

**Destaca el compromiso cívico en el ámbito local, espacio donde cerca de 3 de cada 10 se implicó en acciones para resolver algún problema colectivo de su comunidad en el último año.**

Entre abril 2022 y abril 2023 prevalecen las modalidades institucionalizadas de participación política fuera de la afiliación partidaria. El compromiso de la ciudadanía con los asuntos públicos se torna más intenso en el ámbito local, espacio donde casi 3 de cada 10 dominicanos se implicaron en acciones colectivas para abordar problemas comunitarios. Por lo demás, el contacto directo con autoridades electas y las donaciones o el trabajo voluntario para

formaciones y líderes políticos, continúan siendo los mecanismos preferidos por la ciudadanía activa para influir en la esfera política. No obstante, se aprecia la emergencia del ciberactivismo o formas de participación política basadas en las nuevas tecnologías.

**Tabla III.** Matriz de correlación para modalidades de participación, atributos sociodemográficos y militancia partidaria.

	Sexo	Edad	Educación	Ingreso	Militante
Denunciar en internet	-.133***	-.037**	.095***	.098***	.119***
Denunciar en medios tradicionales	-.118***	0.01	.064***	.086***	.097***
Movilizaciones	-0.014	.081***	.028*	-0.001	.067***
Organizaciones comunitarias	-.084***	.026*	.047***	0.017	.172***
Contactar políticos o visitar instituciones	-.139***	.035**	.059***	.080***	.227***
Trabajo o donaciones en partidos	-.082***	0.011	-0.025	-0.019	.300***

**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \* p<0.05; \*\* p<0.01; \*\*\* p<0.001



A la luz de las asociaciones registradas en la Tabla III, advertimos una cuádruple brecha en el nivel de participación. Primero, una brecha de género transversal, congruente con investigaciones previas que muestran una menor presencia de la mujer en las distintas formas de participación política no partidaria<sup>50</sup>. Con la excepción de la paridad observada en la implicación cívica en movilizaciones, la brecha de género se traduce en una desproporcionadamente inferior participación de las mujeres en todas las modalidades consideradas, más acusada en la expresión de demandas a través de los medios de comunicación tradicionales y digitales y el contacto directo con autoridades electas.

**Los jóvenes se alejan de la política tradicional. La desafección los lleva a involucrarse principalmente en formas no institucionalizadas de participación como las protestas.**

En segundo lugar, de forma consistente con las consecuencias del síndrome de desafección política<sup>51</sup>, la brecha entre generaciones afecta positivamente la participación de los más jóvenes en tipos no institucionalizados de incidencia política. A raíz de los sentimientos de desconexión, o incluso hostilidad, presentes en la ciudadanía de menor edad con respecto de la política tradicional, puede apreciarse una propensión especialmente notable en este grupo a las acciones de protesta: en el último año, frente al 8.9% de adultos menores de 35 años, sólo un 3.8% de los ciudadanos con 45 y más años se involucró en movilizaciones colectivas durante el último año.

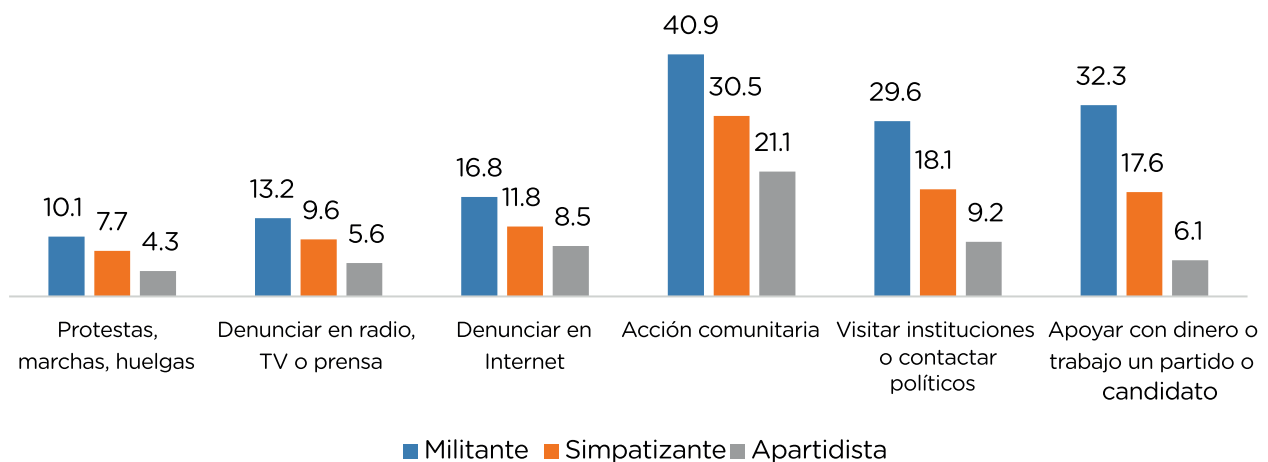
**Quienes no poseen educación superior y no están en el quintil superior de ingreso inhiben su participación en los asuntos públicos fuera de la participación partidaria.**

Tercero, a mayor nivel educativo y de ingreso, mayor es la participación política fuera de la participación partidaria.

**La participación política está mediada por los lazos partidarios: los militantes y los simpatizantes dominan tanto las formas convencionales como no convencionales de activismo político.**

Por último, se constata que la participación política no partidaria en República Dominicana está mediada por el vínculo con los partidos. De acuerdo con la evidencia (Gráfico 22), militantes y simpatizantes de los tres grandes partidos dominan el activismo político no partidarios, con la excepción de las movilizaciones de protesta. Más allá del contacto con cargos electos y los aportes monetarios o en trabajo voluntario, entorno natural de los militantes partidarios, la primacía militante deviene especialmente relevante cuando tiene lugar en organizaciones de base comunitaria.

**Gráfico 22.** Modos de participación política en el último año según militancia partidaria y actitudes hacia los partidos mayoritarios, (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

<sup>50</sup> Inglehart y Norris, 2003.

<sup>51</sup> Torcal y Montero, 2006.

## IV.3. Tolerancia e igualdad política

### IV.3.i. ¿Qué es la tolerancia política?

«La política está basada en el hecho de la pluralidad de los hombres. Trata del estar juntos entre los diversos»<sup>52</sup>. Como dice Amartya Sen, «la diversidad humana no es una complicación secundaria, que se pueda pasar por alto, o que hay que introducir más tarde, sino un aspecto fundamental» de la sociedad. Los fines del desarrollo, es decir, los objetivos y por tanto nuestras prioridades dependen de nuestros valores los cuales son definitivamente heterogéneos<sup>53</sup>. Por estas razones, en un sistema democrático las decisiones sobre valores y prioridades se deben tomar entre todos a través del debate público razonado.

En las democracias representativas con sistemas de elección por mayoría pueden limitar los derechos y los valores de las minorías por lo que es muy importante prestar atención a la importancia del debate y los mecanismos a través de los cuales se impone la agenda de discusión. “La prueba más segura para juzgar si un país es verdaderamente libre, es el quantum de seguridad del que gozan las minorías”<sup>54</sup> Cuando cualquier minoría es excluida o marginalizada el sistema democrático está débil y su calidad se ve disminuida.

En otro orden, la tolerancia como valor de la democracia figura como un atributo de su calidad y de su carácter “sustantivo”. Como bien señalan las y los autores del Informe sobre Calidad de la Democracia en la República Dominicana: «... la democracia implica ciertas expectativas con relación a la calidad de vida de la ciudadanía, así como normas de inclusión y tolerancia a la diversidad. La legitimidad democrática de tipo sustancial impone representación, inclusión y participación para dar cabida a poblaciones excluidas y grupos minoritarios».<sup>55</sup>

Por lo tanto, en toda conversación sobre la democracia y su calidad en la República Dominicana se debe fomentar el valor de la tolerancia e incidir en las esferas institucionales encargadas de la protección a los derechos de las personas vulnerables. Fomentar el valor de la tolerancia en la democracia, implica partir del principio de que dentro del modelo democrático basado en la expansión de la libertad y de los derechos, la voluntad de las “mayorías” debe prevalecer, pero siempre dentro de unos límites, que son aquellos que garantizan el respeto a los derechos y las libertades de las minorías.

Con el propósito de identificar potenciales fuentes de discriminación política, esta sección evalúa la presencia de prejuicios de género y raciales entre la población dominicana, así como las actitudes hacia la participación política de minorías en función de su origen, orientación sexual, y religiosa.

### IV.3.ii. Contexto histórico y regional en la República Dominicana

La discriminación de la mujer en la esfera política es una de las desigualdades políticas con mayor arraigo en el panorama social del país. La existencia en la República Dominicana del prejuicio contrario a la competencia política femenina ha sido documentada por el Barómetro de las Américas desde 2008, cuando fue introducido por primera vez el ítem interrogando sobre el acuerdo o desacuerdo con la afirmación «los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres» (Gráfico 23).

<sup>52</sup> Arendt, 1998:45.

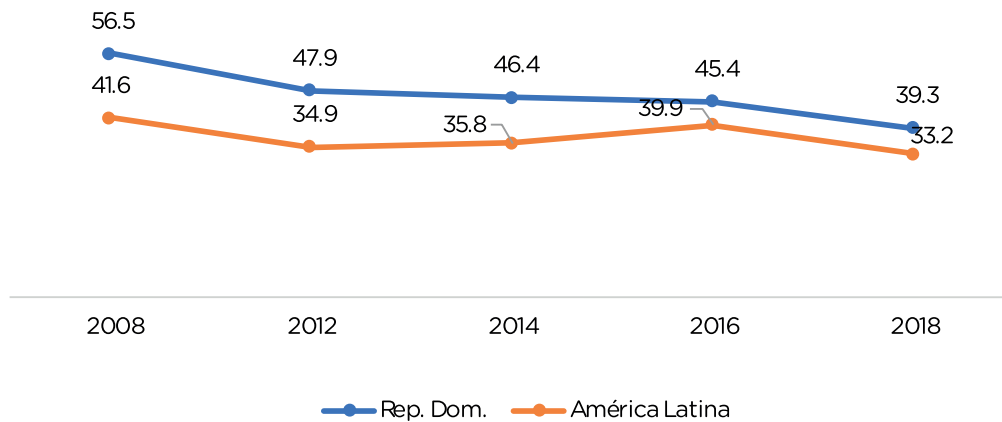
<sup>53</sup> Sen, 1992:9.

<sup>54</sup> Acton, 1955:55 Op cit. Sartori, 2008:31.

<sup>55</sup> PNUD, 2019: 1-2.



**Gráfico 23.** % de acuerdo o muy de acuerdo con «los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres», en la República Dominicana y América Latina, 2008-2018

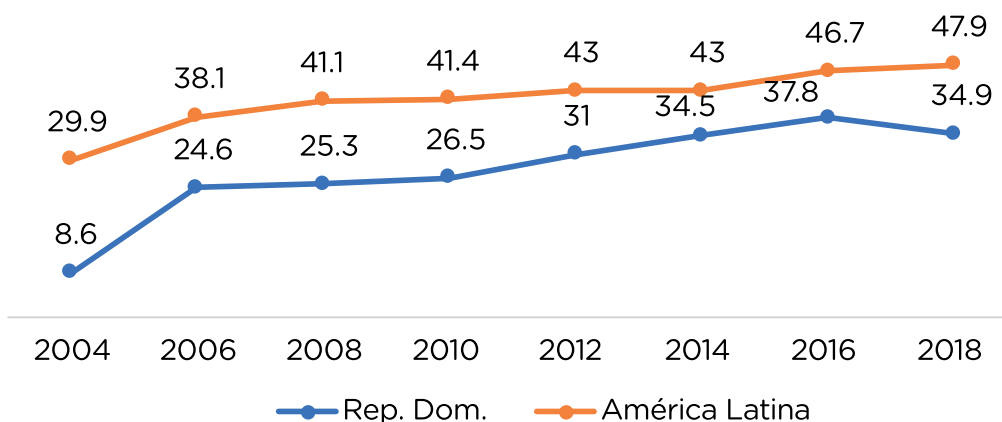


Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP).

En esta primera medición, República Dominicana fue el único país donde la opinión favorable a la creencia en la inferior capacidad femenina para ocupar puestos de responsabilidad política resultó ser mayoritaria (56.5%), a gran distancia de otras naciones con alta prevalencia del prejuicio. En la última medición de 2018, si bien la incidencia del sesgo de género se atenúa notoriamente, la sociedad dominicana seguía registrando los valores más elevados del índice (39.3%).

El Barómetro de las Américas también levanta a escala regional un indicador de tolerancia política que interroga a la ciudadanía sobre su posición respecto de la postulación de personas homosexuales (Gráfico 24). En 2004, primer año con información disponible, República Dominicana es nuevamente, junto a Haití (9.4%) el país del entorno con niveles más deprimidos de tolerancia política hacia las minorías sexuales (8.6%). No obstante, a partir de 2004, la aprobación de los derechos políticos básicos de la ciudadanía homosexual experimenta un crecimiento acelerado que reduce la brecha con el promedio regional a menos de 9 p.p. En el lapso de 12 años (periodo 2004-2016), el respaldo al derecho de la población homosexual a ser elegida en puestos de responsabilidad pública se cuadruplica en el país, elevándose al 37.8%.

**Gráfico 24.** % que aprueba el derecho de las personas homosexuales a postularse a un cargo público en la República Dominicana y América Latina, 2004-2018



Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP).

Al momento de la redacción de este informe, con base en la búsqueda realizada no se han encontrado indicadores comparables a los que presentamos a continuación sobre la tolerancia política hacia las minorías de origen y religiosas.

### IV.3.iii. Análisis de resultados de la ECD

#### Prejuicio de género

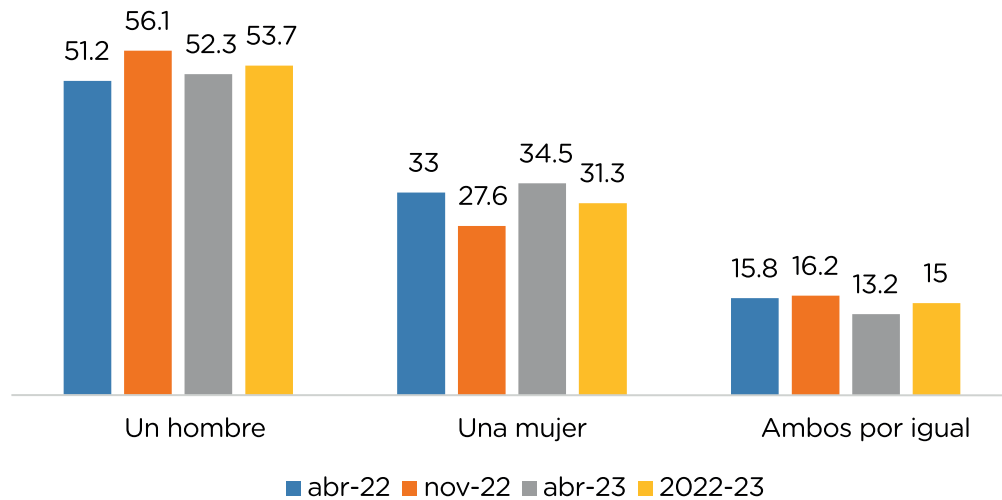
**El prejuicio contra la competencia política de la mujer permanece enquistado en la sociedad: el aspirante masculino es quien le merece más confianza a la mayoría (53.7%).**

aspirante varón como un político más confiable que la aspirante femenina (Gráfico 25).

Preguntados sobre la confianza que «a la hora de votar» le inspiraría una persona en función de su sexo, un 15% no consideró que el sexo de un hipotético candidato determinase la orientación de su voto, respondió «ambos por igual». Por el contrario, más de la mitad percibiría al

Algunos estudiosos del tema plantean que los estereotipos de género tradicionales atribuyen a hombres y mujeres rasgos de personalidad preestablecidos los cuales, en el caso femenino, no encajan con la imagen dominante del liderazgo exitoso, lo que genera prejuicios negativos sobre la capacidad de la mujer para ejercer el poder político<sup>56,57</sup>.

**Gráfico 25.** «A la hora de votar, ¿quién le inspira más confianza?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las 3 oleadas de la ECD 2022-2023.

**Nota:** A fin de sortear el posible sesgo de deseabilidad social, la categoría indicando actitudes igualitarias respecto del sexo y la raza del hipotético candidato («ambos por igual») no fue leída a los encuestados. Quienes se ubicaron en ella lo hicieron de manera espontánea, sin que la formulación de la pregunta los indujese directamente a ello.

La Tabla IV muestra los coeficientes de correlación para cada una de las actitudes respecto al sexo de un potencial aspirante a cargo público y las características sociodemográficas de la población. En primer lugar, la inclinación a preferir un candidato masculino se encuentra disociada del sexo y sólo muy débilmente relacionada con el nivel educativo.

<sup>56</sup> Brescoll, 2016.

<sup>57</sup> Sanghvi y Hodges, 2015.

**Tabla IV.** Matriz de correlación para prejuicios de género y atributos sociodemográficos.

	Sexo	Edad	Educación	Ingreso
Ambos por igual	-0.058***	-0.061***	0.066***	0.037*
Mujer	0.061***	-0.093***	0.006	0.068***
Hombre	-0.023	0.122***	-0.048***	-0.088***

**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**Nota:** Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \*  $p < 0.05$ ; \*\*  $p < 0.01$ ; \*\*\*  $p < 0.001$ .

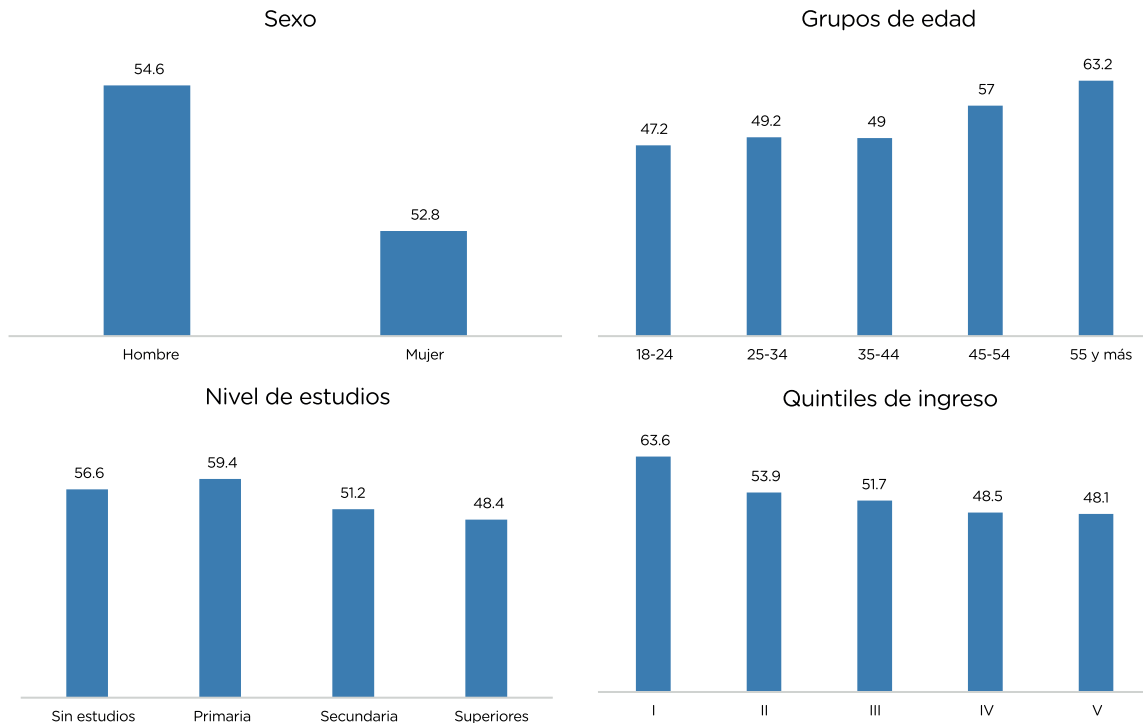
Las actitudes de género igualitarias son más comunes entre hombres, jóvenes y personas con estudios universitarios.

La preferencia por una mujer es más alta entre la población joven y con mejor posición económica.

Sin embargo, el nivel de ingreso del hogar y, sobre todo, la edad, sí influirían moderadamente en la conformación de actitudes sexistas hacia la capacidad de las mujeres para desenvolverse con éxito en el ámbito político: por un lado, el 60.9% de las personas con 45 y más años confiarían más en un hombre, frente al 48.5% de la ciudadanía entre 18 y 44 años; por otro lado, mientras que el 48.3% de dominicanos situados en los dos quintiles superiores de ingreso preferiría decantar su voto por un hombre, entre el segmento de ingreso más bajo casi dos tercios (63.6%) depositaría su confianza en el candidato masculino (Gráfico 26).

En segundo lugar, la ausencia de estereotipos sexistas que cuestionan la capacidad de la competencia política de la mujer—representada en la categoría «ambos por igual»—, es ligeramente más común en varones, personas menores de 45 años y con educación secundaria o superior, con independencia de sus ingresos. De su parte, la tendencia a confiar más en una mujer es especialmente alta entre la población con menos de 45 años y la económicamente mejor posicionada.

**Gráfico 26.** Dominicanos que «a la hora de votar confiarían más en un hombre que en una mujer», según atributos sociodemográficos, (%)



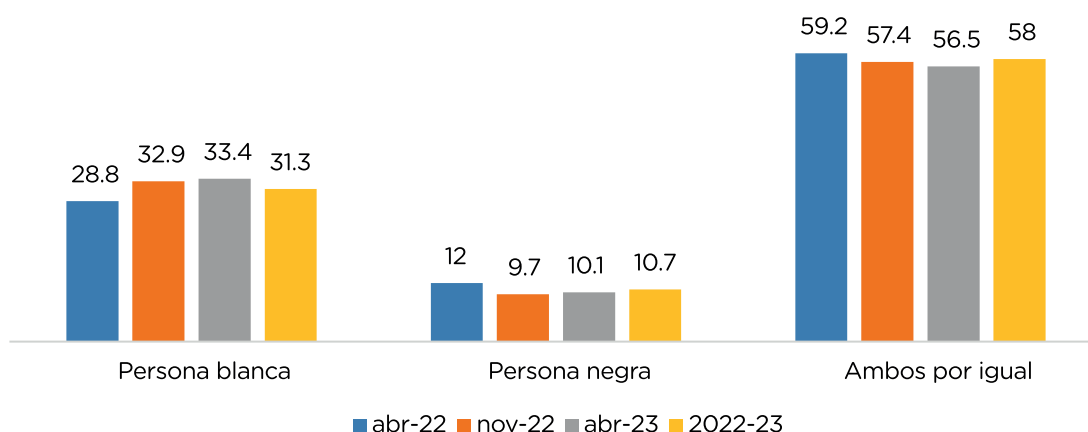
**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

## Prejuicio racial

La mayoría no considera el color de piel de un hipotético candidato como indicador de su capacidad política.

Abordando ahora la cuestión del prejuicio racial en la esfera política, las actitudes igualitarias son las mayoritarias en la población dominicana: el 58% de los encuestados no considera el color de piel de un hipotético candidato como criterio de selección o indicador de su capacidad política, frente al 31.3% que se inclina por una persona blanca y el 10.7% por una persona negra (Gráfico 27).

Gráfico 27. «A la hora de votar, ¿quién le inspira más confianza?», (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

Nota: A fin de sortear el posible sesgo de deseabilidad social, la categoría indicando actitudes igualitarias respecto a la raza del hipotético candidato («ambos por igual») no fue leída a los encuestados. Quienes se ubicaron en ella, lo hicieron de manera espontánea, sin que la formulación de la pregunta los indujese directamente a ello.

Las mujeres, las personas con formación universitaria y las ubicadas en el tramo de mayores ingresos están más inclinadas a exhibir actitudes raciales igualitarias.

La Tabla V refleja los coeficientes de asociación entre las diferentes posturas hacia la raza de un potencial aspirante a cargo público y los estratos sociales de mayor relevancia. Las actitudes igualitarias relativas a lo racial («ambos por igual») están moderadamente más extendidas entre las mujeres, aquellos que cursaron estudios superiores y quienes gozan de ingresos más altos (Gráfico 28).

Tabla V. Matriz de correlación para prejuicios raciales y atributos sociodemográficos.

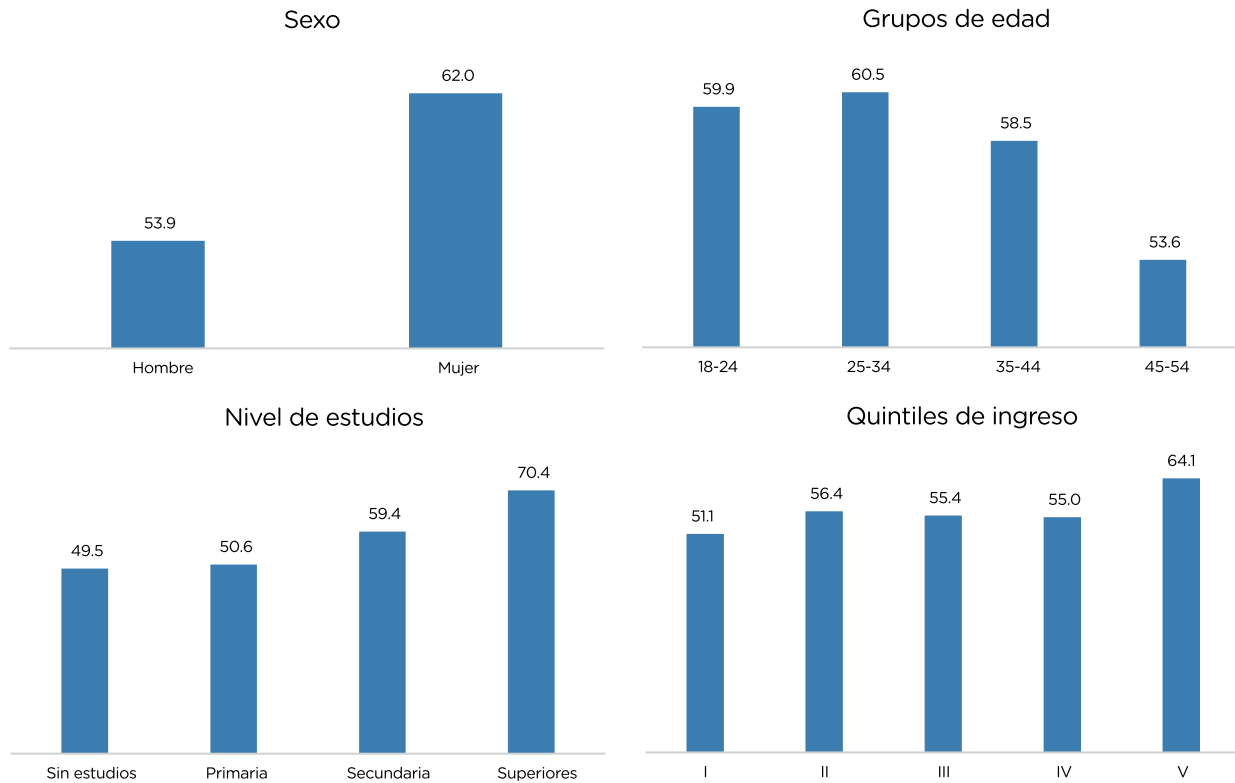
	Sexo	Edad	Educación	Ingreso
Ambos por igual	0.068***	-0.035**	0.094***	0.060***
Raza negra	-0.013	-0.048***	-0.031*	-0.115***
Raza blanca	-0.076***	0.072***	-0.113***	-0.009

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

Nota: Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \* p<0.05; \*\* p<0.01; \*\*\* p<0.001.



**Gráfico 28.** Dominicanos que «a la hora de votar confiarían igual en una persona de raza blanca que en una de raza negra», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**El sesgo racial en la orientación racial del voto se asocia con el estatus socioeconómico.**

**En los dos quintiles inferiores de ingreso, la preferencia por un candidato negro duplica la de los quintiles superiores.**

**Las personas sin estudios o que no superaron la etapa básica, expresan mayor preferencia electoral por una persona blanca que quienes cursaron formación superior.**

más implantada en las personas con 35 y más años y, sobre todo, en las personas sin estudios universitarios: un 37.7% de quienes no poseen estudios o no superaron la etapa básica expresa preferencia electoral por una persona blanca, frente al 21.4% de aquellos que cursaron formación superior.

Paralelamente, el estatus socioeconómico, medido por la posición del hogar en la estructura de ingresos mensuales per cápita, es la característica más íntimamente relacionada con el sesgo en la orientación del voto hacia un postulante de raza negra: mientras que el 14.9% de la población en los quintiles I y II se decantaría por un candidato negro, la simpatía electoral por la raza negra cae al 7.1% en los quintiles IV y V. En cuanto a la predilección por la raza blanca, esta tendencia está moderadamente

### Prejuicios contra minorías de origen, sexuales y religiosas

La ECD cuantificó los niveles de tolerancia política de los dominicanos con respecto del ejercicio de derechos políticos fundamentales, consagrados en la Constitución, por parte de las minorías con una mayor presencia en el país.

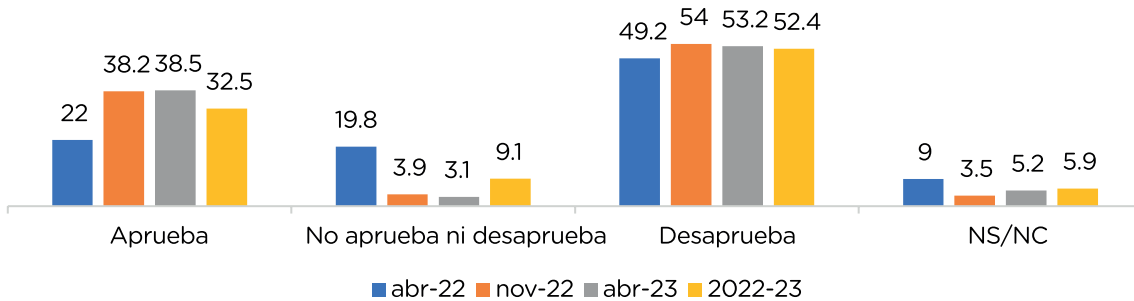
**La mayoría de la población se posiciona en contra del ejercicio de los derechos políticos fundamentales de minorías de origen, sexuales y religiosas.**

Los resultados del levantamiento, recogidos en el Gráfico 29, revelan que la mayor tasa de rechazo la despierta la participación política

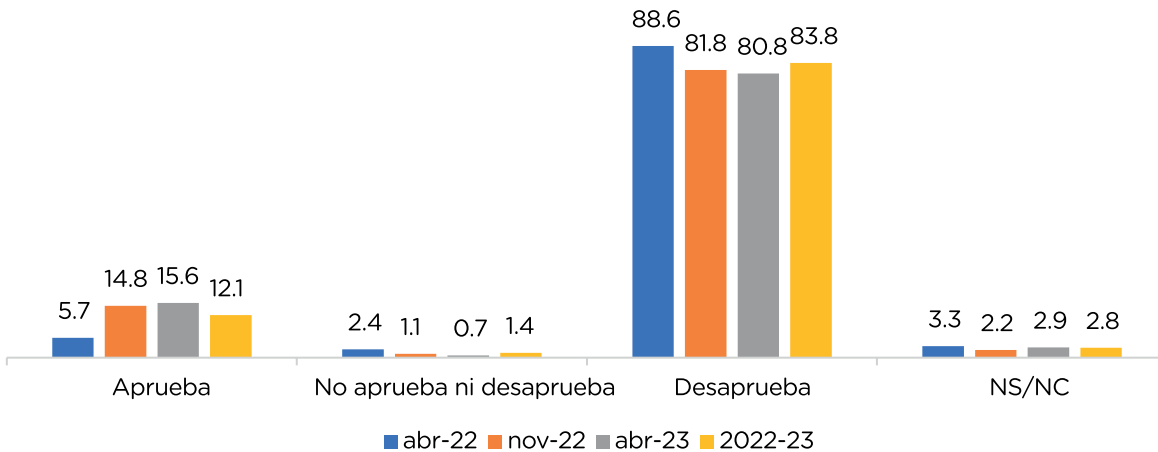
de las personas que no creen en Dios, con más de 8 de cada 10 ciudadanos desaprobando su derecho de postularse para cargos públicos. En el polo opuesto, el colectivo homosexual en República Dominicana es la minoría que atrae una mayor favorabilidad a la posibilidad de que sus miembros aspiren a posiciones de poder público, si bien la mayoría de los respondientes (52.4%) son contrarios a su derecho de ser electos mediante votación popular. Por último, casi 6 de cada 10 ciudadanos rechaza el derecho de los dominicanos de ascendencia haitiana a ejercer el sufragio pasivo, con un tercio de la población que sí ve con buenos ojos su postulación a puestos de responsabilidad política.

**Gráfico 29.** «¿Aprueba, ni aprueba ni desaprueba o desaprueba el derecho a postularse a un cargo público de...?», (%)

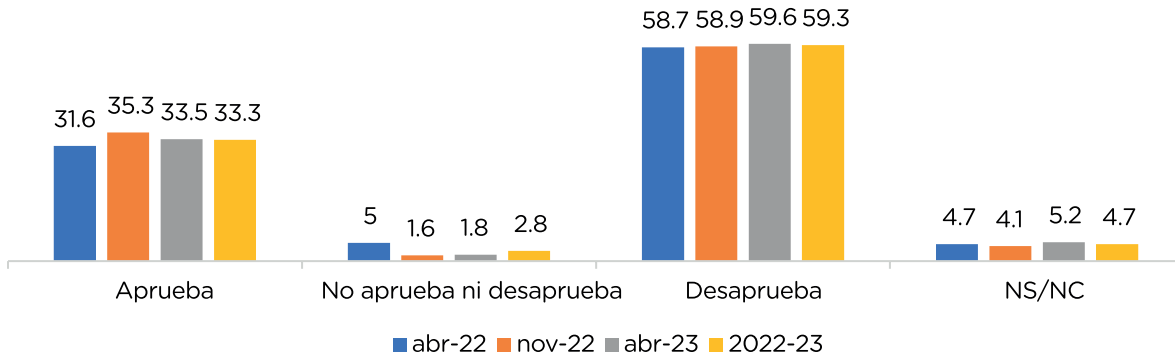
Una persona homosexual



Una persona que no cree en Dios



### Un dominicano de ascendencia haitiana



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

La Tabla VI muestra los coeficientes de correlación entre la aprobación de la postulación de las minorías aquí tomadas en cuenta y los atributos sociodemográficos la persona encuestada. Primero, la ausencia de prejuicios contrarios a la incursión de las personas homosexuales en espacios de poder político, es más común entre la ciudadanía más joven y la mejor formada (Gráfico 30): por un lado, un 37.2% de los menores de 45 favorecen los derechos políticos de los homosexuales, descendiendo este apoyo entre los dominicanos con 45 y más años al 25.9%; por otro lado, el 36.9% de quienes cursaron educación secundaria o superior muestran actitudes positivas hacia las minorías sexuales, frente al 25.8% en quienes nunca fueron a la escuela o sólo poseen estudios primarios.

Los prejuicios en contra de la postulación a cargos públicos de personas homosexuales son más comunes entre la ciudadanía de 45 y más años y la de menor nivel educativo.

La relación entre género, nivel de ingresos y la intolerancia política hacia las minorías sexuales es significativa, pero notablemente débil. Las diferencias entre hombres y mujeres son menores a los 4 p.p., mientras que la aprobación del derecho de las personas homosexuales a postularse a un cargo de elección pública sólo es sustancialmente mayor entre la ciudadanía con mejor posición económica.

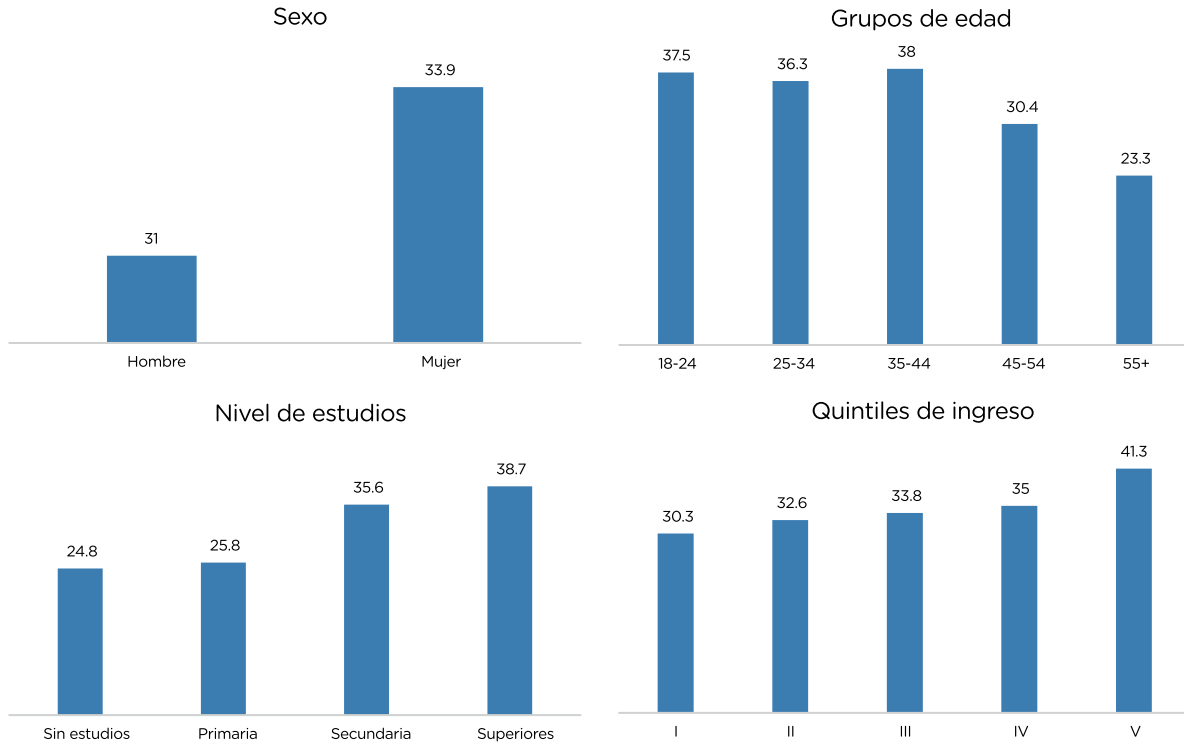
Tabla VI. Matriz de correlación para la aprobación de los derechos políticos de minorías sexuales, de origen y religiosas y atributos sociodemográficos.

	Sexo	Edad	Estudios	Ingreso
Personas homosexuales	-0.044**	-0.139***	0.137***	0.058***
Dominicanos de ascendencia haitiana	-0.003	-0.129***	0.115***	0.133***
Personas que no creen en Dios	-0.037**	-0.062***	0.053***	0.075***

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

Nota: Los tests de significación para los coeficientes de correlación de Spearman son reportados para: \* p<0.05; \*\* p<0.01; \*\*\* p<0.001.

**Gráfico 30.** % que aprueban el derecho a postularse de las personas homosexuales, según atributos sociodemográficos



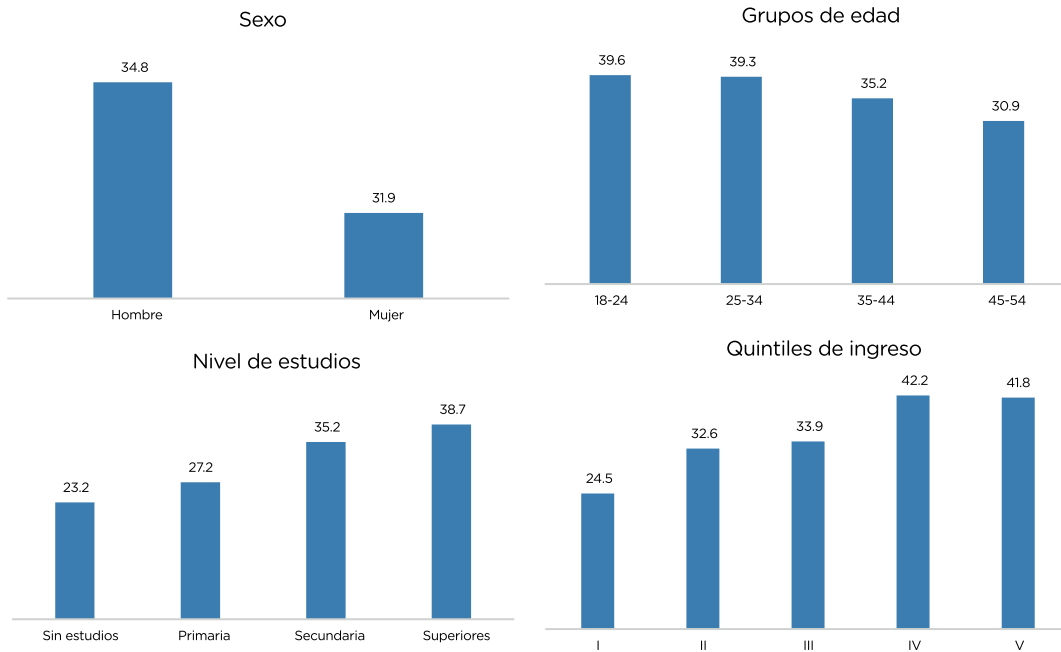
**Fuente:** Elaboración propia a partir de los microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

**La tolerancia política hacia los dominicanos de ascendencia haitiana es más frecuente en la población menor de 45 años, estudios de secundaria o superiores, y con un ingreso dentro de los dos quintiles superiores.**

En segundo lugar, la percepción positiva de las aspiraciones políticas de dominicanos con ascendencia haitiana está más extendida entre la ciudadanía menor de 45 años, la de nivel educativo medio y alto y quienes pertenecen a hogares en los dos quintiles superiores de ingreso, sin que puedan apreciarse diferencias significativas basadas en el sexo (Gráfico 31). Por edades, el 39.5% de los ciudadanos de 18 a 34 años es favorable a los derechos políticos de los dominico-haitianos, mientras tales actitudes sólo se encuentran sólo en el 26.6% de quienes cumplieron 45 y más años.

En cuanto al nivel de ingreso, el 42.0% de la población ubicada en los dos quintiles superiores apoya la posibilidad de que un dominicano descendiente de haitianos se postule a un cargo público, frente al 30.2% de los ubicados en los tres quintiles más bajos. Sobresale la escasa aceptación entre personas del quintil inferior, donde sólo un 24.5% vería con buenos ojos la candidatura de un dominico-haitiano. Por su parte, la tolerancia política hacia los dominicanos de ascendencia haitiana llega hasta el 37.3% en quienes tienen educación secundaria o superior, reduciéndose al 27.1% en aquellos que no poseen estudios o únicamente estudios primarios.

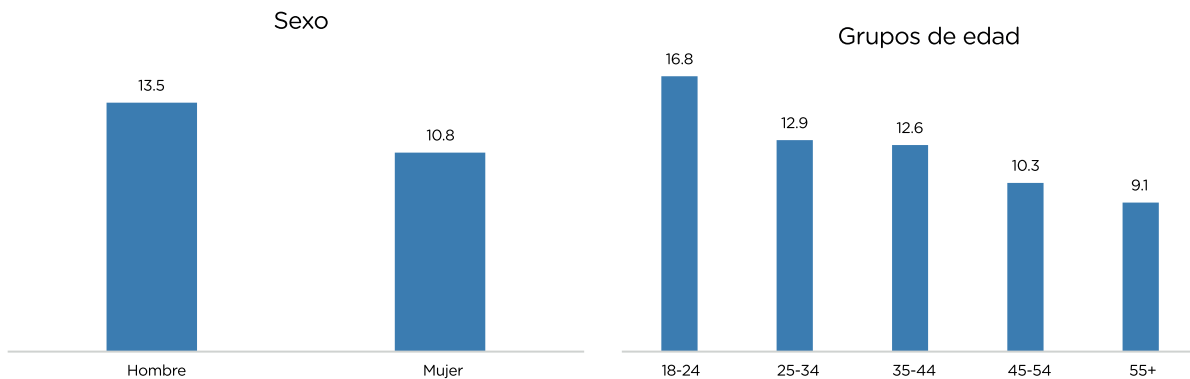
**Gráfico 31.** % que aprueba el derecho a postularse a cargos públicos de dominicanos con ascendencia haitiana, según atributos sociodemográficos

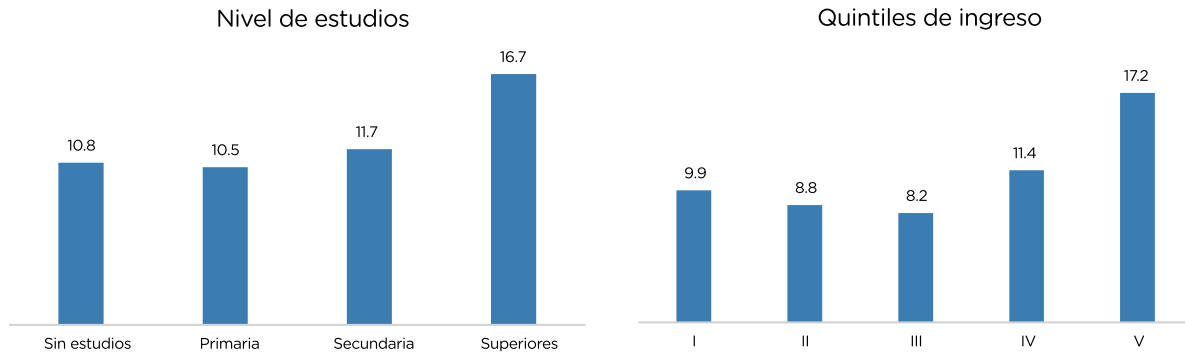


**Fuente:** Elaboración propia a partir de los microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

En el caso de las personas que no creen en Dios, el grupo minoritario hacia el que intolerancia política se encuentra más generalizada en la República Dominicana, observamos que las características sociodemográficas de la población parecen tener poca importancia relativa (Tabla VI). En este respecto, los niveles comparativamente más altos de apoyo a los derechos políticos de las personas ateas se pueden identificar entre la ciudadanía dominicana más joven de 18 a 24 años, la que cursó estudios superiores o la que disfruta de mejores ingresos (Gráfico 32).

**Gráfico 32.** Dominicanos que aprueban el derecho a postularse de personas que no creen en Dios, según atributos sociodemográficos





Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

## IV.4. Confianza interpersonal y en las instituciones

### IV.4.a. Confianza Interpersonal Generalizada

#### IV.4.a.i ¿Qué es la Confianza Interpersonal Generalizada?

Altos niveles de confianza entre miembros de una sociedad producen una ciudadanía más participativa, comprometida, solidaria, tolerante y feliz.

En el plano macro, la confianza social está relacionada con instituciones públicas más eficaces, mayor desarrollo económico, menor corrupción y criminalidad.

La confianza interpersonal generalizada se operacionaliza como la disposición de las personas a confiar en otras, incluso en aquellas que no conocen personalmente, con la expectativa de que las interacciones se basen en normas de reciprocidad y cumplimiento de compromisos<sup>58</sup>. La confianza interpersonal generalizada correlaciona fuerte y positivamente con múltiples variables deseables: «... A nivel individual, las personas que,

en general, creen poder confiar en la mayoría de los miembros de su sociedad, se inclinan a una visión más positiva de las instituciones democráticas, participar más en política y ser más activos en asociaciones cívicas. Hacen más donaciones caritativas y son más tolerantes con las minorías y los distintos a ellos. Las personas confiadas tienden a ser más optimistas sobre su habilidad para influir en su propia vida y, no menos importante, sentirse más felices con el rumbo de su vida. Observamos el mismo patrón a nivel societario. Es más probable que las ciudades, las regiones y los países con un número más elevado de ciudadanos confiados cuenten con instituciones democráticas más eficaces, economías más abiertas, mayor crecimiento económico y menos corrupción y crimen»<sup>59</sup>.

Altos niveles de confianza entre los miembros de una comunidad política fortalecen la cohesión del grupo, retroalimentando una mayor participación en política y organizaciones sociales que genera capital social. El capital social se traduce en empoderamiento, capacidades reforzadas para articular acciones colectivas que mantienen a las instituciones políticas receptivas ante las demandas ciudadanas, mejorando así el desempeño del sistema democrático. A su vez, las democracias exitosas en el abordaje de problemáticas sociales y la garantía de los derechos ciudadanos, motorizan el desarrollo y el bienestar material en sus sociedades, creando un círculo virtuoso de la gobernanza democrática que fomenta la confianza en sus instituciones, el control de la corrupción y la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales.

<sup>58</sup> Coleman, 1990.

<sup>59</sup> Rothstein y Uslaner, 2006: 4-5.

**La desconfianza social alimenta el conflicto entre los grupos de una sociedad.**

**El conflicto social impide al Estado contar con recursos e incentivos suficientes para aplicar políticas que fomenten solidaridad y cohesión social, creando un círculo vicioso donde grupos e individuos persiguen sólo sus intereses particulares.**

entre grupos en conflicto»<sup>60</sup>. En estas sociedades no aparecen las normas informales que favorecen la producción de bienes públicos. En su lugar, se instala una práctica social depredadora de «sálvese quien pueda» que imposibilita a las autoridades contar con los recursos y los incentivos necesarios para llevar adelante políticas que fomenten la solidaridad social, indispensable en el florecer de sentimientos de pertenencia a la misma comunidad. Al contrario, las políticas gubernamentales son incentivadas por una lógica particularista, clientelar y parcializada que abunda en la espiral del círculo vicioso.

**La desconfianza social generalizada crea un dilema de acción colectiva o trampa social que desincentiva el abandono de prácticas corruptas y clientelares, la confianza en las instituciones públicas y la reducción de las desigualdades socioeconómicas.**

individuos o grupos concretos contrarias a las prácticas sociales predominantes serán ineficaces, generando fuertes desincentivos para la población en general y otros grupos organizados. Corrupción, clientelismo y confianza particularizada interactúan y se influyen recíprocamente, creando una «trampa social» que contagia la desconfianza hacia las autoridades públicas al cuerpo social en su conjunto y hace los problemas sociales difícilmente resolubles.

Esta «confianza social particularizada», es responsable directa de un dilema de acción colectiva con el potencial de sabotear los esfuerzos de reducir las conductas corruptas: las acciones de

Las sociedades donde la confianza interpersonal se encuentra generalizada alcanzan un alto grado de compromiso y cohesión social, producto de la expansión de normas informales que favorecen la producción de bienes públicos, como el respeto a reglas básicas de convivencia y los espacios públicos, la aceptación de las obligaciones tributarias o la predisposición hacia el activismo social en exigencia de una respuesta de las autoridades públicas ante nuevos problemas de la comunidad<sup>61</sup>. Estas normas sociales posibilitan a los gobiernos aplicar políticas sociales universales que reportan bienestar al conjunto de la población, propiciando así una percepción de eficacia e imparcialidad hacia las instituciones democráticas y un aumento en los niveles de igualdad social, de oportunidades y socioeconómica<sup>62</sup>.

#### IV.4.a.ii. Contexto histórico y regional de República Dominicana

A grandes rasgos, pese a las fuertes fluctuaciones, la confianza interpersonal en América Latina y el Caribe, tradicionalmente baja en comparación con la que se registra en otras latitudes, ha tendido a erosionarse ligeramente durante las últimas dos décadas, encontrándose para el 2020 en su mínimo histórico desde el comienzo de la serie.

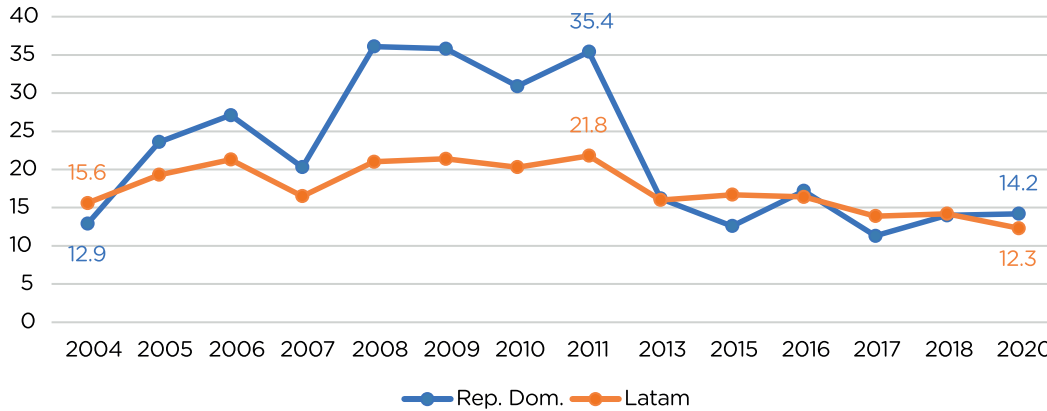
En el caso dominicano pueden identificarse dos fases diferenciadas en la evolución del indicador (Gráfico 33). Una primera, con inicio en 2004, cerca del promedio regional, donde el crecimiento casi ininterrumpido coloca los niveles de confianza interpersonal del país entre los más altos del entorno: durante el lapso de 2008-2011, más de un tercio de la población dominicana asegura confiar en la mayoría de sus conciudadanos, situándose 15 p. p. por encima del promedio regional. No obstante, en una segunda fase, la confianza interpersonal generalizada sufre un desplome estrepitoso en 2013, manteniéndose desde entonces en el rango del 15% y en las proximidades del promedio regional.

<sup>60</sup> Ibidem: 14.

<sup>61</sup> E. Ostrom, 2009.

<sup>62</sup> B. Rothstein, 2011.

**Gráfico 33.** % de encuestados afirmando que «se puede confiar en la mayoría de las personas» en la República Dominicana y América Latina, (2004-2020).



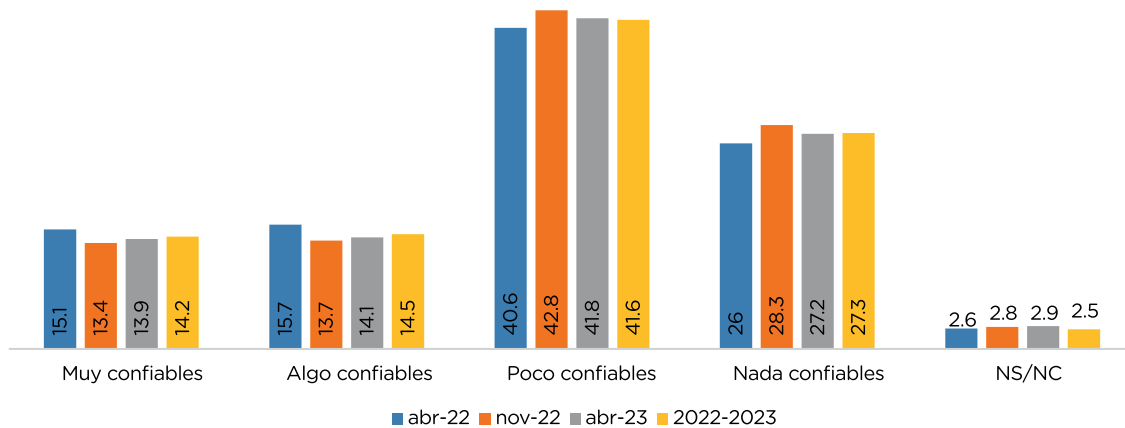
Fuente: Latinobarómetro.

### IV.4.a.iii. Análisis de resultados de la ECD abril 2022

**7 de cada 10 dominicanos confían poco o nada en la mayoría de las personas.**

El grueso de la ciudadanía dominicana desconfía de la mayoría de las personas (Gráfico 34). En las sociedades de baja confianza social como la dominicana y las latinoamericanas, la población alberga expectativas negativas sobre el comportamiento de los demás. La cautela e incertidumbre características de la interacción social en estos contextos inhibe la eclosión de un sentido de pertenencia fuerte a la comunidad política, dificultando el establecimiento de dinámicas cooperativas más allá de las fronteras de los grupos primarios. En consecuencia, la coordinación de preferencias políticas individuales se genera alrededor de grupos familiares o partidarios y no hacia la colectividad.

**Gráfico 34.** «Hablando en general, ¿qué tan confiables diría que son la mayoría de personas?», (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

## IV.4.b. Confianza institucional

### IV.4.b.i. ¿Qué es la confianza institucional?

La confianza institucional, entendida como la expectativa subjetiva de que con cierto grado de certeza las instituciones cumplirán efectivamente con sus funciones y actuarán de manera responsable aún en ausencia de supervisión, es considerada un componente esencial de la cultura cívica, vital para asegurar la estabilidad





y la calidad del sistema democrático<sup>63</sup>. También es vista como una forma de apoyo difuso que el sistema político recibe de su entorno<sup>64</sup>. Desde comienzos del nuevo siglo, varios estudios documentan un declive estructural de la confianza institucional, motivado no sólo en el auge de actitudes ciudadanas más críticas hacia la clase política, sino también en la pérdida de confianza en procedimientos democráticos básicos<sup>65</sup>.

Entre la multiplicidad de causas que explican el declive de la confianza en las instituciones públicas, tres factores parecen jugar un rol preponderante<sup>66</sup>: a) el desempeño económico, su impacto social y la evaluación ciudadana de la eficacia mostrada por las instituciones para gestionar la situación; b) la visión de las instituciones como parcializadas y no ecuanímes, alimentada por la percepción de que las instituciones políticas no son receptivas a las demandas ciudadanas y los procesos democráticos adolecen de severas deficiencias; c) la percepción de corrupción política, afectando indirectamente la confianza a través de su impacto en la evaluación del desempeño institucional y en la percepción de la probidad de las élites políticas.

Existe un vínculo empírico entre la confianza en las instituciones del sistema político y las actitudes de respeto u obediencia a la ley: la permisividad con el incumplimiento de las leyes es mucho mayor entre los ciudadanos con bajos niveles de confianza política. El hecho de que quienes desconfían de las instituciones políticas encuentren más aceptables comportamientos ilegales, tales como el fraude fiscal, socava la eficacia y la legitimidad de la acción gubernamental y, por ende, su capacidad para implementar legislación<sup>67</sup>.

Cuando no hay confianza institucional esto no ocurre y se produce una fractura en el sistema que dificulta la participación de la comunidad en las estructuras creadas para ello y por tanto la capacidad de las instituciones de aprovechar la participación social y canalizarla hacia el bienestar común. La confianza se gana con la acción, es decir si hay bajos niveles de confianza en una institución será principalmente consecuencia de su forma de actuar lo cual además limita la participación y el diálogo y, por lo tanto, la democracia.

La desconfianza hacia las instituciones políticas hace que el desarrollo humano sea una cuestión de poder y no de derechos y pone en riesgo a los más débiles. Por tanto, es importante para la democracia contar con instituciones fuertes en las que las personas confíen y las cuales trabajen por la igualdad de los derechos de las personas para que el sistema democrático funcione.

#### IV.4.b.ii. Contexto histórico y regional de República Dominicana

**La luna de miel que sigue a los cambios de gobierno dispara la confianza política. Sin embargo, la frustración de las expectativas iniciales hace descender el indicador por debajo de los niveles mínimos previos.**

**La desconfianza en las instituciones es estructural y acumulativa: no retorna a máximos anteriores, pero sí se va profundizando y alcanzado nuevos suelos.**

La tendencia global de la baja confianza en las instituciones públicas queda patente también en la República Dominicana (Gráfico 35), donde se advierte un aumento generalizado de la confianza institucional vinculado con las expectativas que generan en la ciudadanía los cambios de gobierno, observables en 2005-06, 2013 y 2020, fechas coincidentes con el inicio de los mandatos de Leonel Fernández, Danilo Medina y Luis Abinader. Estos incrementos abruptos de la confianza institucional dan paso al desgaste

sostenido de los indicadores, de manera que el fin de cada ciclo marca un nuevo suelo de confianza que, a su vez, limita el recorrido del repunte posterior.

<sup>63</sup> Almond y Verba, 1963.

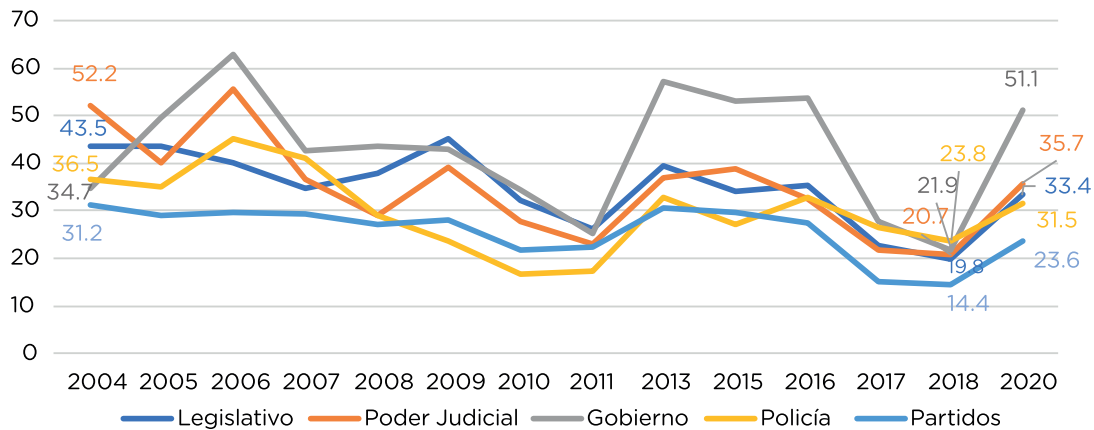
<sup>64</sup> Easton, 1965.

<sup>65</sup> Pharr y Putnam, 2000; Dalton, 2004; Rossanvalon, 2008.

<sup>66</sup> Torcal y Christmann, 2021.

<sup>67</sup> Marien y Hoodge, 2011.

**Gráfico 35.** Dominicanos con mucha y alguna confianza en instituciones políticas del país, 2004-2020 (%)



Fuente: Latinobarómetro.

Así mismo, el análisis de los resultados de las Encuestas de Confianza del Consumidor aplicadas por el MEPyD en el período 2009-2016, concluye que: «... la dominicana es una sociedad caracterizada por instituciones públicas de muy baja confianza, con el rasgo agregado de que sólo la Presidencia de la República parece tener la capacidad de generar confianza suficiente y sostenible por períodos relativamente largos de tiempo... esto no puede considerarse del todo positivo, pues podría estar asociado al excesivo poder que concentra el Ejecutivo»<sup>68</sup>.

#### IV.4.b.iii. Análisis de resultados de las ECD 2022-2023

**El presidente es la institución que inspira mayor confianza: 4 de cada 10 confían mucho o algo en él. Instituciones clave como la Policía Nacional, los funcionarios del gobierno, congreso y senado o los partidos políticos, apenas merecen confianza en 2 de cada 10.**

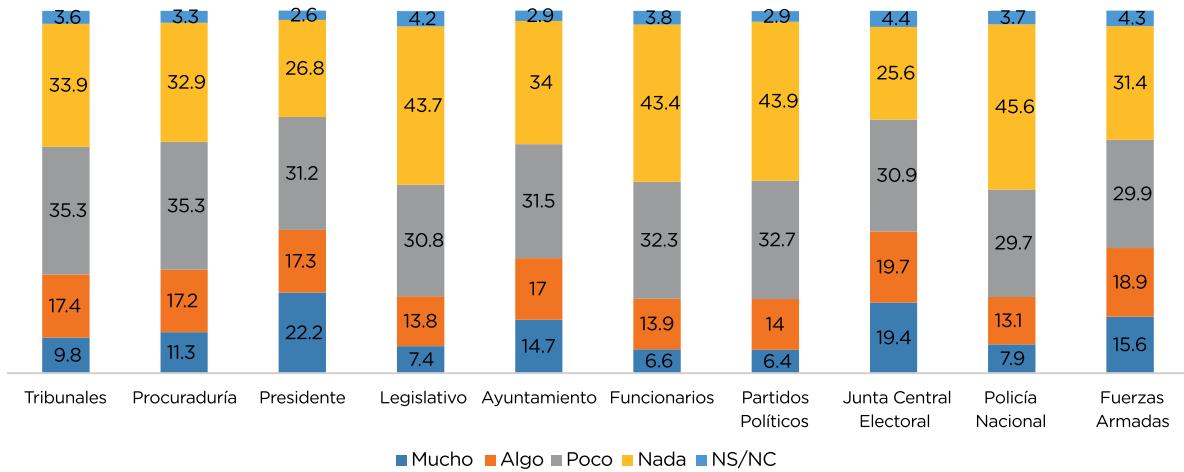
El análisis de las informaciones recabadas por la ECD para un total de diez instituciones políticas (Gráfico 36), constata la baja confianza en las instancias democráticas nacionales. Con más de un tercio de la ciudadanía confiando «mucho» o «algo» en el trabajo que realizan el presidente

(39.5%), la Junta Central Electoral (39.1%) y las Fuerzas Armadas (34.5%), son las instituciones que gozan de mayor prestigio en el país. En un segundo escalafón, entre las instituciones con más de un quinto de los dominicanos expresando una confianza alta o moderada hacia ellas, encontramos los Ayuntamientos (31.7%), la Procuraduría (28.5%), y los Tribunales de Justicia (27.2%). Por último, en el umbral del 20% se sitúan las instituciones cuyo funcionamiento despierta más recelos entre la población: Congreso y Senado (21.2%), la Policía Nacional (21.0%), altos funcionarios del gobierno (20.5%) y los partidos políticos (20.4%).

<sup>68</sup> Artiles, L. y Fernández Gonzáles, A. M, 2017: 43.



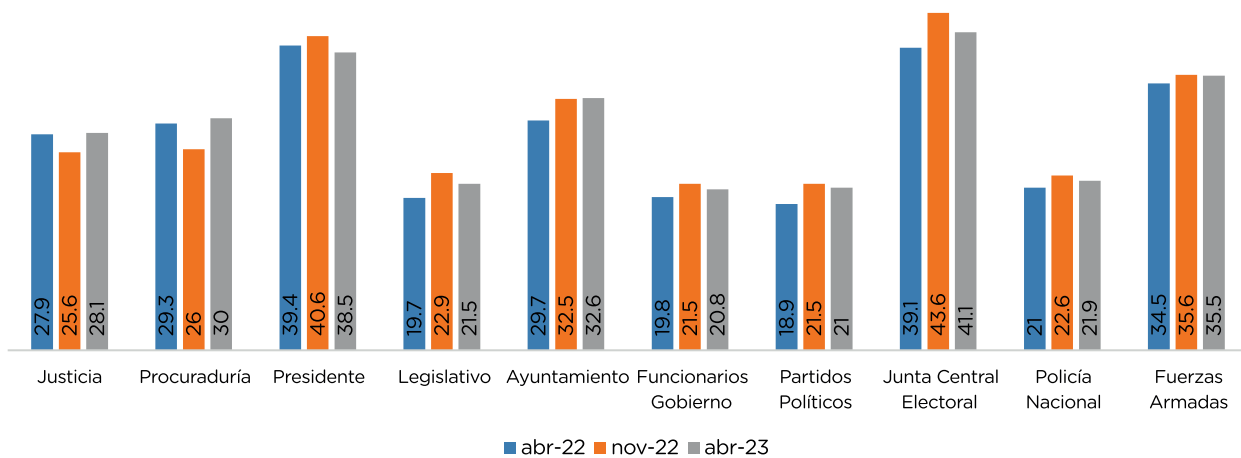
**Gráfico 36.** «¿Qué tanto confía en cada una de las siguientes instituciones del país?»



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

Entre las mediciones de abril 2022 y abril 2023 se observa un escenario donde domina la estabilidad de la confianza en las instituciones políticas (Gráfico 37). Sólo en el caso de los Ayuntamientos (+2.9 p.p.) fue posible identificar una variación significativa al alza del indicador de confianza, el resto se mantienen estadísticamente sin cambios significativos.

**Gráfico 37.** Ciudadanos con «much» o «alguna» confianza en las instituciones públicas de país, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**En general, la reputación de las instituciones sociales es más favorable que la de las públicas.**

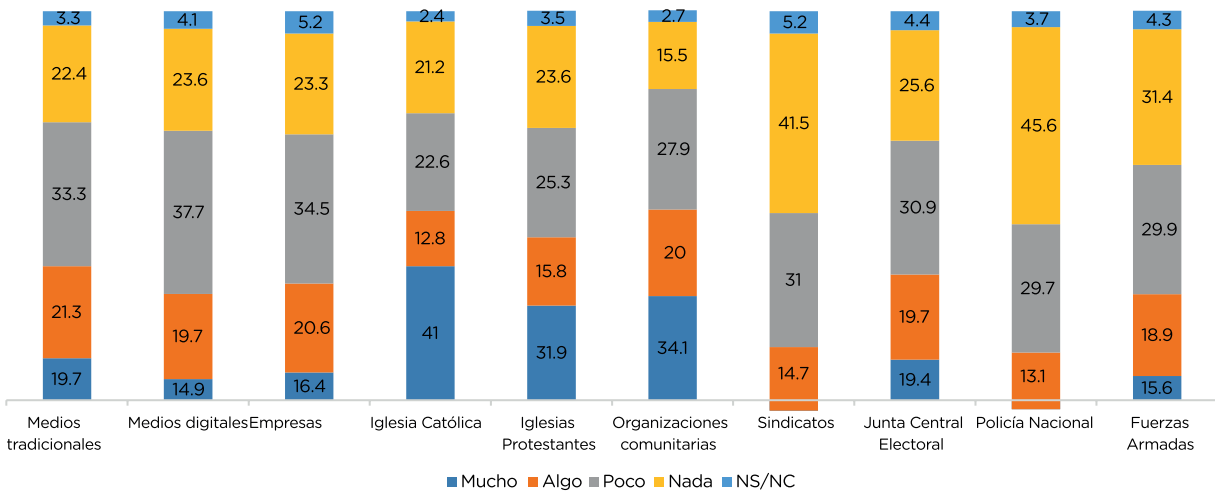
**La mayoría de la población deposita su confianza en el trabajo realizado por las organizaciones comunitarias y la Iglesia Católica.**

Si bien la evaluación ciudadana de la reputación de las instituciones sociales tiende a ser, en general, más favorable que la atribuida a las instituciones de naturaleza pública (Gráfico 38), las organizaciones comunitarias y la Iglesia Católica son las únicas que inspiran expectativas positivas en la mayor parte de la población sobre su capacidad para cumplir con su cometido y actuar responsablemente. Las iglesias evangélicas y protestantes son la tercera institución mejor valorada, erigiendo la fe religiosa en un elemento nuclear de cohesión social en el país. En el peldaño inferior de confianza, empresas privadas y medios de comunicación, destacando la mayor

confiabilidad que merecen a los dominicanos los medios tradicionales como televisión, radio y prensa escrita frente a los nuevos medios digitales. En último lugar, los sindicatos registran niveles de confianza equiparables a las instituciones políticas peor consideradas.

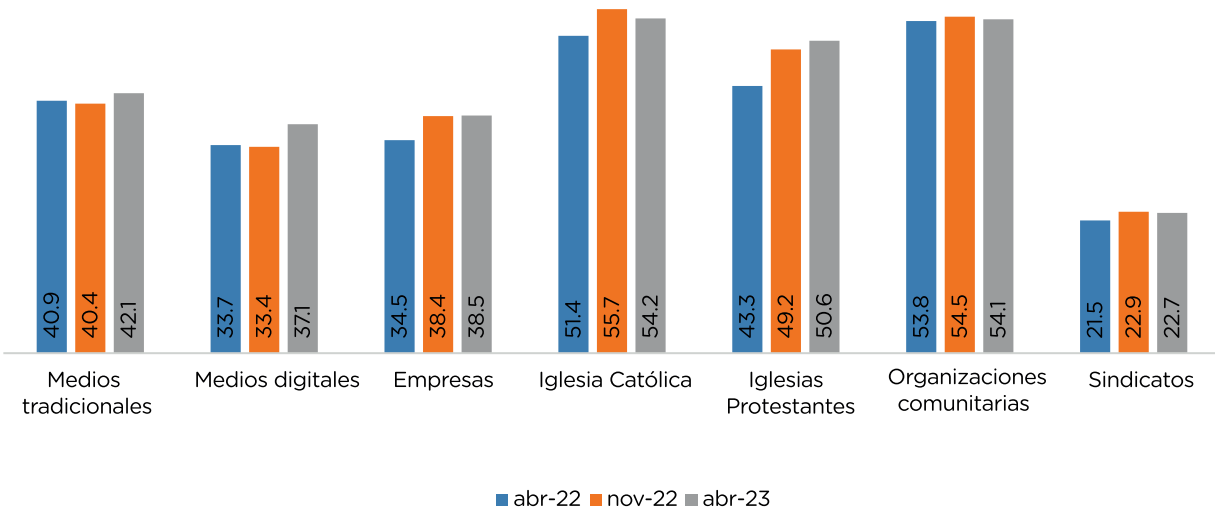
Respecto de la evolución temporal de la confianza en instituciones sociales (Gráfico 38) los datos de la serie temporal perfilan un panorama general de estabilidad, con un aumento entre abril de 2022 y abril de 2023 de la confianza hacia las organizaciones basadas en la fe —iglesias protestantes y evangélicas (+7.3 p.p.) y la Iglesia Católica (+3.2 p.p.)—, las empresas privadas (+4.0 p.p.) y los medios de comunicación digital (+3.4 p.p.).

**Gráfico 38.** «¿Qué tanto confía en cada una de las siguientes instituciones del país?»



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD de 2022-23.

**Gráfico 39.** Dominicanos con «alguna» y «mucho» confianza en instituciones sociales, (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD de 2022-23.



## IV.5. Corrupción

### IV.5.a. ¿Qué es la corrupción?

La corrupción puede ser ejercida por diferentes actores e instituciones.

**La corrupción puede ser ejercida tanto por el sector público como por el privado, así como de forma articulada entre ambos.**

**La corrupción es un obstáculo para el desarrollo humano que corrompe los valores, la confianza y limita la capacidad de respuesta del sector público ante los problemas sociales más acuciantes.**

Puede ser ejercida tanto por el sector público como por el privado, así como de forma articulada entre ambos. La apropiación de los recursos o las propiedades del Estado con el fin de pagar otros favores como el apoyo económico a un partido político o la asignación de contratos sin el debido proceso, la sobrevaluación de obras, la entrega o venta de terrenos del estado subvaluados son algunas de sus caras<sup>69</sup>. En la esfera política, la corrupción es comúnmente definida como el uso indebido o abuso del poder público para la obtención de beneficios privados<sup>70</sup>.

Las compañías son parte integrante de las redes de gobernanza democrática, pudiendo ejercer una excepcional influencia sobre la configuración de la legislación y las políticas públicas. La creciente influencia política de las empresas y el entrelazamiento entre las élites gobernantes y las empresariales, ha conducido en algunos países a la erosión de los principios democráticos e inducido procesos de desdemocratización<sup>71</sup>.

El ejercicio de poder corporativo desproporcionado en procesos democráticos puede contribuir a una triple exclusión: de las preferencias ciudadanas en la esfera de toma de decisiones representativas, de la expresión de demandas ciudadanas en el espacio público deliberativo y de los intereses ciudadanos en el mercado<sup>72</sup>. La influencia corporativa desproporcionada, puede ser interpretada como corrupción política cuando pivota sobre una colusión de las clases política y empresarial a expensas del interés general y el principio democrático de igualdad política y algunos autores lo han denominado captura del Estado<sup>73</sup>.

La corrupción tiene serias implicaciones, produce estilos de gobernanza de baja calidad y desigualdades socioeconómicas persistentes. En tanto que debilita los marcos de la gobernanza, la corrupción es un obstáculo para el desarrollo humano ya que corrompe los valores, la confianza y limita la capacidad de respuesta del sector público ante los problemas sociales más acuciantes.

La corrupción es una de las variables que afectan de forma determinante la legitimidad del Estado y la confianza de la ciudadanía con sus gobiernos e instituciones y la desafección política. No es de extrañar pues que, desde principios del siglo XXI aparecieran estudios que registraban una caída en la confianza -y de que la corrupción tuviera mucho que ver con ello- en las instituciones del régimen democrático tanto en la República Dominicana como en el resto de América Latina.

El fenómeno de la corrupción ha sido el detonante de grandes movilizaciones sociales en protesta contra este tipo de transacciones ilegales en América Latina y en la República Dominicana, con diferentes grados de éxito según cada caso nacional. Es por ello que el caso de los contratos concedidos en la República Dominicana a la firma constructora brasileña ODEBRECHT, figuró entre los factores que impulsaron uno de los movimientos sociales más importantes en la historia dominicana: «la Marcha por el Fin de la Impunidad», mejor conocida como «Marcha Verde».

<sup>69</sup> Cañete, 2015

<sup>70</sup> Huberts, 2010.

<sup>71</sup> Fraser, 2015.

<sup>72</sup> Nyberg, 2021.

<sup>73</sup> Stigler 1971, Kaufman 2001, Hellman y Crabtree y Durand 2017

La influencia desmesurada de las empresas en la definición de leyes y políticas ha producido un retroceso de la democracia en algunos países.

Cuando el poder ejercido por las empresas nace de su alianza con la clase política, lesiona el interés general y el principio democrático de igualdad política, debe interpretarse como una forma más de corrupción política.

La ECD indaga la corrupción percibida por la ciudadanía en el sector público y la clase política y las distintas formas de tolerancia ciudadana hacia la corrupción política. También se diseñaron indicadores para actores clave en el funcionamiento de la sociedad y la democracia.

## IV.5.b Contexto histórico y regional de la República Dominicana

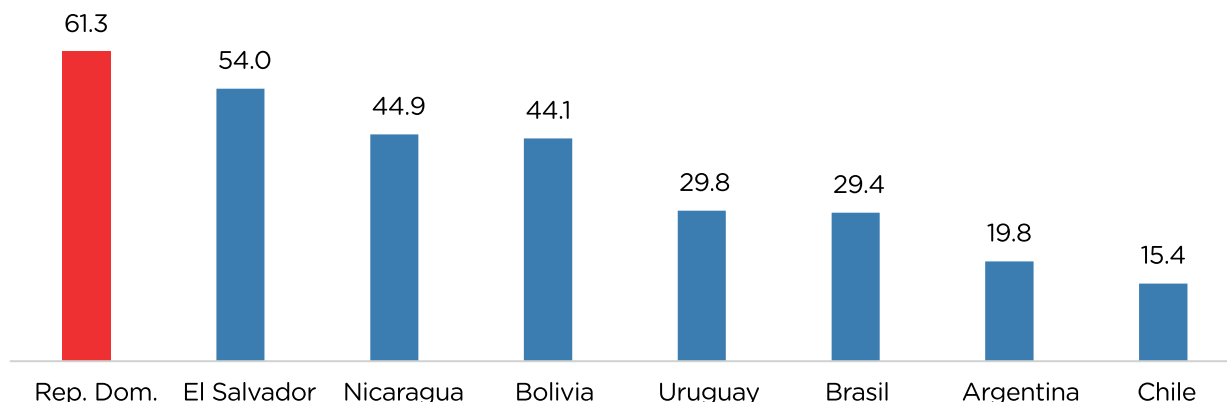
En contextos con altos niveles de desigualdad y pobreza, la corrupción es concebida como un fenómeno funcional que posibilita la movilidad social ascendente por cauces informales.

Estas normas sociales crean una justificación moral, reforzada por la herencia neopatrimonialista del pasado autoritario, que explica la generalización de las actitudes tolerantes hacia la corrupción.

heredados del pasado autoritario<sup>74</sup>, constituyen una explicación tentativa a la prevalencia de creencias legitimadoras de la corrupción no ancladas en factores socioeconómicos.

En el contexto regional, marcado por notables desigualdades socioeconómicas, la tolerancia de la ciudadanía hacia la corrupción —entendida como mal menor y vía de movilidad social ascendente—, se encuentra ampliamente extendida, llegando a ser la actitud mayoritaria en algunos países (Gráfico 40). Tradicionalmente, la República Dominicana ha encabezado el ranking de permisividad ante la corrupción de países latinoamericanos. El 61.3% de la población estaba de acuerdo en 2020 con la afirmación «es tolerable cierto grado de corrupción si se solucionan los problemas». Ciertos aspectos de la configuración institucional, en concreto relacionados con la consolidación en democracia de rasgos neopatrimonialistas

**Gráfico 40.** % de personas de acuerdo con la afirmación «es tolerable cierto grado de corrupción si se solucionan los problemas» en países seleccionados de América Latina, 2020 (%)



Fuente: Latinbarómetro.

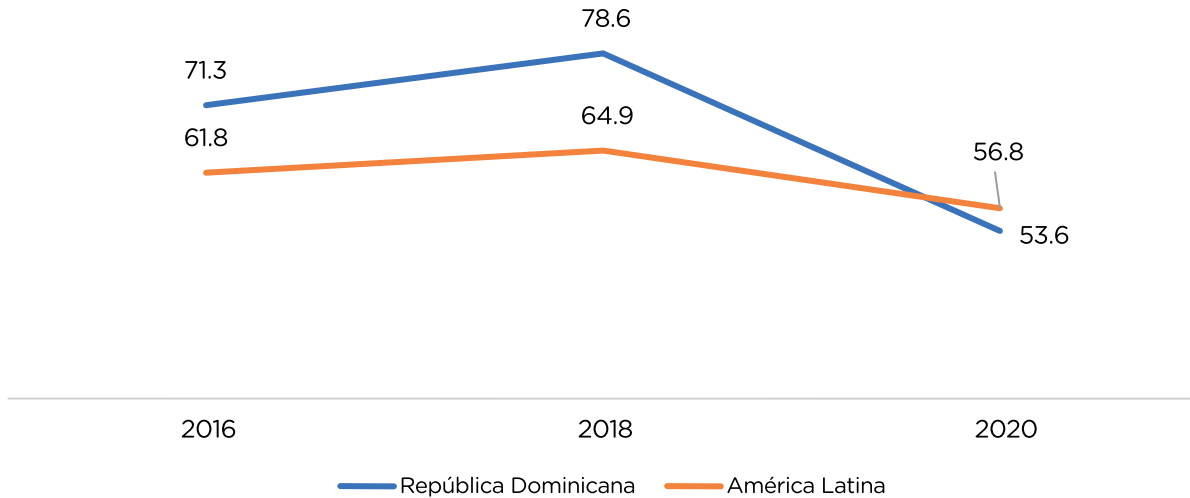
El Gráfico 41 representa la evolución de la percepción ciudadana sobre la capacidad de las autoridades para mantener bajo control de la corrupción existente en las instituciones públicas. En este sentido, la opinión de que la corrupción va en aumento es común a la mayoría de los latinoamericanos a lo largo de la serie histórica, observándose primero un leve incremento en el indicador en el periodo 2016-2018 y un posterior descenso de 8 p.p. en la medición de 2018.

<sup>74</sup> Linz y Chenavi, 1998; Moreno, 2002.

**2020 supone un punto de inflexión en la capacidad para controlar la corrupción que los dominicanos perciben en su gobierno: con respecto a 2018, un 25% menos de la ciudadanía considera que la corrupción ha ido en aumento, caída que sitúa al país por primera vez debajo del promedio regional.**

En el caso de República Dominicana, si bien la percepción de corrupción en las instituciones públicas evoluciona paralelamente a los países del entorno, la frecuencia con que la ciudadanía dominicana percibe que la corrupción prolifera es significativamente superior al promedio de la región en las mediciones de 2016 (+9.5 p.p.) y, más acusadamente, de 2018 (+13.6 p.p.). No obstante, 2020 supone un punto de inflexión para República Dominicana en lo que respecta a la capacidad percibida en el gobierno para controlar la corrupción: el indicador no sólo cae, en sintonía con América Latina, sino que experimenta una caída de tal magnitud (-25 p.p.) que logra cerrar la brecha con respecto de los países del entorno y situarse ligeramente por debajo (-3.2 p.p.) por primera vez. Datos posteriores al 2020 del Latinobarómetro no están disponibles al momento de finalizar esta investigación.

**Gráfico 41.** % de personas afirmando que la corrupción en su país aumentó con respecto al año pasado en República Dominicana y América Latina.

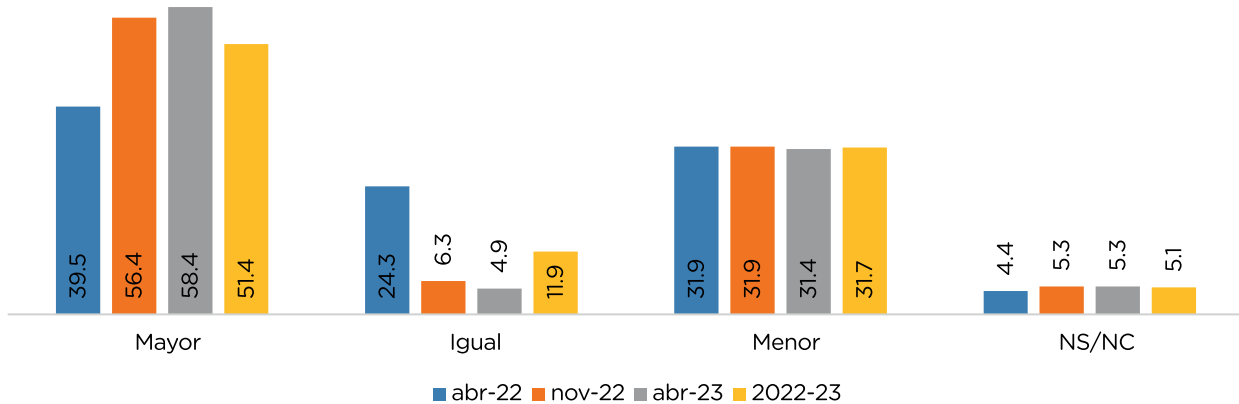


Fuente: Latinobarómetro.

### IV.5.c Análisis de datos de la ECD

En abril de 2022, casi 6 de cada 10 dominicanos y dominicanas consideraban que la corrupción en las instituciones públicas del país era menor o igual que en el último año: 1/4 percibía que permaneció igual y poco menos de 1/3 opinaba que disminuyó. Sin embargo, la medición de noviembre de 2022 muestra un giro en la percepción ciudadana sobre la capacidad de las autoridades para controlar la corrupción que se confirma y refuerza en el levantamiento de abril en 2023: la mayoría de ciudadanos dominicanos y dominicanas consideran que los niveles de corrupción en el Estado han aumentado con respecto a los doce meses precedentes (Gráfico 42).

**Gráfico 42.** «En su opinión, ¿la corrupción en las instituciones públicas es menor, igual o mayor que hace un año?», (%)



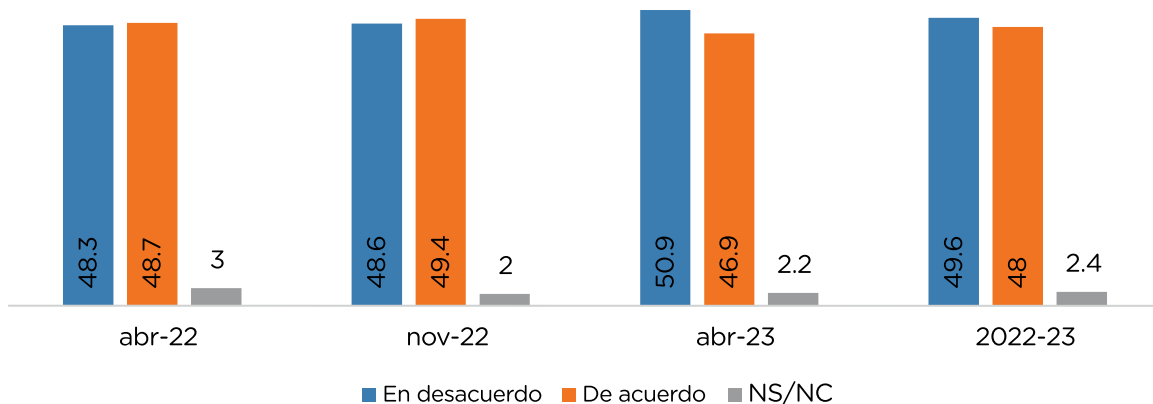
**Fuente:** Elaboración propia a partir de los microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

La permisividad con la corrupción afecta la gobernanza democrática, crea en el largo plazo un círculo vicioso donde la normalización del incumplimiento de las leyes malogra las medidas anticorrupción y exagera la desconfianza en autoridades e instituciones políticas.

Conforme a los datos de la ECD, casi la mitad de la población dominicana acepta los actos corruptos cuando contribuyen a solucionar problemas. De noviembre 2022 a abril 2023, podemos observar una tímida pero significativa reducción de la tolerancia hacia la corrupción funcional (Gráfico 43). Las actitudes que toleran la corrupción, operacionalizadas como la permisividad ante los eventos de corrupción o la aceptación moral de comportamientos contrarios a la ley<sup>75</sup>

son uno de los aspectos culturales que sirven de base para la justificación social de distintas modalidades de corrupción. En América Latina, la permisividad con la corrupción incide en la gobernanza de las democracias, creando en el largo plazo un círculo vicioso donde la normalización del incumplimiento de las leyes puede malograr las medidas anticorrupción y exagera la desconfianza en autoridades e instituciones políticas<sup>76</sup>. Así mismo, la aceptación moral de la corrupción reduce la vigilancia ciudadana tan necesaria para enfrentar esta práctica.<sup>77</sup>

**Gráfico 43.** Acuerdo o desacuerdo con la afirmación «se puede tolerar cierto grado de corrupción si se resuelven los problemas», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

<sup>75</sup> Heywood, 2015.

<sup>76</sup> Lavena, 2013.

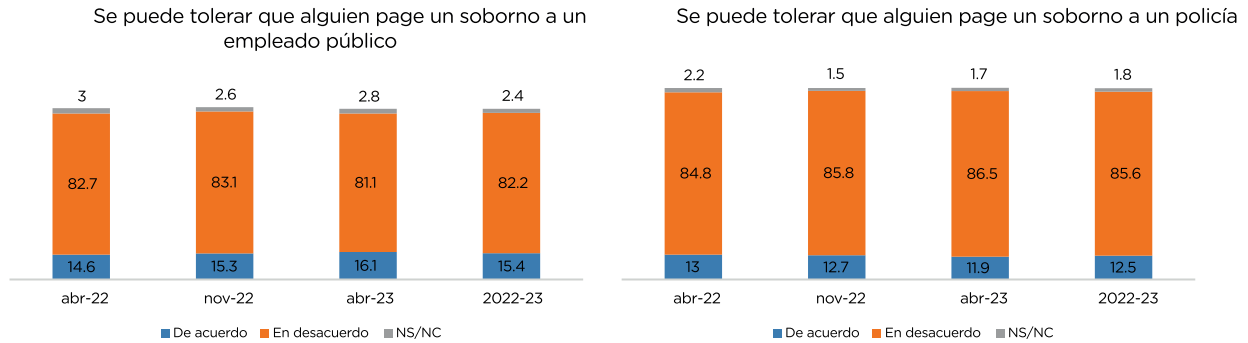
<sup>77</sup> Chang y Huang, 2016.





De otro lado, la ECD también recopiló información sobre indicadores de tolerancia a la corrupción referido a situaciones específicas de interacción ciudadanía-Estado: el pago de sobornos a empleados públicos con el fin de «agilizar un trámite o recibir un trato favorable» y el pago de soborno a la policía con el propósito de «evitar una multa o problemas con la justicia» (Gráfico 44). El grupo de ciudadanos que se muestran de acuerdo con el pago de sobornos en los dos escenarios planteados es bastante reducido, con un promedio del 15.4% del total en el caso de los empleados públicos y del 12.5% en el caso de la policía. Así mismo, ambos indicadores de permisividad con la corrupción administrativa se mantienen estables en el tiempo, hecho que denota la naturaleza estructural de tales actitudes.

**Gráfico 44.** «¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones»?, (%)



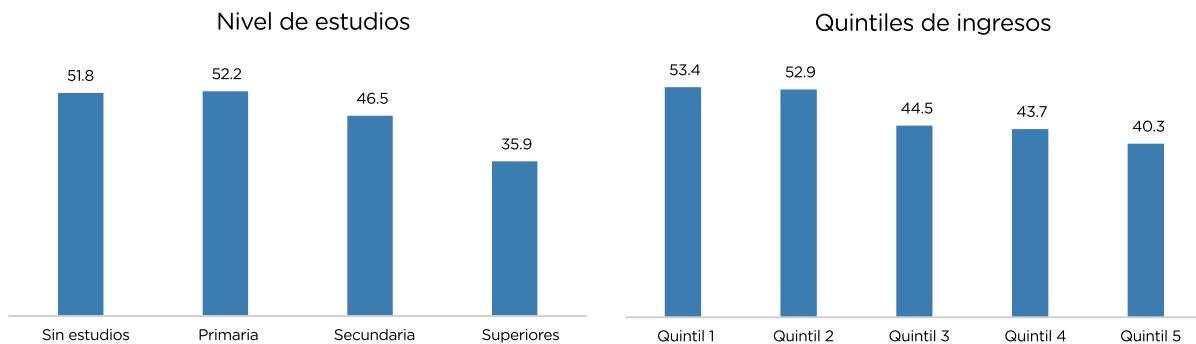
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

**La existencia de un sistema educativo de calidad y un aumento significativo del nivel educativo de la población es crucial para el combate de la corrupción: en República Dominicana, quienes cursan estudios universitarios son significativamente menos permisivos con la corrupción.**

La modernización de la estructura social y la disminución de las desigualdades sociales –esto es, el crecimiento las clases medias–, erosionan las justificaciones sociales de la corrupción. La evidencia demuestra que un aumento significativo en el nivel educativo de la población desempeña un rol crucial en la reducción de la tolerancia a la corrupción (Gráfico 45).

Junto con una mejor formación, se expanden el consumo de noticias, un conocimiento más sofisticado sobre los asuntos públicos y las demandas de rendición de cuentas hacia las autoridades políticas. Paralelamente, una expectativa de mayores ingresos tiende a crecer entre la población más capacitada, desencadenando presiones favorables a un mayor grado de justicia social que, eventualmente, logran una distribución más equitativa de los recursos y atenuar desigualdades económicas preexistentes.

**Gráfico 45.** Acuerdo con tolerancia a la corrupción si resuelve problemas según nivel educativo y quintil de ingreso per cápita del hogar (%)



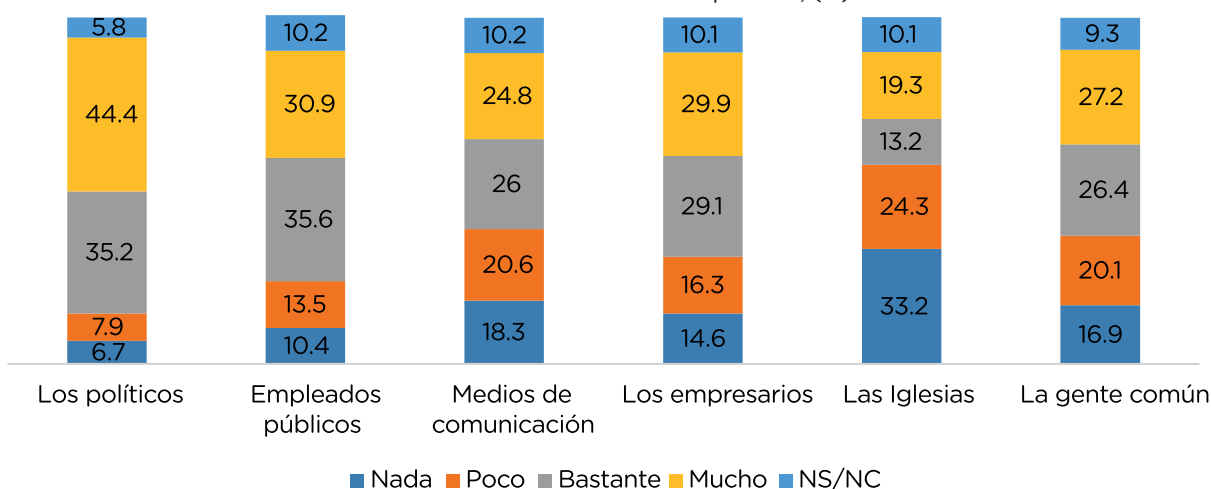
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de las ECD de abril y noviembre de 2022.

Comparando grupos según su nivel educativo, observamos que entre la ciudadanía con instrucción muy baja y baja (sin estudios y primaria) la justificación de la corrupción es mayoritaria (52.1%), mientras que entre aquellos con formación media y alta (secundaria y universitaria) la tolerancia hacia la corrupción es significativamente menor (43.2%), especialmente en quienes cursaron estudios superiores (35.9%). Así mismo, la permisividad con la corrupción, cuando esta es concebida como un mecanismo para la resolución de problemas, correlaciona débil pero significativamente y en sentido negativo con el nivel de ingreso per cápita del hogar, de manera que los ubicados en quintiles inferiores son ligeramente más propensos a justificar la corrupción (Gráfico 45). Más en concreto, mientras que la mayoría del 40% más pobre es permisiva con la corrupción (53.2%), los quintiles 3 y 4 se sitúan levemente por debajo del promedio general (44.1%) y entre 20% más rico la justificación pragmática de la corrupción cae hasta el 40.3%.

El estudio de la correlación entre estudios, ingreso y tolerancia hacia la corrupción, demuestra que la educación es el factor de más importante, puesto que, al ser controlada por los quintiles, su relación directa sobre la tolerancia es menos dependiente del ingreso que viceversa. Esta preponderancia de la educación se observa a simple vista en el Gráfico 45: la diferencia entre las personas con estudios superiores es mucho más grande que entre el quintil 5 y el resto de quintiles, en esencia porque las personas con estudios superiores están distribuidas en los quintiles 3, 4 y 5, aunque el 5 sea el que más personas con estudios universitarios concentra.

En último lugar, al ser interrogados sobre la prevalencia de comportamientos corruptos dentro de distintos grupos sociales (Gráfico 46 y 47), la opinión de los encuestados señala hacia la clase política y los trabajadores del Estado como los colectivos más inclinados a la corrupción: 4 de cada 5 cree que los políticos se implican en prácticas corruptas con «bastante» o «mucho» frecuencia (79.6%), 2 de cada 3 en el caso de los empleados públicos (66.5%). No obstante, la percepción de corrupción se encuentra también generalizada entre empresarios (59.0%), el pueblo dominicano/la gente común (53.6%) y los medios de comunicación (50.8%). Sólo la conducta de los miembros de organizaciones religiosas es percibida mayoritariamente como íntegra, con 53.6% de ciudadanos afirmando que la corrupción es «poco» o «nada» frecuente en las iglesias. La desagregación temporal de los datos advierte de un aumento significativo en la percepción de corrupción entre empleados públicos (+2.3 p.p.), el empresariado (+5.0 p.p.) y la gente común (+4.3 p.p.).

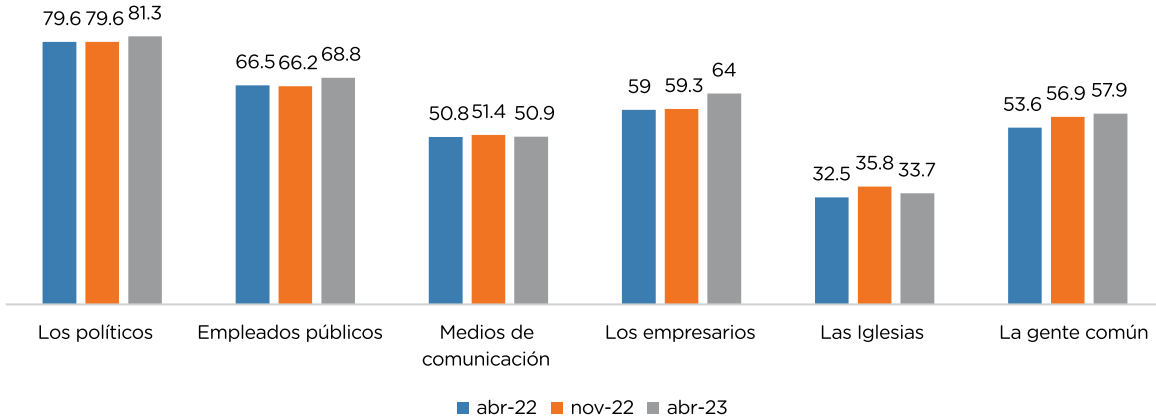
**Gráfico 46.** «¿Qué tan frecuente es que los miembros de los siguientes sectores sociales se encuentren involucrados en actos de corrupción?», (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.



**Gráfico 47.** Ciudadanía dominicana afirmando que los miembros de los siguientes sectores sociales se encuentran involucrados en actos de corrupción con mucha o bastante frecuencia, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

La percepción de corrupción generalizada origina un dilema de acción colectiva que genera incentivos perversos para la pervivencia de comportamientos corruptos.

Incluso para quienes condenan la corrupción y son conscientes de los beneficios de su reducción, abandonar las prácticas corruptas implica el costo de ser excluido de los beneficios particularizados que obtienen quienes sí las despliegan, hacen irracional la elección de comportamientos imparciales y ecuánimes.

Bajo el prisma de la acción colectiva, la elevada percepción de corrupción en República Dominicana estaría en el origen de un dilema que obstaculiza la transformación de las normas y prácticas sociales alrededor de lo público. En la medida que la conducta de los actores grupales e individuales depende de las expectativas sobre la conducta de los demás actores,<sup>78</sup> la percepción que la corrupción está generalizada y es transversal en casi la totalidad de los colectivos sociales crea incentivos perversos que disuaden las personas de adoptar conductas no corruptas.<sup>79</sup>Incluso entre quienes

condenan la corrupción y son conscientes de los beneficios para el conjunto de la sociedad que conllevaría su reducción, cuando se hallan insertos en un contexto de corrupción sistémica, el abandono de prácticas corruptas entraña el elevado costo de renunciar a las recompensas particularizadas que obtienen quienes sí las despliegan, haciendo irracional la elección de comportamientos imparciales y ecuánimes.

## IV.6. Clientelismo

### IV.6.a. ¿Qué es el clientelismo?

El clientelismo es una forma específica de relación política, basada en lazos de reciprocidad, mediante la cual un cargo político o público provee de acceso discrecional a empleos, bienes o servicios públicos a cambio del apoyo político o electoral de su red de clientes. El intercambio clientelar es una estrategia no programática de vinculación y movilización partidaria que promueve soluciones personalizadas a los problemas de representación democrática<sup>80</sup>: Allá donde la agregación de intereses colectivos y su materialización en propuestas de política pública (policy seeking) fracasa, esta es suplantada por la distribución particularizada de los recursos estatales (rent seeking). En modo de representación política ajeno, incluso contrario en ocasiones, al interés general.

El clientelismo atenta contra un principio básico de la democracia, el reconocimiento de la igualdad de derechos y deberes de toda la ciudadanía. Bajo una lógica clientelar la garantía de derechos se convierte

<sup>78</sup> Ostrom, 1998.

<sup>79</sup> Persson et al., 2013.

<sup>80</sup> Roninger, 2004

en la provisión de favores a cambio de apoyo político, limitando la calidad democrática y eficiencia del estado como garante de derechos.

Tanto los intercambios clientelistas como las políticas públicas o leyes implican una (re)distribución de recursos, difiriendo ambas en que los primeros no se efectúan sobre la base de reglas formales y universales. En otras palabras, la práctica clientelista conlleva una distribución de recursos públicos a través de cauces informales que refleja las preferencias de personas y grupos particulares, mas no la agregación de preferencias políticas colectivas. La oferta de bienes públicos —como el empleo público— a cambio de ganancias electorales y políticas, define el clientelismo como una distribución de los recursos estatales mediante criterios no meritocráticos.

En sociedades como la dominicana, las estructuras históricas de patronazgo político evolucionan en formas modernas de clientelismo, adaptándose y consolidándose en los sistemas democráticos como modelos de intercambio social y estrategias de movilización política que también son observables en democracias avanzadas<sup>81</sup>.

Aquellos países donde se encuentra inacabada la construcción de un Estado capaz de producir bienes públicos que satisfagan necesidades básicas de su ciudadanía, es habitual la aparición de una sucesión de redes sociales interconectadas, cimentadas en vínculos familiares, afinidades políticas o de otro tipo, que garantizan la asistencia mutua de sus miembros, en paralelo al Estado y, en ocasiones, como sucede en los sistemas clientelistas, extraen recursos de él <sup>82</sup>.

El clientelismo como fenómeno se manifiesta en una multiplicidad de formas que obedecen a la propia naturaleza del régimen político en que se encuentran insertas. El clientelismo que tiene lugar en los sistemas de corte neopatrimonial<sup>83</sup>, comparte diversos rasgos clave con las dinámicas clientelares en la República Dominicana, consecuencia de la herencia de un pasado autocrático cuyo legado todavía pervive en la arquitectura política, aún luego de la transición a la democracia<sup>84</sup>.

En este sentido, los regímenes instalados bajo los gobiernos de Trujillo (1930-1961) y Balaguer (1966-1978 y 1986-1994) han sido iteradamente caracterizados como neopatrimonialistas en virtud de: a) baja institucionalización y débil imperio de la ley, con un poder político altamente concentrado, personalizado y ejercido de forma arbitraria e impredecible por el líder; b) administración pública carente de servicio civil profesional, enteramente dependiente de la discreción del líder y conformada por miembros de su familia, amistades, socios de negocios<sup>85</sup>.

En el contexto latinoamericano, la evidencia señala que los niveles de gasto público en salud y en educación tiene un efecto positivo sobre el alivio de la pobreza, mientras que el neopatrimonialismo ejerce impacto negativo sobre el alivio de la pobreza y la eficacia de las políticas sociales <sup>86</sup>. De igual modo, estos vínculos partidistas no programáticos pueden repercutir negativamente en el desarrollo, habiéndose constatado que aumentos del clientelismo conducirían a «una menor cobertura de los programas de asistencia social, aumento de la corrupción política, y un estado de derecho más débil»<sup>87</sup>.

El clientelismo acaba siendo causa y consecuencia de las desigualdades, así como que afecta profundamente la relación entre el Estado y la ciudadanía. Existen diferentes formas en las que el clientelismo socava el estado de derecho, la calidad democrática y la conciencia de derechos:

<sup>81</sup> Ibidem

<sup>82</sup> De Sousa, 2008.

<sup>83</sup> Van der Walle, 2007.

<sup>84</sup> Bratton y Van der Walle, 1997.

<sup>85</sup> Hartlyn 1994 y 1998, Linz y Stepan, 1996; Linz y Chenavi, 1998.

<sup>86</sup> Guirady et al., 2020.

<sup>87</sup> Lo Bue et al., 2021:105



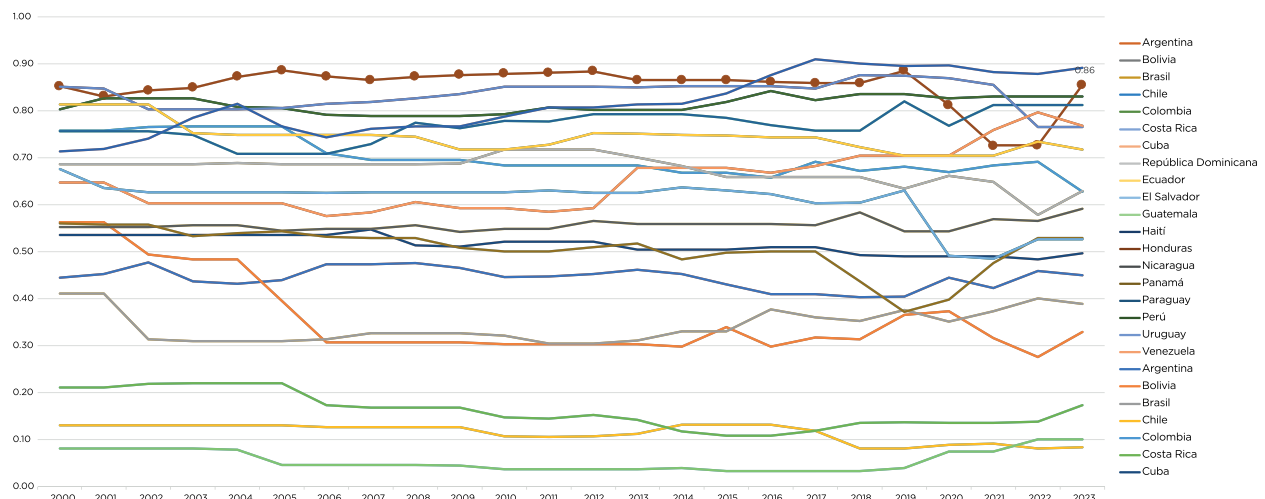
- “El clientelismo tiende a transformar a la ciudadanía en clientela que no reclama derechos sino favores”.
- El clientelismo desvirtúa el proceso democrático haciendo que el voto no represente posiciones sobre a qué sociedad se aspira o qué políticas públicas se prefieren, lo que oculta la voz de la ciudadanía empobrecida.
- El clientelismo implica también la priorización de políticas que consigan un rápido rendimiento político, en vez de políticas que luchen contra las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. La priorización de programas que tengan un beneficio tangible, aunque sea de corto plazo, es otra forma del uso del Estado para asegurar la continuidad política y no la garantía de derechos, pues esto genera dependencias y no capacidades.
- El clientelismo impulsa la contratación de funcionarios públicos según su adscripción política y no sobre la base de sus capacidades, lo que resta efectividad a las políticas públicas.<sup>88</sup>

La ECD recoge la opinión y valores de la ciudadanía frente al clientelismo los cuales muestran el resultado de una relación entre el Estado y la ciudadanía construida históricamente desde los gobiernos y partidos y que generan un círculo vicioso ya que cuando la distribución selectiva de bienes y servicios públicos es recompensada con votos, se generan incentivos que reproducen el clientelismo y empujan al resto de candidatos o partidos a competir con estas mismas estrategias<sup>89</sup>.

#### IV.6.b. Contexto histórico y regional en República Dominicana

Conforme al índice de clientelismo, elaborado anualmente por el V-Dem, la República Dominicana es uno de los países con mayores niveles de clientelismo de la región (Gráfico 48). Con la excepción de Costa Rica, la prevalencia de las relaciones clientelares es más acusada en los sistemas políticos de Centroamérica: en la actualidad Guatemala, Honduras y Nicaragua son los únicos países de América Latina que igualan o superan el puntaje dominicano. No obstante, en el 2021 el indicador experimenta una notable mejoría que se mantiene en el 2022, situándolo en su mínimo histórico. Lamentablemente en 2023 vuelve a aumentar.

**Gráfico 48.** Índice Clientelismo en República Dominicana y países seleccionados de América Latina



**Fuente:** Varieties of Democracy Institute (V-Dem).

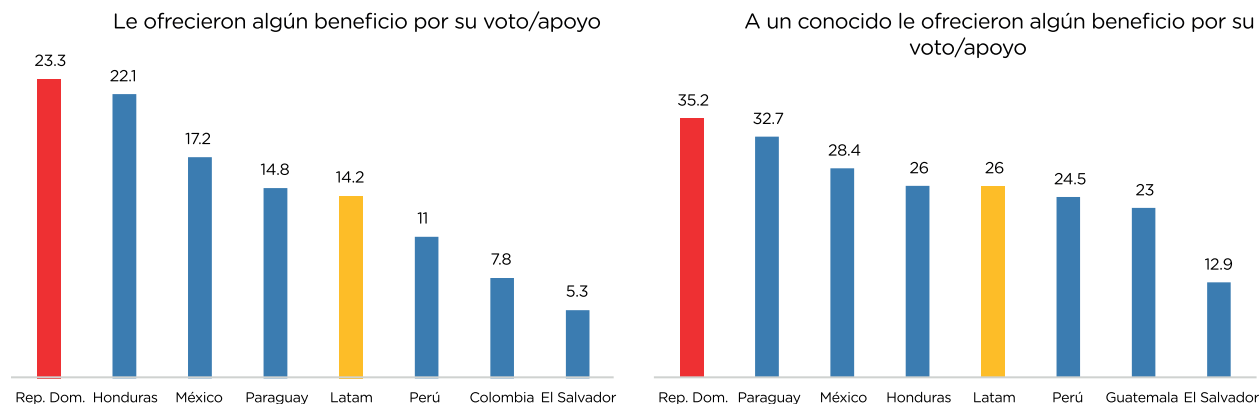
**Nota:** V-Dem define el «índice de Clientelismo» como el grado en que las relaciones políticas incluyen distribución focalizada y contingente de recursos (bienes, servicios, empleos, dinero, etc.) a cambio de apoyo político. El indicador está compuesto por los subindicadores «Compra de Votos en Elecciones», «Gasto Público en Bienes Particularistas vs Bienes Públicos» y «Vínculos Partidistas Clientelares vs Vínculos Partidistas Programáticos o Universales» y adopta valores en el intervalo de 0 a 1, siendo 0 la puntuación mínima y 1 la máxima posible.

<sup>88</sup> Cañete, 2015: 56.

<sup>89</sup> Stokes, 2005.

Las evaluaciones de expertos y la evidencia procedente de encuestas de opinión pública coinciden ubicando a la República Dominicana entre los países más clientelistas de América Latina (Gráfico 49). En la medición de 2018, la más reciente disponible, el país muestra los valores más altos en los dos indicadores de «compra de voto» recolectados por el Barómetro de las Américas, muy por encima del promedio regional: casi un quinto de la ciudadanía (23.3%) afirmaba que en las elecciones de 2016 le ofrecieron algún tipo de beneficio a cambio de su voto o apoyo, mientras más de un tercio (35.2%) aseguran que conocen a alguien a quien en ese mismo año le fue ofrecido algún beneficio por su apoyo o voto.

**Gráfico 49.** Personas declarando que en las últimas elecciones le ofrecieron algún beneficio a cambio de su voto/apoyo o que conocen a alguien a quien se lo ofrecieron, América Latina 2018 (%)



**Fuente:** Barómetro de las Américas (LAPOP).

**Nota:** Los indicadores de compra de voto no se levantan en todos los países de la región.

## IV.6. c. Análisis de datos de la ECD 2022-2023

La concepción del político como «patrón» o padre de familia, agente de representación política encargado de proveer soluciones individuales a los problemas ciudadanos, está profundamente implantada en el imaginario popular.

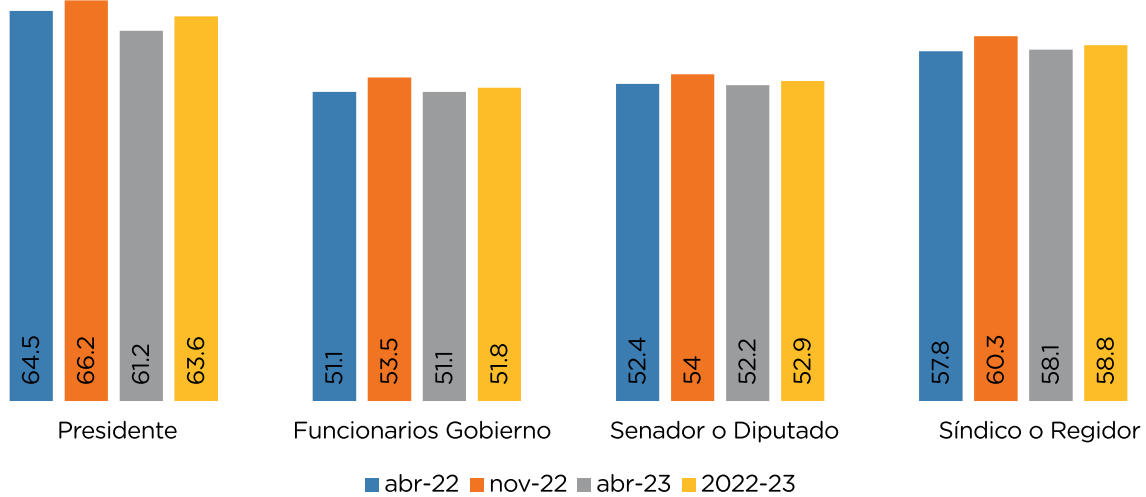
En la República Dominicana, la concepción del político como padre de familia encargado de cuidar a los suyos, es decir, de proveer soluciones individuales a los problemas ciudadanos, está profundamente implantada en el imaginario popular y muy vinculada al clientelismo (Gráfico 50).

Esta cosmovisión política está especialmente sedimentada en lo referido al Poder Ejecutivo, 63.3% de las personas encuestadas en las 3 oleadas de la ECD respondió que esperaba que el presidente se comportara como un padre a quien acudir. El 58.8% respondió que esperaba este comportamiento del alcalde y un 52.9 % de un senador o diputado. Esto se puede asociar al presidencialismo del sistema político en el ámbito nacional lo cual se reproduce en el ámbito municipal con los alcaldes.

Si bien estas creencias acerca de la naturaleza del rol que el político debe desempeñar en la sociedad permanecen arraigadas en la mayoría de dominicanos/as, disponemos de indicios que señalan hacia su paulatina erosión en el tiempo. Un cuarto de siglo atrás, un 81.8% de los respondientes en la encuesta Demos-1997 se mostraba de acuerdo con que un buen presidente debería ser como un padre a quien acudir para resolver problemas<sup>90</sup>. El contraste entre la medición de Demos 1997 y de la ECD 2022-23 sugiere una disminución de las actitudes paternalistas en la población cercana a los 20 p.p. Esto podría indicar la apertura de fisuras sistémicas, capitalizables en términos de acción y transformación política.

<sup>90</sup> Duarte et al., 1998: 11.

**Gráfico 50.** «¿Quiénes de los siguientes cargos públicos debe ser como un padre a quien acudir para que resuelva los problemas personales o familiares?», (%)



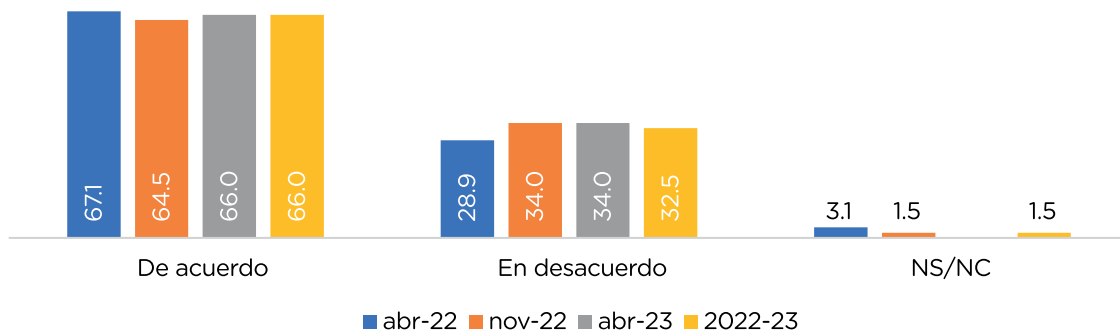
**Fuente:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

La ECD recopiló evidencia sobre la opinión de las personas sobre la práctica clientelar con tres preguntas (Gráfico 51):

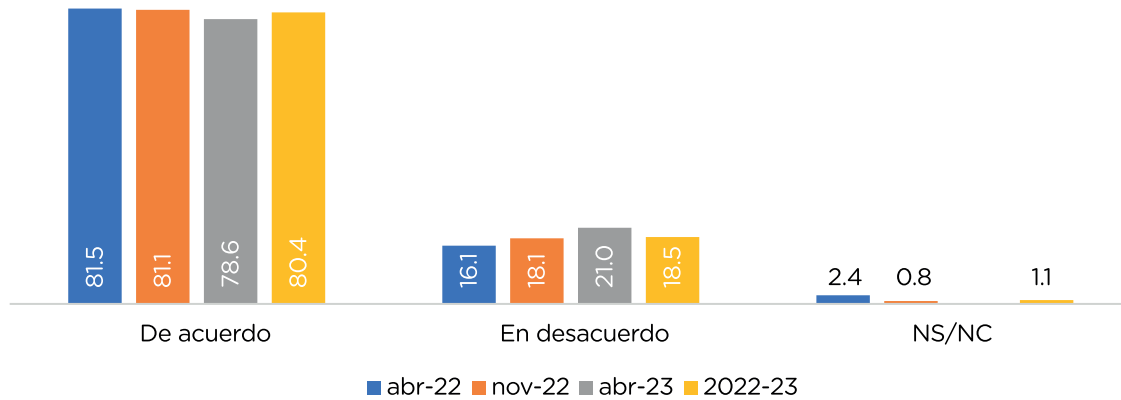
- Clientelismo basado en relaciones primarias o nepotismo: Si un familiar o amigo cercano gana un cargo político ¿debería ayudarle a conseguir empleo en el gobierno o un contrato público?
- Clientelismo basado en relaciones partidarias: Si alguien gana un cargo político y usted trabajó en su campaña ¿debería ayudarle un empleo o contrato público?
- Clientelismo electoral: Si un político le da una ayuda económica o le hace un favor importante a usted o un familiar, ¿se sentiría obligado a votar por él en las próximas elecciones?

**Gráfico 51.** «¿Está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?», (%)

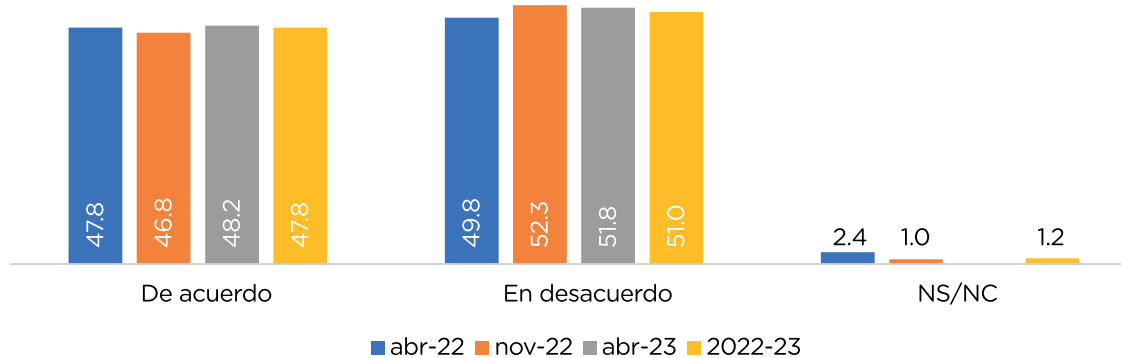
Si un familiar o amigo cercano gana un cargo político ¿debería ayudarle a conseguir empleo en el gobierno un contrato público?



Si alguien gana un cargo político y usted en su campaña ¿debería ayudarle un empleo o contrato público?



Si un político le da una ayuda económica o le hace un favor importante a usted o un familiar, se sentiría obligado a votar por él en las próximas elecciones?



**Nota:** Elaboración propia a partir de microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-23.

En lo que respecta al nepotismo o clientelismo basado en relaciones primarias, el 66% de la ciudadanía está de acuerdo en si un familiar o amigo cercano gana un cargo político debe ayudarlo a conseguir un empleo o un contrato público, es decir debe privilegiarlo con respecto a quienes no son cercanos.

Esta apropiación del Estado se fundamenta en lógicas premodernas donde la frontera entre la esfera pública y la privada se difumina. Pese a lo legitimada que está esta práctica, afecta profundamente la calidad democrática y el desarrollo, ya que convierte los derechos universales en favores que se otorgan en función de la cercanía con el líder político y generan lealtad y en muchos casos apoyo político.

El 80.4% de la población está de acuerdo con la concesión de puestos de trabajo y contrataciones públicas a quienes respaldaron activamente la campaña electoral del candidato/a vencedor/a. A diferencia del clientelismo basado en relaciones primarias, este tipo de intercambio particularizado es vehiculado por los partidos y, por lo tanto, más dependiente de las lealtades hacia la formación.



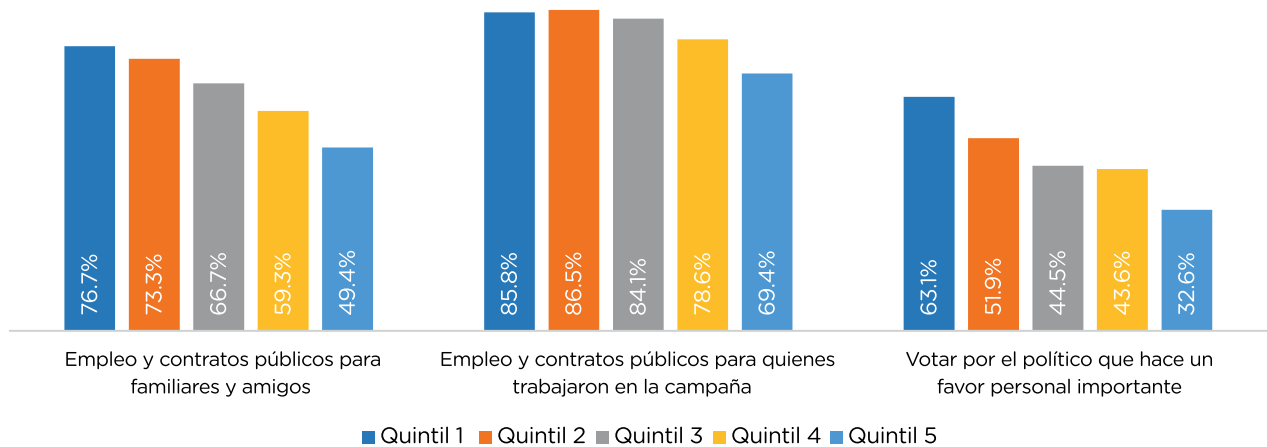


En tercer lugar, comprobamos cómo el 47.8% de las personas encuestadas plantea que se sentiría obligada a votar en las próximas elecciones por un político que le de una ayuda económica o le haga un favor importante a ellas o a un familiar. Este indicador específico de clientelismo posibilita cuantificar los intercambios particularizados no fundados en vínculos políticos de largo plazo. El que cerca de la mitad de población vincule su voto a las ayudas que reciba de forma particularizada limita también el debate programático o de valores que se presupone en el sistema democrático.

Por último, la evidencia recolectada por la ECD revela que, si bien las creencias legitimadoras de las prácticas clientelistas están más difundidas entre la población de menor estatus socioeconómico, tal y como la mayoría de la literatura plantea, las actitudes que propician el clientelismo son también muy extendidas entre la ciudadanía con ingreso más alto (Gráfico 52).

La asociación más consistente entre las prácticas clientelares estudiadas con los niveles de ingreso es la observada en la predisposición a sufragar a cambio de ayudas puntuales personalizadas. El 63.1% de los estratos económicamente más vulnerables admite que se sentiría obligado a votar por un político que lo ayudó pero incluso el 32.6% del grupo de mayores ingresos responde que también se sentiría obligado.

**Gráfico 52.** Acuerdo con prácticas clientelares por quintil de ingreso per cápita mensual del hogar, (%)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los microdatos de las tres oleadas de la ECD 2022-2023.

### Factores determinantes en la legitimación del clientelismo

En los anexos 6, 7 y 8 se presentan los ejercicios de regresión realizados con los indicadores de clientelismo. De los tres modelos logísticos construidos con la meta de identificar variables predictoras de las actitudes que legitiman o no las distintas manifestaciones del clientelismo en la sociedad dominicana, emergen los siguientes determinantes individuales:

#### Factores que reducen la probabilidad de apoyar las prácticas clientelares:

- Las denuncias efectuadas a través de los medios de comunicación tradicionales como radio, TV o prensa, así como a través de Internet, desempeñan un rol de protección frente a las creencias favorecedoras del clientelismo electoral.
- Así mismo, la juventud se presenta como otro notable factor de protección frente ante las actitudes clientelistas: entre los dominicanos de 18 a 29 años, desciende la probabilidad de sentirse obligado a votar por quien le favoreció con ayudas o favores.

**Factores que aumentan la probabilidad de apoyar las prácticas clientelares:**

- «Tolerancia hacia la corrupción», como la justificación instrumental o condicionada a la resolución de problemas a través de la corrupción, junto con la permisividad hacia los sobornos a empleados públicos.
- «Percepción de alta corrupción» en lo concerniente a la clase política, instituciones sociales y el propio pueblo dominicano.
- «Paternalismo», entendido como la expectativa de que la clase política se comporte como un padre que debe resolver los problemas de los suyos.
- Confianza en la iglesia Católica y las iglesias Protestantes, así como el rechazo a que personas que no creen en Dios se postulen a cargos públicos.
- «Intolerancia política», entendida como rechazo a la postulación de personas homosexuales o que no creen en Dios o preferencia de voto hacia personas blancas.
- «Percepción ciudadana de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial». La alta confianza en el Congreso y el Senado, así como en la Procuraduría, aumentan la aceptación del clientelismo. Por otro lado, la falta de confianza en los altos funcionarios del gobierno y la justicia también aumenta la probabilidad de legitimar las prácticas clientelares.
- «Atributos sociodemográficos» como el bajo ingreso per cápita mensual de los hogares, el bajo nivel educativo alcanzado y el ser mujer, aumentan la aprobación de prácticas clientelares.
- La realización de aportaciones económicas o en trabajo voluntario a partidos o candidatos, y el contacto con políticos o las visitas a instituciones públicas para demandar la resolución de problemas.

Un análisis más profundo de estos factores que complemente el levantamiento cuantitativo y pueda desarrollar otros métodos como los cualitativos es necesario para comprender la relación con la práctica clientelar en República Dominicana.



## V. Conclusiones

Los resultados de la Encuesta de Cultura Democrática muestran importantes áreas para el fortalecimiento de la calidad democrática y, por lo tanto, del desarrollo que deben estar en el centro de los planes de gobierno.

La profundización de la calidad democrática es esencial para enfrentar la pobreza y la desigualdad de una forma efectiva y sostenible. La cultura política en una sociedad determina el comportamiento de las instituciones y de su capacidad para garantizar un mayor acceso a oportunidades y capacidades de las personas y por tanto del desarrollo.

Desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo se monitorean indicadores clave de la cultura democrática del país con el objetivo de que estos sirvan para impulsar políticas, prácticas y valores que ayuden a fortalecerla, así como monitorear su evolución. A continuación, se hace un recuento de las principales conclusiones.

### ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA

#### Modelos de democracia

Los y las dominicanas identifican la igualdad ante la ley y la igualdad socioeconómica como las principales áreas de mejora para profundizar la democracia y entienden prioritario enfrentar la desigualdad para garantizarla. Por tanto, democracia e igualdad son parte de la misma ecuación, solo fortaleciendo la democracia se puede garantizar más igualdad y solo enfrentando la desigualdad se puede garantizar más democracia.

#### Apoyo a la democracia como mejor sistema político

Aunque la mayoría de los dominicanos prefieren la democracia a otros sistemas políticos, el compromiso con los valores morales que garantizan la estabilidad de la democracia se debilitó en la última década. El desgaste de las convicciones democráticas se ha traducido en un incremento de las personas indiferentes a un sistema democrático o autoritario, así como de las personas que preferirían un sistema no democrático. Es necesario tomar medidas urgentes para frenar esta amenaza al sistema democrático.

Las generaciones más jóvenes y quienes no cursaron estudios universitarios son los segmentos más afectados por la apatía hacia la democracia. Un nivel educativo alto es factor de protección frente a la erosión de las creencias democráticas. Contar con una educación pública de calidad es clave en el auge de una ciudadanía mejor formada, más interesada en política.

El hecho de que las personas nacidas y criadas durante el Trujillato y el Balguerato sean quienes más incondicionalmente apoyan la democracia, pone de relieve la importancia para la sostenibilidad de la democracia dominicana de los procesos de aprendizaje democrático que tienen lugar en la adultez a través de la participación en asociaciones, la exposición a medios de comunicación y las vivencias personales respecto del contexto social y la actuación de las élites.

Quienes favorecen el reparto de empleos y contrataciones públicas entre los familiares y amigos de un cargo público son un 83% más propensos a la indiferencia democrática que quienes rechazan la colocación de allegados en la administración pública. La legitimación de las prácticas clientelares impulsa por tanto también la percepción de las instituciones democráticas como poco representativas, injustamente parcializadas y no receptivas a las demandas ciudadanas, alimentando una espiral de cinismo entre la ciudadanía que erosiona la legitimidad de la democracia.

La volatilidad en el tiempo del apoyo a la democracia en República Dominicana obedece la influencia de factores de corto plazo, como los ciclos de bonanza o crisis económica y la valoración ciudadana de la actuación del gobierno, evidencia el valor instrumental que le es atribuido a la democracia: cuando la ciudadanía ve frustrada sus expectativas individuales de bienestar material, las convicciones democráticas se debilitan.

### **Satisfacción con el funcionamiento de la democracia**

Según el Latinobarómetro los niveles de satisfacción democrática en RD se sitúan por encima del promedio regional en la mayoría de los años. Pese a esto, el grueso de la población dominicana se siente insatisfecha con el actual funcionamiento de la democracia. Según los resultados levantados, la satisfacción con la democracia depende fundamentalmente del progreso económico personal o familiar y de las expectativas de progreso económico nacional, la confianza en el presidente y la confianza interpersonal. La capacidad de que garantizar mejoras socioeconómicas, que el gobierno genere confianza en toda la ciudadanía y el capital social son por tanto los factores esenciales para una buena evaluación del funcionamiento del sistema democrático. Estos son aspectos importantes a mejorar de cara a la sostenibilidad del sistema.

### **Representación democrática de los intereses de todo el pueblo**

Es necesario mejorar la representación de los intereses ciudadanos desde la actuación gubernamental ya que en la actualidad solo 3 de cada 10 ciudadanos afirman que el país está gobernado para el bien de todo el pueblo, mientras 2 de cada 3 lo perciben gobernado por unos cuantos grupos de poderosos en su propio beneficio. La percepción de corrupción en el gobierno, la falta de confianza en la labor del ejecutivo y la percepción de que la economía no ha mejorado son los principales responsables de que la ciudadanía no sienta sus intereses representados.

## **PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

La participación política, según los datos levantados, es vibrante en República Dominicana y, contrario a la tendencia global, los partidos políticos siguen siendo el principal vertebrador de ella. Este hecho nos indica que el liderazgo partidario puede jugar un rol esencial en el fortalecimiento de la calidad democrática.

### **Militancia partidaria**

En contra de la tendencia global a la desconexión entre las élites partidarias y sus bases, más de un 20% de dominicanos es miembro de una formación política.

Los hombres, personas de 45 años en adelante y personas con nivel educativo muy bajo o bajo, están sobrerrepresentados entre los militantes del país. Los reducidos niveles comparados de militancia entre los jóvenes menores de 35 años podrían estar evidenciando un cambio generacional, cónsono con el creciente desinterés global por las formas de participación política tradicionales. La mayor propensión de la población sin estudios y educación primaria a participar en la vida interna de los partidos rompe con las tendencias globales de militancia partidaria y habría que evaluar cómo se relaciona con la práctica clientelar.

### **Participación política no partidaria**

En República Dominicana prevalecen las formas institucionalizadas de participación política no partidaria, como implicarse en acciones para resolver algún problema colectivo de su comunidad en el último año, el contacto directo con políticos o el apoyo a partidos y líderes mediante trabajo voluntario o donaciones. También se observa la emergencia del ciberactivismo o formas de participación política basadas en las nuevas tecnologías.



Los datos muestran una triple brecha de participación: 1) la brecha de género: con la excepción de la paridad en las protestas, las mujeres están significativamente menos implicadas que los hombres en todas las modalidades de participación; 2) la brecha intergeneracional: la desafección en los jóvenes menores de 35 años los aleja de la política tradicional, exhibiendo una fuerte preferencia por involucrarse en formas no institucionalizadas de participación política como las protestas; 3) la brecha socioeconómica: quienes no poseen estudios superiores y no se ubican en el 20% con mayores ingresos, participan menos en los asuntos públicos.

Finalmente, se constata que la participación política en República Dominicana está mediada por los lazos con los partidos políticos. En este sentido, los militantes y simpatizantes partidarias son quienes dominan todas las formas de participación política incluso las que no son directamente partidarias.

### **TOLERANCIA E IGUALDAD POLÍTICA**

La democracia se basa en el reconocimiento de que todas las personas tienen iguales derechos y deberes y, por lo tanto, igual derecho a participar políticamente y a que sus preferencias y valores sean respetados. En este sentido, la sociedad dominicana tiene un importante reto que enfrentar ya que, según los datos levantados, más del 50% de la población tiene prejuicios de género, o en contra de las minorías sexuales, de origen o religiosas.

Para garantizar la calidad democrática es necesario fomentar desde las instancias públicas el valor de la tolerancia y la igualdad e incidir en las esferas institucionales encargadas de la protección a los derechos de las personas vulnerables. Fomentar el valor de la tolerancia en la democracia, implica partir del principio de que dentro del modelo democrático basado en la expansión de la libertad y de los derechos, la voluntad de las “mayorías” debe prevalecer, pero siempre dentro de unos límites, que son aquellos que garantizan el respeto a los derechos y las libertades de las minorías.

### **CONFIANZA INTERPERSONAL Y EN LAS INSTITUCIONES**

Los bajos niveles de confianza entre las personas y en las instituciones políticas hacen necesario impulsar políticas decididas para generar su fortalecimiento ya que sin ellas es difícil generar procesos de acción colectiva.

Solo 7 de cada 10 dominicanos declara confiar poco o nada en la mayoría de las personas. Menos del 50% de la población confía en las instituciones públicas.

La gobernabilidad democrática necesita de la existencia de confianza de la población en que las instituciones funcionan y cumplen con sus funciones. Las sociedades donde la confianza interpersonal se encuentra generalizada alcanzan un alto grado de compromiso y cohesión social, producto de la expansión de normas informales que favorecen la producción de bienes públicos, que posibilitan a los gobiernos aplicar políticas sociales universales que reportan bienestar al conjunto de la población, propiciando así una percepción de eficacia e imparcialidad hacia las instituciones democráticas y un aumento en los niveles de igualdad social.

### **CORRUPCIÓN**

En abril de 2022, casi 6 de cada 10 ciudadanos consideraban que la corrupción en las instituciones públicas del país era menor o igual que en el último año. Sin embargo, en la medición abril 2023, la percepción de la capacidad de las autoridades para controlar la corrupción se deteriora, creciendo en casi 19 puntos porcentuales la proporción de dominicanos opinando que los niveles de corrupción en el Estado aumentaron en los doce meses precedentes. Esto hace necesario refortalecer las medidas de control y sanción desde el Estado y el sistema judicial.

Si bien una abrumadora mayoría se posiciona en contra de sobornar a un policía o empleados del Estado para evitar una sanción o agilizar un trámite administrativo, la mitad de la población afirma que cierto grado de corrupción es tolerable si se resuelven los problemas. En los países con un alto grado de desigualdad y pobreza, la corrupción es concebida como un fenómeno funcional que posibilita la movilidad social ascendente por cauces informales.

La permisividad ante la corrupción y su justificación moral afectan de forma negativa la gobernanza democrática y el desarrollo, creando en el largo plazo un círculo vicioso donde la normalización del incumplimiento de las leyes que malogra las medidas anticorrupción y exagera la desconfianza en las autoridades e instituciones políticas, limitando la capacidad de respuesta del sector público frente a problemas sociales clave que perpetúan las desigualdades sociales adulterando los mecanismos de rendición de cuentas que mantienen responsables a los políticos de su actuación.

La percepción de corrupción es generalizada en sectores como empresarios, el pueblo dominicano, y los medios de comunicación, exceptuando las organizaciones basadas en la fe. La clase política y los empleados públicos son señalados como los más inclinados a la corrupción, con un alto porcentaje de personas creyendo que se involucran frecuentemente en prácticas corruptas. La percepción generalizada de corrupción origina un dilema de acción colectiva que genera incentivos perversos para la pervivencia de comportamientos corruptos.

La tolerancia hacia la corrupción como una vía de movilidad social ante la falta de confianza en un gobierno que pueda garantizar derechos de forma universal, es un problema para la democracia. Es necesario generar prácticas públicas que devuelvan la confianza de la ciudadanía al sector público rompiendo así el círculo vicioso.

## **CLIENTELISMO**

La concepción del político como patrón o padre de familia, agente de representación política encargado de proveer soluciones individuales a las demandas ciudadanas, está profundamente implantada en el imaginario popular. Las lógicas patrimonialistas y clientelares son mayoritarias en la República Dominicana: 2 de cada 3 ciudadanos favorecen el reparto de empleos y contrataciones públicas entre amigos y familiares de los cargos políticos; 4 de cada 5 ven con buenos ojos la concesión de empleos y contrataciones del Estado a quienes trabajaron en la campaña electoral de un candidato vencedor; casi la mitad se sentiría moralmente obligado a votar por un político que le haya proporcionado una ayuda económica importante a él o su familia.

Si bien las creencias legitimadoras del patrimonialismo y el clientelismo gozan de mayor difusión en la población de menores ingresos, estas actitudes también son mayoritarias entre los ciudadanos con mayor estatus económico, especialmente en lo referido al acceso privilegiado a los recursos estatales de quienes respaldaron la campaña.

Esto genera un círculo vicioso clientelar entre los gobernantes y la ciudadanía que casi determina la relación Estado-Ciudadanía. Es función del gobierno romperlo para convertir los favores en derechos, mejorar la calidad de los y las empleadas públicas y por tanto de los servicios y asegurar un acceso igualitario a los servicios del estado independientemente de la adscripción política.

**LA CULTURA POLÍTICA PUEDE Y DEBE CAMBIAR para asegurar mayor democracia, desarrollo e igualdad. Los resultados levantados muestran que, si bien los cambios culturales ameritan tiempo para producirse, hay indicadores en los que sí se han conseguido mejoras a través de la participación ciudadana o la decisión política. El liderazgo político y gubernamental es esencial para impulsar estos cambios y el largo plazo empieza hoy.**



## Bibliografía

- Almond, G. y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Almond, G. (2000). «The Study of Political Culture», en L. Crothers y C. Lockhart (eds.), *Culture and Politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Anderson, C. J. y Guillory, C. A. (1997). «Political Institutions and Satisfaction with Democracy. A Crossnational Study Analysis of Consensus and Majoritarian Systems», *American Political Science Review* 9(1): 66-81.
- Anderson, C. J., y Tverdova, Y. V. (2003). «Corruption, Political Allegiances, and Attitudes Toward Government in Contemporary Democracies», *American Journal of Political Science* 47(1): 91-109.
- Arendt, H. (1998). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Artiles G., Leopoldo y Ana María F. G. (2017). “Confianza e Institucionalidad: Análisis de los Resultados de las Encuestas de Confianza del Consumidor aplicadas en el período 2009-2016”. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Artiles G., Leopoldo (1996). “El nuevo rol de la ciudadanía”. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Santo Domingo: Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales. Grupo de Acción por la Democracia.
- Banco Mundial-LAC (2013). *¿Rentas o Reformas? La economía política del desarrollo en República Dominicana. Análisis de la situación institucional y de gobernabilidad*. República Dominicana.
- Blais, A. y Gélinau, F. (2007). «Winning, Losing and Satisfaction with Democracy», *Political Studies* 55: 425-441.
- Bobbio, N. (1986). *El Futuro de la Democracia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Boidi, María Fernanda y Zeichmeister, Elizabeth J. (2019). *Tomándole el pulso a la democracia*. Editado por Rosario Espinal, Jana Morgan, USAID.
- Bratton, M. y van der Walle, N. (1997). *Democratic Experiments in Africa: Regime Transitions in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brea, R., Isis D. y Mitchell S. (2005). «La democracia vulnerable: insatisfacción y desconfianza» (1994-2004). Santo Domingo: PUCMM, CUEPS y CESDEM.
- Brescoll, V. (2016). «Leading With Their Hearts? How Gender Stereotypes of Emotion Lead to Biased Evaluations of Female Leaders», *Leadership Quarterly* 27(2): 415-428.
- Brinks, M. et al. (2020). «The Politics of Institutional Weakness in Latin America». Cambridge: Cambridge University Press.
- Cañete A., R. (2015). “Privilegios que niegan derechos, desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina” Lima, Oxfam
- Cañete A., R. (2018). “Democracias capturadas, el gobierno de unos pocos” CLACSO y OXFAM.
- Colomer, J. M. (2009). *Ciencia de la Política*. Barcelona: Editorial Ariel. Congreso de la República Dominicana.

“Constitución de la República Dominicana 2015”

Cunill G., N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad: Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

Chang, E. C. y Huang, S. (2016). «Corruption Experience, Corruption Tolerance and Institutional Trust in East Asian Countries», *Taiwan Journal of Democracy* 12(1): 27-44.

Christensen, H. S. (2014). «All the Same? Examining the Link between three Kind of Political Dissatisfaction and Protest», *European Comparative Politics* 34(4): 1-21.

Dahl, R. (1972). *Polyarchy: participation and opposition*, New Heaven: Yale University Press.

Dalton, R. (2004). *Democratic Challenges, Democratic Choices. The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

De Sousa, L. (2008). «Clientelism and the Quality(ies) of Democracy. Public and Policy Aspects», DISC Working Paper Series 2. Budapest: Central European University.

Diamond, L. (1999). *Developing Democracies: Towards Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Dore C., C., Leopoldo A., Pedro O. y Francisco C. (2006). *Ciudadanía y Democracia en la República Dominicana: Informe sobre la Encuesta de Opinión Pública Nacional*. Santo Domingo: Instituto Nacional de Opinión Pública.

Dosêk, T. (2016). «Party Membership in Latin America: Party Strategies and the Role of Party Members», *Taiwan Journal of Democracy* 12(1): 169-198.

Duarte, I. Brea, R. y Tejada H., R. (1998). «La cultura política dominicana: entre el paternalismo y la participación». Santo Domingo: Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra.

Easton, D. (1965). *A Systems Analysis of Political Life*, Chicago: Chicago University Press.

Easton, D. (1975): «A Re-assessment of the Concept of Political Support», *British Journal of Political Science* 5: 435-47.

Fraser, N. (2015). «Legitimation Crisis? On the Contradictions of Financialized Capitalism», *Critical Historical Studies* 2(2): 157-189.

Giraudy, A., Hartlyn, J., Dunn, C. y Carty, E. (2020). «The Impact of Neopatrimonialism on Poverty in Contemporary Latin America», *Latin American Politics and Society* 62(1): 73-96.

Gunther, R., Montero, J. R. y Puhle, H. S. (2007). *Democracy, Intermediation and Voting on Four Continents*. Oxford: Oxford University Press.

Gunther, R. y Montero, J. (2006). «The Multidimensionality of Support for New Democracies: Conceptual Redefinition and Empirical Refinement», en Torcal, M. y Montero, J. R. (eds.), *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions and Politics*. Londres: Routledge.

Hartlyn, J. (1994). «Crisis-Ridden Elections (Again) in the Dominican Republic: Neopatrimonialism,





Presidentialism, and Weak Electoral Oversight», *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 36 (2): 91-144.

Hartlyn, J. (1998). *Struggling for Democracy Politics in the Dominican Republic*. Chapel Hill: North Carolina University Press.

Held, D. (1995). *Democracy and the Global Order: From Modern State to Cosmopolitan Governance*, California: Stanford University Press.

Heller, A., Wicke, F. S., Kasinger, C., Beutel, M. E., Decker, O., Schuler, J. y Brähler, E. (2022). «On the Association of Interpersonal Trust with Right-Wing Extremist and Authoritarian Attitudes», *Journal of Social and Political Psychology* 10(2): 460-474.

Huang, M., Chang, Y. y Chu, Y. (2008). «Identifying Sources of Democratic Legitimacy: A Multi-Level Analysis», *Electoral Studies* 27(1): 45-62.

Hubert, L. W. (2010). «A Multi-approach to Corruption Research», en G. de Graft et alter (eds.), *The Good Cause: Theoretical Perspectives on Corruption*. Michigan: Barbara Hills.

Huntington, S. (1968). *Political Orden in Changing Societies*, New Heaven: Yale University Press.

Huntington, S. (1991). *The Third Wave. Democratization in the late Twentieth Century*. USA: University of Oklahoma Press.

Inglehart, R. (1997). *Modernization and Postmodernization in Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

Inglehart, R y Norris, P. (2003). *Rising Tide: Gender Equality and Culture Change Around the World*. Cambridge: Cambridge University Press.

Jolíás, Lucas y Augusto M. Reina (2011). «Democracia, patrimonialismo y elecciones en Argentina: en busca de conceptos». *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época, No. 19, otoño*.

Kam, C. D. y Palmer, C. L. (2008). «Reconsidering the Educational Effects on Political Participation», *The Journal of Politics* 70(3): 612-631.

Katz, R. S. y Mair, P. (1995). «Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of Cartel Party», *Party Politics* 1(1): 5-28.

Katz, R. S. y Mair, P. (2009). «The Cartel Party Thesis: A Restatement», *Perspectives on Politics* 7(4): 753-766.

Keefer, P. (2007). «Clientelism, Credibility and the Policy Choices of Young Democracies», *American Journal of Political Science* 53(4): 804-821.

LAPOP-Barómetro de las Américas Morgan, Jana, Rosario E. y Mitchell A. S. (2006). *Cultura Política de la Democracia en la República Dominicana:2006*. Vanderbilt University

LAPOP-Barómetro de las Américas. *Cultura Política de la Democracia en la República Dominicana y en las Américas, 2018/19*

Lavena, C. F. (2013). «What Determines Permissiveness Towards Corruption? A Study of Attitudes in Latin

America», *Public Integrity* 15(4): 345-365.

Levitsky, Steven, y Lucan Way (2020). "The New Competitive Authoritarianism". National Endowment for Democracy and Johns Hopkins University Press

Levitsky, Steven (2002). "Elections without democracy. The Rise of Competitive Authoritarianism". *Journal of Democracy*, Vol. 13, Num.2.

Lijphart, A. (1984). *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-one Countries*. New Heaven: Yale University Press.

Lijphart, A. (1999). *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Heaven: Yale University Press.

Linz, J. J. (1978a). «Crisis, Breakdown and Re equilibration», - en Juan José Linz y Alfred Stepan (eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Linz, J. J. y Stepan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Linz, J. J. y Chenavi, H. E. (1998). *Sultanistic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Lo Bue, María C. , Kunal Sen y Staffan I. Lindberg (2021). "Clientelism, provision of public goods, and governance". *The Varieties of Democracy Institute, Working paper Series 2021:125*

Magalhaes, P. C. (2014): «Government Effectiveness and Support for Democracy», *European Journal of Political Research* 53(3): 77-97.

Manin, Bernard. (1995). "La democracia de los modernos. Los principios del gobierno representativo". en revista *Sociedad*. Abril. No. 6. FCS-UBA. p. 13-38

Maravall J. M. y Przeworski, A. (2009): *Democracy and the Rule of Law*, Cambridge: Cambridge University Press. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2020) "Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024".

Marien. S. y Hoodge, M. (2011). «Does Political Trust Matter? An Empirical Investigation into the Relation between Political Trust and Support for Law Compliance», *European Journal of Political Research* 50(2): 267-291.

Marks, G. N. (2013). *Education, Social Background and Cognitive Ability: The Decline of the Social*. Nueva York: Routledge.

Marshall, T. H. (1949). *Ciudadanía y Clase Social*. España: REIS.

Merkley, E., Cutler, F., Quirk, P. y Nyblade, B. (2019). «Having Their Say: Authority, Voice and Satisfaction with Democracy», *The Journal of Politics* 81(3):

Miklikowska, M. (2012). «Psychological underpinnings of democracy: Empathy, authoritarianism, selfesteem, interpersonal trust, normative identity style, and openness to experience as predictors of support for democratic values», *Personality and Individual Differences* 53: 603-608.

Miller, S. (2017). «Economic threats or societal turmoil: Understanding Preferences for Authoritarian Political



Systems», *Political Behavior* 39 (2): 457-478.

Mishler, W. y Rose, R. (2002): "Learning and re-learning regime support: the dynamics of post-communist regimes", *European Journal of Political Research* 41: 5-36. Moore, B. (1966): *Social Origins of Dictatorship and Democracy*.

Monsiváis C., A. (2017). «The Representative Disaffection in Latin America», *Andamios* 14(35): 17-41.

Moreno, A. (2002). «Corruption and Democracy: A Cultural Assessment», *Comparative Sociology* 1(3): 495-507.

Nyberg, D. (2021). «Corporations, Politics and Democracy: Corporate Political Activities as Political Corruption», *Organization Theory* 2(1): 75-89.

Norris, P. (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.

Norris, P. (2011). *Democratic Deficits. Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.

O'Donnel, G. (2010). *Democracy, Agency and the State: Theory with Comparative Intent*. Oxford: Oxford University Press.

O'Donnel, G. (2014): «Delegative Democracy», *Journal of Democracy* 5(1): 55-69.

Ostrom, E. (1998). «A Behavioral Approach to the Rational Choice Theory of Collective Action», *American Political Science Review* 92(1): 1-22.

Ostrom, E. (2009). «Collective Action Theory», en C. Boix et al. eds., *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford: Oxford University Press: 98-116.

Persson, A., Rothstein, B. y Teorell, J. (2013). «Why Corruption Reforms Fail. Systemic Corruption as a Collective Action Problem», *Governance* 26(3): 449-471.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Organización de Estados Americanos (2010). «Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad», *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010*. Costa Rica: PNUD.

Putnam, R. (1995). «Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy», Nueva Jersey: Princeton University Press.

Rodríguez Zepeda, Jesús (2001). «Estado de derecho y democracia», *Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática* 12. México DF: Instituto Federal Electoral.

Roniger, L. (2004). «Political Clientelism, Democracy and Market Economy», *Comparative Politics* 36(3): 353-375.

Rothstein, B. y Uslaner, M. E. (2006). «All For All: Equality, Corruption and Social Trust», *World Politics* 58(1): 41-72.

Rothstein, B. (2009). «Creating Political Legitimacy: Electoral Democracy Versus Quality of Government», *American Behavioral Scientist*.

- Rothstein, B. (2011). *The Quality of Government*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Rothstein, B. y Teorell J. (2015). «Causes of Corruption», en P. M. Heywood (ed.), *Handbook of Political Corruption*. Nueva York: Routledge.
- Sanghvi, M. y Hodges, N. (2015). «Marketing the Female Politician: An Exploration of Gender and Appearance», *Journal of Marketing Management* 31(3): 1676-1694.
- Scarrow, Susan E. (2000). «Parties Without Members? Party Organization in a Changing Electoral Environment», en Russel J. Dalton y Martin P. Watterberg (eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Schmitter, P. C. (1992). «The Consolidation of Democracy and Representation of Social Groups», *American Behavioral Scientist* 35(4): 322-349.
- Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Paidós. Sen, Amartya (1999a). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Stokes, S. E. (2005). «Perverse accountability: A formal model of machine politics with evidence from Argentina», *American Political Science Review* 99 (3): 315-325.
- Stokes, S. E. (2007a). «Political Clientelism», en Boix, C. y Stokes, S. C. eds., *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Sullivan, J. L. y Transue, J. E. (1999). «The Psychological Underpinnings of Democracy: A Selective Review of Research on Political Tolerance, Interpersonal Trust, and Social Capital», *Annual Review of Psychology* 50: 625-650.
- Torcal, M. y Montero, J. R. (2006). *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social Capital, Institutions and Politics*. Londres: Routledge.
- Torcal, M. y Christmann, P. (2021). «Responsiveness, Performance and Corruption: Reasons for the Decline of Political Trust», *Frontiers in Political Science* 3: 1-13.
- Van der Walle, N. (2007). «The Path from Neopatrimonialism: Democracy and Clientelism in Africa Today», *Working Paper Series 3-07*. Nueva York: Center for International Studies.
- Verba, S., Schlozman, K. y Brady, H. (1995). *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Uslander, E. M. y Rothstein, B. (2012). «Mass Education, State-building and Equality», *QoG Working Paper Series*: 1-41.
- Welzel, C. y Inglehart, R. (2005). «Liberalism, Postmaterialism, and the Growth of Freedom», *International Review of Sociology* 15(1): 81-108.
- Widfeldt, A. (1995). «Party Membership and Party Representativeness», en Klingemann H. y Fuchs D. (eds.), *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press



## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario de la Encuesta en Cultura Democrática

#### ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA

1. Respecto al funcionamiento actual de la democracia dominicana, ¿diría usted que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho?
2. En su opinión, ¿cuál de las siguientes cosas cree que hace falta para resolver los problemas de la democracia dominicana?( Seleccionar una)

Imperio de la ley (que se cumpla la ley para todos por igual)	
Igualdad social (menos pobreza, salud y educación públicas de calidad )	
Respeto a las minorías (raciales, nacionales, sexuales, religiosas)	
Libertades individuales (libertad de expresión, libertad de asociación )	
Ciudadanía activa (participación directa en las decisiones del gobierno, voto a leyes, manifestaciones, etc.)	
No hace falta nada, la democracia en RD no tiene problemas	
NS/NC	

3. ¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? (Seleccionar una)

En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	
La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno.	
A gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático	

4. Hablando en general, ¿diría usted que República Dominicana está gobernada por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?

Grupos poderosos en su propio beneficio	
Para el bien de todo el pueblo	
NS/NR	

5. Según su experiencia en este país, ¿cuáles son los tres grupos o sectores que ejercen más influencia o poder en la sociedad dominicana? NO LEER OPCIONES. ELEGIR MÁXIMO 3 OPCIONES

Los empresarios	
Los políticos / los partidos	
El pueblo / la mayoría	
La Iglesia Católica	
Los evangélicos/protestantes	
Los E.U.A. / Potencias extranjeras	
Las bandas de delincuentes / el narcotráfico	
Los militares	
La prensa / los medios de comunicación	
NS/NC	

#### PARTICIPACIÓN POLÍTICA CONVENCIONAL

6. ¿Pertenece a algún partido político? (Es miembro)

Sí  No

7. ¿A cuál? (sólo a quienes respondieron “Sí” en P.6)

8. Respecto a cada uno de los siguientes partidos políticos, dígame si se siente cercano, ni cercano ni alejado o alejado

	Cercano	Ni cercano ni alejado	Alejado	N.S.	N.R.
Partido Revolucionario Moderno (PRM)					
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)					
Partido la Fuerza del Pueblo (LFP)					

### PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO CONVENCIONAL

9. Hablando en general, ¿diría usted que la mayoría de personas son muy confiables, algo confiables, poco confiables o nada confiables?

10. ¿En cuáles de las siguientes acciones a participado usted en los últimos 12 meses?

	Si	No
En protestas, paros, movilizaciones, marchas o huelgas		
En una organización o grupo para tratar de resolver los problemas de su comunidad		
Apoyar con trabajo o dinero un partido político o candidato		
Quema de gomas, tirar piedras, bloquear calles etc...		
Visitar instituciones públicas o contactar con políticos para demandar la solución de problemas		
Denunciar en la radio, la televisión o la prensa		
Apoyar al gobierno con colaboración en fundaciones, patronatos, obras sociales		
Denunciar en Internet		

11. ¿Participa usted en alguna organización o movimiento social?

12. ¿En cuál? (Escriba la respuesta)

### TOLERANCIA

13. ¿Cree que aquellos que no están de acuerdo con la mayoría son una amenaza para el país?

14. A la hora de votar, ¿quién le inspira mayor confianza, un hombre o una mujer? (NO LEER OPCION “AMBOS DA IGUAL”).



15. A la hora de votar, ¿quién le inspira mayor confianza, una persona de raza negra o una persona de raza blanca? (NO LEER OPCION “AMBOS DA IGUAL”).

Persona de raza negra		Persona de raza blanca		Ambos por igual	
-----------------------	--	------------------------	--	-----------------	--

16. Por favor, dígame si usted aprueba, ni aprueba ni desaprueba o desaprueba el derecho de postularse a un cargo público de:

	Aprueba	Ni aprueba ni desaprueba	Desaprueba	N.S.	N.R.
Una persona homosexual					
Una persona que no cree en Dios					
Dominicano de ascendencia haitiana					

17. Por favor, dígame si usted confía mucho, algo, poco o nada en cada una de las siguientes instituciones?

	Mucho	Algo	Poco	Nada	N.S.	N.R.
Tribunales de Justicia						
Fiscalía/Procuraduría						
Presidente						
Ayuntamiento						
Congreso de los Diputados y Senado						
Funcionarios del gobierno nacional						
Medios de comunicación (Radio, TV y prensa)						
Policía						
Fuerzas Armadas/Militares						
Medios de comunicación digitales						
Iglesia Católica						
Iglesias protestantes (evangélicas, adventistas, pentecostal, etc.)						
Empresas privadas						
Sindicatos						
Organizaciones comunitarias (juntas de vecinos, Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as, club deportivo, cultural, etc.)						
Organizaciones o movimientos sociales						

## CORRUPCIÓN

18. En su opinión, ¿la corrupción en las instituciones públicas es mayor, menor o igual que hace un año?

Mayor		Menor		Igual		N.S.		N.R.	
-------	--	-------	--	-------	--	------	--	------	--

19. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la frase: “los tribunales dominicanos castigan a los culpables sin importar quienes son”?

De acuerdo		En desacuerdo		N.S.		N.R.	
------------	--	---------------	--	------	--	------	--

**20.** En su opinión, ¿qué tan frecuentemente están involucradas en actos de corrupción las personas de cada uno de los siguientes grupos o sectores sociales? Casi siempre, bastantes veces, pocas veces o casi nunca.

	Casi siempre	Bastantes veces	Pocas veces	Casi nunca	N.S.	N.R.
Los políticos						
Empleados del Estado						
Los medios de comunicación						
Los empresarios						
Las Iglesias						
El pueblo dominicano (la gente común)						

**21.** Por favor, dígame si está de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	N.S.	N.R.
Se puede tolerar cierto grado de corrupción si se resuelven los problemas					
Se puede tolerar que alguien pague un soborno a un funcionario público para agilizar un trámite o recibir un trato favorable					
Se puede tolerar que alguien pague un soborno a un policía para evitar una multa o problemas con la justicia					

## CLIENTELISMO

**22.** En su opinión, ¿quiénes de los siguientes cargos públicos debe ser como un padre a quien acudir para que resuelva los problemas personales o familiares? Responda si o no.

	Sí	No	N.S.	N.R.
Presidente				
Altos funcionarios del gobierno				
Senador(a) o Diputado (a)				
Síndico(a) o regidor (a)				

**23.** Por favor, dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes frases

	De acuerdo	En desacuerdo	N.S.	N.R.
Si un familiar o amigo cercano gana un cargo político debería ayudarle a conseguir empleo en el gobierno o un contrato público				
Si alguien gana un cargo político y usted trabajó en su campaña debería darle un empleo o contrato público				
Si un político le da una ayuda económica o le un favor importante a usted o un familiar, se sentiría obligado a votar por él en las próximas elecciones				





## Anexo 2. Efecto de factores individuales en la preferencia sobre modelos de democracia: logit binario multinivel para población general.

VARIABLES	IMPERIO DE LA LEY		IGUALDAD SOCIAL	
	$\beta$	OR	$\beta$	OR
Quintiles de ingreso per cápita del hogar	.045(.024)	1.046	.033(.027)	1.034
Educación (no superior) / (superior)	.230**(.081)	1.259	.377***(.085)	1.458
Sexo (hombre) / (mujer)	.238***(.065)	1.269	.415***(.072)	1.514
Edad (45 y más) / (18-44)	.338***(.065)	1.402	.351***(.073)	1.420
Confianza_ Congreso y Senado * Confianza_ Policía Nacional (poco y nada)	.223**(.072)	1.250		
Confianza_ Medios Digitales (poco y nada)	.172*(.069)	1.188		
Corrupción_ instituciones públicas (igual o mayor que hace un año)	.167*(.068)	1.182		
Economía familiar_ retro (igual o mejoró)			.270***(.069)	1.310
Corrupción_ pueblo dominicano (nada, poco y algo)			.243**(.082)	1.274
Corrupción_ empresarios (nada, poco y algo)			.242**(.078)	1.273
Confianza_ medios tradicionales (algo y mucho)			.170*(.079)	
N	4,100		3,704	
Pseudo R <sup>2</sup>	.029		.062	
-2 Log Verosimilitud	5,749.68		4,956.415	
Predicciones correctas	56.5%		63.5%	

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.

## Anexo 3. Efectos de factores individuales sobre la indiferencia democrática: logit binario multinivel para población general.

VARIABLES	$\beta$	OR	IC de OR 95%	
			Inferior	Superior
Sexo (mujer)	.081(.092)	1.084	.906	1.299
Quintiles de ingreso per cápita del hogar	.009(.033)	1.009	0.945	1.077
Edad (18-44 años)	.781***(.097)	2.184	1.804	2.643
Educación (sin estudios superiores)	1.029***(.134)	2.799	2.152	3.640
Clientelismo_ familia y amigos (de acuerdo)	.607***(.112)	1.834	1.473	2.284
Clientelismo_ trabajaron en campaña (de acuerdo)	-.522***(.129)	.593	.460	.764
Confianza interpersonal (nada confiables)	.419***(.097)	1.520	1.258	1.838
Corrupción_ instituciones públicas (igual o mayor que hace un año)	.383***(.108)	1.466	1.201	1.790
Satisfacción funcionamiento democracia (poco y nada)	.356**(.111)	1.427	1.148	1.775
Confianza_ policía nacional (poco y nada)	.347**(.130)	1.415	1.098	1.825
Confianza_ presidente (poco y nada)	.314**(.107)	1.369	1.110	1.689
Confianza_ iglesias protestantes (poco y nada)	.312**(.092)	1.367	1.141	1.637
Confianza_ organizaciones comunitarias (poco y nada)	.240*(.095)	1.271	1.054	1.532
Miembro de un partido político (no)	.335**(.113)	1.398	1.120	1.746
Constante	-4.140(.278)			
N	3,124			
Pseudo R <sup>2</sup>	.163			
-2 Log Verosimilitud	3,222.210			
Predicciones correctas	76.6%			

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.

#### Anexo 4. Efectos de factores individuales sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia: logit binario multinivel para población general.

VARIABLES	β	OR	IC 95% para OR	
			Inferior	Superior
Sexo (hombre)	.200*(.092)	1,221	1,020	1,463
Edad (años cumplidos)	.007*(.003)	1,007	1,001	1,013
Estudios (años de escolaridad)	.021(.011)	1,021	1,000	1,043
Ingreso per cápita del hogar (quintiles)	.065(.035)	1,067	,996	1,143
Economía familiar_ retrospectiva (igual o mejoró)	.692***(.091)	1,997	1,672	2,386
Economía nacional_ prospectiva (mejorará)	.456***(.096)	1,578	1,307	1,905
Simpatía hacia el PRM (cercano)	.511***(.097)	1,667	1,380	2,015
Confianza interpersonal (algo y mucho)	.519***(.092)	1,681	1,403	2,015
Confianza_ presidente (algo y mucho)	.605***(.104)	1,832	1,494	2,245
Confianza_ empresas (algo y mucho)	.386***(.099)	1,471	1,212	1,785
Confianza_ funcionarios gobierno (algo y mucho)	.336**(.117)	1,399	1,113	1,758
Confianza_ medios tradicionales (algo y mucho)	.326**(.098)	1,385	1,142	1,679
Corrupción instituciones públicas último año (igual y menor)	.322***(.091)	1,380	1,154	1,649
Corrupción empleados públicos (nada y poco)	.237*(.098)	1,268	1,046	1,537
Clientelismo_ familia y amigos (en desacuerdo)	.272*(.098)	1,313	1,083	1,591
Clientelismo_ voto por favores (en desacuerdo)	.283**(.095)	1,327	1,101	1,599
Representación (gobierno para bien del pueblo)	.448***(.102)	1,566	1,283	1,911
Apoyo a democracia (democracia siempre preferible)	.264**(.094)	1,302	1,083	1,565
Organizaciones comunitarias (si participa)	.287*(.093)	1,333	1,110	1,601
Constante	-3.637			
N	3,074			
Pseudo R <sup>2</sup>	.329			
-2 Log Verosimilitud	3,257.866			
Predicciones correctas	76.0%			

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.

#### Anexo 5. Efectos de factores individuales sobre la desafección representativa: logit binario multinivel para población general.

VARIABLES	β	OR	IC de OR 95%	
			Inferior	Superior
Sexo (hombre)	.357***(.097)	1,429	1,183	1,726
Ingreso per cápita mensual hogar (quintiles)	.055(.035)	1,056	,985	1,132
Edad (años cumplidos)	.008**(.003)	1,008	1,002	1,014
Educación (años de escolaridad)	.051***(.011)	1,053	1,030	1,076
Confianza_ presidente (poco y nada)	.639***(.111)	1,895	1,526	2,354
Confianza_ funcionarios Gobierno (poco y nada)	.795***(.122)	2,214	1,743	2,811
Confianza_ medios tradicionales * medios digitales (algo y mucho)	.309**(.116)	1,362	1,086	1,708
Confianza_ Junta Central Electoral (poco y nada)	.266*(.104)	1,304	1,063	1,600



VARIABLES	β	OR	IC de OR 95%	
			Inferior	Superior
Confianza_ empresas (algo y mucho)	.249*(.107)	1,283	1,040	1,583
Simpatía partidaria_ PRM (alejado)	.601***(.099)	1,825	1,502	2,217
Corrupción_ políticos (algo y mucho)	.884***(.123)	2,421	1,904	3,079
Corrupción_ instituciones públicas (igual y mayor)	.472***(.100)	1,603	1,318	1,951
Corrupción_ empresarios (algo y mucho)	.256**(.098)	1,291	1,065	1,565
Cientelismo_ voto por favores (en desacuerdo)	.335***(.094)	1,398	1,162	1,681
Economía país_ retrospectiva (empeoró o igual)	.662***(.105)	1,939	1,578	2,382
Economía país_ prospectiva (empeorará o igual)	.505***(.109)	1,658	1,339	2,052
Economía hogar_ prospectiva (empeorará o igual)	.333**(.114)	1,395	1,115	1,744
Derecho postulación_ homosexuales (aprueba)	.249*(.096)	1,283	1,062	1,549
Tribunales_ juzgan por igual (en desacuerdo)	.228*(0.91)	1,256	1,051	1,502
N	2,935			
Pseudo R <sup>2</sup>	.331			
-2 Log Verosimilitud	2,250.548			
Predicciones correctas	76.7%			

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de reg. resión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.

## Anexo 6. Efectos individuales sobre el acuerdo con «la obligación de votar por el político que hace un favor»: logit binario jerárquico para población general

VARIABLES	β	OR	IC 95%
Ingreso per cápita del hogar (quintiles 1-2)	.421*** (.085)	1.524	[1.290-1.801]
Edad (30 y más años)	.421*** (.091)	1.524	[1.274-1.822]
Sexo (mujer)	.364*** (.082)	1.439	[1.224-1.691]
Estudios (sin secundaria completa)	.332*** (.083)	1.394	[1.184-1.641]
Denunciar en radio, TV o prensa (no)	.601*** (.141)	1.824	[1,384-2,402]
Apoyar con trabajo o dinero un partido o candidato (sí)	.336** (.115)	1.399	[1.115-1.754]
Corrupción_ tolera si resuelve problemas (de acuerdo)	.395*** (.082)	1.484	[1.264-1.743]
Tolera el soborno a empleados públicos (de acuerdo)	.395** (.116)	1.484	[1.181-1.864]
Corrupción_ políticos (poco y nada)	.266* (.115)	1.305	[1.042-1.636]
Corrupción_ iglesias (algo y mucho)	.256** (.085)	1.292	[1.093-1.527]
Corrupción_ pueblo dominicano (algo y mucho)	.237** (.083)	1.267	[1.076-1.492]
Paternalismo_ altos funcionarios del Gobierno (sí)	.376*** (.082)	1.457	[1.241-1.710]
Simpatía PLD (cercano)	.346*** (.093)	1.413	[1.177-1.696]
Satisfacción funcionamiento democracia (poco y nada)	.320*** (.091)	1.377	[1.152-1.645]
Representación (gobierno para bien de todo el pueblo)	.217** (.094)	1.243	[1.033-1.495]
Confianza_ interpersonal (mucho y algo)	.201* (.087)	1.223	[1,032-1,449]
Confianza_ Congreso y Senado (mucho)	.450** (.163)	1.568	[1.140-2.157]
Confianza_ ayuntamiento (poco y nada)	.196* (.090)	1.217	[1.020-1.450]
Confianza_ iglesia Católica (mucho)	.335*** (.082)	1.398	[1.190-1.643]
Confianza_ iglesias Protestantes (mucho)	.275** (.083)	1.316	[1.118-1.550]
Derecho a postularse de un homosexual (desaprueba)	.194* (.082)	1.214	[1.033-1.426]
Economía del país_ prospectiva (mejorará)	.171* (.084)	1.186	[1.006-1.398]
Prejuicio racial (raza blanca)	.391*** (.084)	1.479	[1.254-1.743]
Constante	-3,436		
N	2,971		

VARIABLES	$\beta$	OR	IC 95%
Pseudo R <sup>2</sup>	.206		
-2 Log Verosimilitud	3,810.001		
Predicciones correctas	68.2%		

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.

### Anexo 7. Efectos individuales sobre el acuerdo con prácticas clientelistas: logit binario jerárquico para población general.

VARIABLES	$\beta$	OR	IC 95%
Ingreso per cápita del hogar (quintiles 1-3)	.481*** (.102)	1.618	[1.324-1.978]
Sexo (mujer)	.422*** (.103)	1.525	[1.246-1.867]
Educación (sin estudios superiores)	.415*** (.115)	1.514	[1.209-1.896]
Edad (años cumplidos)	-.001 (.003)	1.006	[.993-1.005]
Apoyar con trabajo o dinero un partido o candidato (sí)	.479** (.172)	1.615	[1.154-2.261]
Visitar instituciones públicas o contactar políticos (sí)	.452** (.149)	1.572	[1.173-2.105]
Denunciar en Internet (no)	.392** (.140)	1.479	[1.125-1.946]
Corrupción_ tolera si resuelve problemas (de acuerdo)	.665*** (.100)	1.945	[1.598-2.367]
Corrupción_ políticos (algo y mucho)	.333* (.141)	1.395	[1.059-1.838]
Paternalismo_ Senador o Diputado (sí)	.390** (.119)	1.477	[1.169-1.865]
Paternalismo_ Presidente (sí)	.305* (.118)	1.357	[1.077-1.711]
Representación (gobierno para bien de todo el pueblo)	.367** (.124)	1.443	[1.132-1.840]
Satisfacción funcionamiento democracia (poco y nada)	.334** (.109)	1.396	[1.127-1.729]
Apoyo a la democracia (autoritarios y desencantados)	.272** (.103)	1.312	[1.072-1.607]
Cercanía a partidos (simpatizante)	.271** (.103)	1.311	[1.071-1.603]
Confianza_ Justicia (algo, poco y nada)	.638** (.191)	1.893	[1.301-2.754]
Confianza_ Procuraduría (mucho y algo)	.446** (.130)	1.562	[1.212-2.014]
Confianza_ altos funcionarios del Gobierno (nada)	.370** (.116)	1.448	[1.154-1.816]
Confianza_ JCE (mucho, algo y poco)	.339** (.125)	1.404	[1.098-1.794]
Confianza_ partidos políticos (mucho)	.340* (.134)	1.404	[1.080-1.827]
Confianza_ iglesias Protestantes (mucho)	.560*** (.113)	1.751	[1.402-2.186]
Confianza_ Iglesia Católica (mucho, algo y poco)	.485*** (.114)	1.625	[1.298-2.033]
Confianza_ medios digitales (mucho)	.314* (.149)	1.369	[1.021-1.834]
Derecho a postularse de Ateo (desaprueba)	.633*** (.133)	1.884	[1.452-2.445]
Derecho a postularse de Homosexual (desaprueba)	.379*** (.102)	1.460	[1.196-1.783]
Constante	-3,993		
N	3,183		
Pseudo R <sup>2</sup>	.194		
-2 Log Verosimilitud	2,799.398		
Predicciones correctas	82.1%		

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.



### Anexo 8. Efectos individuales sobre el acuerdo con prácticas clientelares neopatrimonialistas: logit binario jerárquico para población general.

VARIABLES	$\beta$	OR	IC OR 95%
Sexo (mujer)	.552*** (.085)	1.736	[1.471-2.049]
Educación (sin estudios superiores)	.491*** (.099)	1.648	[1.346-1.983]
Ingreso per cápita del hogar (quintiles 1-3)	.393*** (.083)	1.481	[1.257-1.744]
Edad (años cumplidos)	.004 (.003)	1.006	[.999-1.009]
Apoya con trabajo o dinero un partido o candidato (sí)	.701*** (.130)	2.016	[1.564-2.598]
Denunciar en Internet (no)	.391** (.118)	1.479	[1.173-1.864]
Corrupción_ tolera si resuelve problemas (de acuerdo)	.531*** (.083)	1.701	[1.445-2.002]
Tolerar sobornos a empleados públicos (de acuerdo)	.510*** (.132)	1.666	[1.287-2.157]
Tribunales castigan a todos por igual (de acuerdo)	.248** (.083)	1.281	[1.090-1.506]
Cercanía_ partidos (simpatizante)	.432*** (.086)	1.541	[1.303-1.823]
Satisfacción funcionamiento democracia (poco y nada)	.383*** (.090)	1.467	[1.229-1.751]
Representación (gobierno para bien de todo el pueblo)	.241* (.097)	1.273	[1.052-1.540]
Apoyo a la democracia (autoritarios y desencantados)	.219* (.087)	1.245	[1.051-1.475]
Confianza_ altos funcionarios del gobierno (nada)	.401** (.116)	1.493	[1.190-1.873]
Confianza_ Junta Central Electoral (mucho, algo y poco)	.308** (.107)	1.361	[1.104-1.677]
Confianza_ Congreso y Senado (mucho, algo y poco)	.222** (.113)	1.249	[1.002-1.557]
Confianza_ Iglesias Protestantes (mucho)	.274** (.087)	1.316	[1.110-1.559]
Confianza_ Medios Tradicionales (mucho, algo y poco)	.269* (.108)	1.309	[1.059-1.618]
Confianza_ interpersonal (algo y mucho)	.294** (.089)	1.342	[1.127-1.597]
Derecho a postularse de ateo (desaprueba)	.521*** (.124)	1.683	[1.321-2.144]
Derecho a postularse de homosexual (desaprueba)	.452*** (.083)	1.550	[1.313-1.830]
Paternalismo_ Presidente (sí)	.413*** (.095)	1,511	[1.254-1.822]
Paternalismo_ Síndico o Regidor (sí)	.310** (.094)	1.363	[1.346-1.983]
Constante	-3.987		
N	3,249		
Pseudo R2	.238		
-2 Log Verosimilitud	3,784.871		
Predicciones correctas	72.2%		

**Nota:** Entre paréntesis, las categorías de contraste para las variables exógenas y los errores estándar para los coeficientes beta de regresión. Las pruebas de significación se reportan para: \* p<0.05; \*\*p<0.01; \*\*\*p< 0.001. Niveles inferiores no son reportados y deben interpretarse como no significativos.





**VAES**

Viceministerio de Análisis  
Económico y Social

#**somoseconomía** #**somosplanificación**  
#**somosdesarrollo**



MINECONOMIARD | <https://mepyd.gob.do/>

